

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 747

Bogotá, D. C., miércoles, 7 de julio de 2021

EDICIÓN DE 65 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 165 de la Sesión Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020 .....	1
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez .....	11
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	11
Intervención Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas .....	11
Intervención Honorable Representante Jorge Enrique Burgos Lugo .....	11
Intervención Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas .....	12
Intervención Honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana .....	12
Intervención Honorable Representante José Daniel López Jiménez .....	13
Intervención Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez .....	13
Intervención Honorable Representante Wílmer Leal Pérez.....	13
Intervención Honorable Representante Edwin Alberto Valdez Rodríguez.....	14
Intervención Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi .....	15
Intervención Honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego .....	15
Intervención Honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde .....	16
Intervención Honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa .....	16
Intervención Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño .....	17
Intervención Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Pérez .....	17
Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez .....	18
Intervención Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros .....	18
Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila .....	19
Intervención Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano .....	19
Intervención Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	20
Intervención Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera .....	20
Intervención Honorable Representante Harry Giovanni González García.....	21
Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila .....	21
Intervención Honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	21
Intervención Honorable Representante Aquilea Medina Arteaga.....	21
Intervención Honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo.....	25
Intervención Honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román .....	25
Intervención Honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo.....	25
Intervención Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque .....	25
Intervención Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán .....	26
Intervención Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo .....	27
Intervención Honorable Representante Buenaventura León León .....	27

	Págs.
Intervención Honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo.....	27
Intervención Honorable Representante José Daniel López Jiménez .....	28
Intervención Honorable Representante César Augusto Pachón Achury.....	28
Intervención Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán .....	29
Intervención Honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	29
Intervención Honorable Representante José Pinedo Campo .....	29
Intervención Honorable Representante Felipe Andrés Muñoz Delgado.....	29
Intervención Honorable Representante Flora Perdomo Andrade .....	29
Publicación registro votaciones .....	30
Intervención Ministro de Minas y Energía doctor Diego Meza Puyo .....	33
Intervención Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque .....	34
Intervención Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán .....	34
Intervención Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila .....	35
Intervención Honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett.....	35
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache .....	36
Intervención Honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	36
Intervención Honorable Representante Buenaventura León León .....	37
Intervención Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	37
Intervención Honorable Representante Christian José Moreno Villamizar.....	38
Intervención Honorable Representante Augusto Lorduy Maldonado .....	38
Intervención Honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	39
Intervención Honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico.....	39
Intervención Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache .....	40
Intervención Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero .....	42
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas .....	42
Intervención Honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa.....	42
Intervención Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	43
Intervención Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute .....	43
Publicación registro de votaciones.....	44
Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado .....	47
Intervención Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut.....	48
Publicación registro de votaciones.....	49
Intervención Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa .....	52
Publicación registro votaciones .....	53
Intervención Honorable Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo .....	56
Proposiciones .....	57
Impedimentos.....	59
Constancias .....	63

## ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de junio de 2021

### **Acta de Plenaria número 165 de la Sesión Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020.**

Presidencia de los Honorables Representantes, *Germán Alcides Blanco Álvarez,*  
*Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.*

En la República de Colombia, el día jueves 10 de septiembre de 2020, abriendo el registro a las 2:34 p. m., dando inicio a las 3:48 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los Honorables Representantes que adelante se indican,

con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0593-20

Bogotá, D. C., septiembre 21 de 2020

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

H. Cámara de Representantes

Bogotá D. C.

Asunto: Asistencia Sesión Plenaria septiembre 10 de 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la Plenaria de la Corporación, el día jueves 10 de septiembre de 2020, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

#### **Registro manual**

Acosta Infante Yeniga Sugein

Acosta Lozano Carlos Eduardo

Aguilera Vides Modesto Enrique

Albán Urbano Luis Alberto

Amar Sepúlveda José Gabriel

Angulo Viveros Milton Hugo

Arana Padauí Yamil Hernando

Arango Cárdenas Óscar Camilo

Arcos Benavides Oswaldo

Ardila Espinosa Carlos Adolfo

Arias Betancur Erwin

Arias Falla Jennifer Kristin

Arroyave Rivas Fabio Fernando

Asprilla Reyes Inti Raúl

Ballesteros Archila Edwin Gilberto

Banguero Andrade Hernán

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Benavides Solarte Diela Liliana

Benedetti Martelo Jorge Enrique

Bermúdez Garcés John Jairo

Bermúdez Lasso Alexander Harley

Berrío López Jhon Jairo

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto

Blanco Álvarez Germán Alcides

Bonilla Soto Carlos Julio

Burgos Lugo Jorge Enrique

Cabrales Baquero Enrique

Caicedo Sastoque José Edilberto

Cala Suárez Jairo Reinaldo

Calle Aguas Andrés David

Cárdenas Morán John Jairo

Carrasquilla Torres Silvio José

Carreño Castro José Vicente

Carreño Marín Carlos Alberto

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro

Celis Vergel Juan Pablo

Chacón Camargo Alejandro Carlos

Chica Correa Félix Alejandro

Córdoba Manyoma Nilton Córdoba

Correa López José Luis

Correal Herrera Henry Fernando

Cristancho Tarache Jairo Giovany

Cristo Correa Jairo Humberto

Cuello Baute Alfredo Ape

Cuenca Chaux Carlos Alberto

Cure Corcione Karen Violette

Daza Iguarán Juan Manuel

Del Río Cabargas Alonso José

Díaz Lozano Élbort

Díaz Plata Edwing Fabián

Echavarría Sánchez Juan Diego

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Enríquez Rosero Tereza de Jesús

Espinal Ramírez Juan Fernando

Estupiñán Calvache Hernán Gustavo

Parelo Daza Carlos Mario

Fernández Núñez Ciro

Ferro Lozano Ricardo Alfonso

Gaitán Pulido Ángel María

Garcés Aljure Christian Munir

Garzón Rodríguez Hernán Humberto

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

Goebertus Estrada Juanita María

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Gallego Jorge Alberto

Gómez Millán Adriana

Gómez Román Édgar Alfonso

González Duarte Kelyn Johana

González García Harry Giovanni

Grisales Londoño Luciano

Guida Ponce Hernando

Hernández Casas José Elver

Hernández Lozano Anatolio

Herrera Rodríguez Irma Luz

Hoyos García John Jairo

Hurtado Sánchez Norma

Jaramillo Largo Abel David

Jarava Díaz Milene

Jay-Pang Díaz Elizabeth

Leal Pérez Wílmer

León León Buenaventura

Lizcano González Óscar Tulio

Londoño García Gustavo  
 López Jiménez José Daniel  
 López Morales Nubia  
 Lorduy Maldonado César Augusto  
 Lozada Polanco Jaime Felipe  
 Lozada Vargas Juan Carlos  
 Lozano de La Ossa Frawklin del Cristo  
 Manzur Imbett Wadith Alberto  
 Martínez Restrepo César Eugenio  
 Matiz Vargas Adriana Magali  
 Medina Arteaga Aquileo  
 Méndez Hernández Jorge  
 Miranda Peña Luvi Katherine  
 Molano Piñeros Rubén Darío  
 Monedero Rivera Álvaro Henry  
 Montes de Castro Emeterio José  
 Moreno Villamizar Christian José  
 Muñoz Cerón Faber Alberto  
 Muñoz Delgado Felipe Andrés  
 Muñoz Lopera León Fredy  
 Murillo Benítez Jhon Arley  
 Navas Talero Carlos Germán  
 Ortiz Joya Víctor Manuel  
 Ortiz Lalinde Catalina  
 Ortiz Núñez Héctor Ángel  
 Ortiz Zorro César Augusto  
 Osorio Jiménez Diego Javier  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pachón Achury César Augusto  
 Padilla Orozco José Gustavo  
 Parodi Díaz Mauricio  
 Patiño Amariles Diego  
 Peinado Ramírez Julián  
 Perdomo Andrade Flora  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Piedrahíta Lyons Sara Elena  
 Pinedo Campo José Luis  
 Pisso Mazabuel Crisanto  
 Pizarro Rodríguez María José  
 Prada Artunduaga Álvaro Hernán  
 Puentes Díaz Gustavo Hernán  
 Pulido Novoa David Ernesto  
 Quintero Cardona Esteban  
 Quintero Romero Eloy Chichi  
 Racero Mayorca David Ricardo  
 Raigoza Morales Mónica María  
 Reinales Agudelo Juan Carlos  
 Restrepo Arango Margarita María  
 Restrepo Correa Ómar de Jesús  
 Reyes Kuri Juan Fernando  
 Rico Rico Néstor Leonardo  
 Rincón Vergara Nevardo Eneiro  
 Rivera Peña Juan Garlos

Robledo Gómez Ángela María  
 Rodríguez Contreras Jaime  
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio  
 Rodríguez Rodríguez Édward David  
 Rojano Palacio Karina Estefanía  
 Rojas Lara Rodrigo Arturo  
 Roldán Avendaño John Jairo  
 Ruiz Correa Neyla Ruiz  
 Salazar López José Eliécer  
 Sánchez Leal Angela Patricia  
 Sánchez León Óscar Hernán  
 Sánchez Montes de Oca Astrid  
 Santos García Gabriel  
 Soto de Gómez María Cristina  
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer  
 Toro Orjuela Mauricio Andrés  
 Triana Quintero Julio César  
 Uscátegui Pastrana José Jaime  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Valencia Infante Harold Augusto  
 Valencia Montaña Mónica Liliana  
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime  
 Vega Pérez Alejandro Alberto  
 Vélez Trujillo Juan David  
 Vergara Sierra Héctor Javier  
 Villalba Hodwalker Martha Patricia  
 Villamil Quessep Salim  
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo  
 Wills Ospina Juan Carlos  
 Yepes Martínez Jaime Armando  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
 Zorro Africano Gloria Betty  
 Zuleta Bechara Erasmo Elías

**Total Representantes que se registraron manualmente:**

Ciento sesenta y ocho (168)

Representantes que no asistieron - con excusa;

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

**Total Representantes con excusa: Uno (1)**

**Representantes que no asistieron - sin excusa:**

**Total Representantes sin excusa: cero (0)**

Cordialmente,

**RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ.**  
 Subsecretario General

*Registro de Asistencia 10 de septiembre de 2020  
 Excusas 10 de septiembre de 2020  
 Informe de conciliación al PL 311-20  
 PL 106-19 impedimentos HR Carlos Ardila y otros  
 PL 106-19 impedimentos HR Eloy Quintero y otros  
 PL 106-19 impedimentos HR Maria Cristina Soto y Wadit Manzur*



# ASISTENCIA

Nombre Sesión

Correo Asistente

10 sept. 2020 - 10 sept. 2020

Fecha Confirmación	Correo Asistente	Nombre Sesión
1. 2020-09-10 14:21:43.0	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
2. 2020-09-10 15:12:01.0	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
3. 2020-09-10 13:59:39.0	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
4. 2020-09-10 14:07:35.0	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
5. 2020-09-10 15:18:17.0	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
6. 2020-09-10 14:36:10.0	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
7. 2020-09-10 14:07:41.0	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
8. 2020-09-10 14:05:01.0	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
9. 2020-09-10 14:46:39.0	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
1670. 1 sept. 2020 0 14:30:24.0	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
11. 2020-09-10 14:49:41.0	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
12. 2020-09-10 14:50:54.0	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
13. 2020-09-10 14:14:49.0	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
14. 2020-09-10 14:35:15.0	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
15. 2020-09-10 15:03:28.0	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
16. 2020-09-10 14:45:08.0	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
17. 2020-09-10 14:45:30.0	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
18. 2020-09-10 14:04:09.0	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
19. 2020-09-10 14:51:42.0	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
20. 2020-09-10 13:58:47.0	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
21. 2020-09-10 14:44:30.0	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
22. 2020-09-10 15:08:40.0	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
23. 2020-09-10 14:51:25.0	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
24. 2020-09-10 14:04:33.0	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
25. 2020-09-10 14:42:09.0	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
26. 2020-09-10 13:54:55.0	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
27. 2020-09-10 15:30:53.0	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
28. 2020-09-10 14:31:04.0	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
29. 2020-09-10 14:49:10.0	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
30. 2020-09-10 14:11:34.0	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
31. 2020-09-10 14:47:33.0	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
32. 2020-09-10 14:07:07.0	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
33. 2020-09-10 15:02:06.0	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
34. 2020-09-10 14:23:37.0	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
35. 2020-09-10 14:21:57.0	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
36. 2020-09-10 14:29:48.0	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
37. 2020-09-10 14:42:02.0	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
38. 2020-09-10 14:38:26.0	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
39. 2020-09-10 14:02:54.0	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
40. 2020-09-10 13:55:32.0	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
41. 2020-09-10 14:19:39.0	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
42. 2020-09-10 14:21:34.0	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020

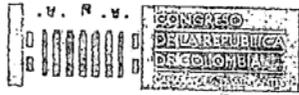
43.	2020-09-10 14:36:27.0	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
44.	2020-09-10 15:17:20.0	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
45.	2020-09-10 14:35:40.0	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
46.	2020-09-10 14:39:14.0	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
47.	2020-09-10 14:32:25.0	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
48.	2020-09-10 14:10:10.0	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
49.	2020-09-10 14:46:08.0	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
50.	2020-09-10 14:35:03.0	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
51.	2020-09-10 14:08:08.0	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
52.	2020-09-10 14:17:40.0	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
53.	2020-09-10 13:59:08.0	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
54.	2020-09-10 14:28:37.0	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
55.	2020-09-10 14:43:06.0	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
56.	2020-09-10 15:23:55.0	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
57.	2020-09-10 16:10:32.0	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
58.	2020-09-10 13:56:49.0	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
59.	2020-09-10 14:54:02.0	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
60.	2020-09-10 15:42:57.0	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
61.	2020-09-10 14:00:34.0	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
62.	2020-09-10 15:09:06.0	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
63.	2020-09-10 14:16:18.0	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
64.	2020-09-10 14:17:02.0	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
65.	2020-09-10 14:01:03.0	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
66.	2020-09-10 15:23:13.0	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
67.	2020-09-10 14:55:17.0	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
68.	2020-09-10 13:57:17.0	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
69.	2020-09-10 14:43:10.0	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
70.	2020-09-10 16:15:22.0	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
71.	2020-09-10 14:46:34.0	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
72.	2020-09-10 15:12:34.0	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
73.	2020-09-10 13:53:36.0	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
74.	2020-09-10 14:24:16.0	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
75.	2020-09-10 17:38:31.0	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
76.	2020-09-10 14:14:46.0	inheraldan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
77.	2020-09-10 16:19:54.0	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
78.	2020-09-10 14:55:42.0	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
79.	2020-09-10 14:39:50.0	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
80.	2020-09-10 16:25:11.0	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
81.	2020-09-10 14:43:53.0	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
82.	2020-09-10 13:50:41.0	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
83.	2020-09-10 14:25:46.0	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
84.	2020-09-10 14:46:20.0	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
85.	2020-09-10 15:03:04.0	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
86.	2020-09-10 15:04:18.0	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
87.	2020-09-10 14:13:33.0	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
88.	2020-09-10 14:32:08.0	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
89.	2020-09-10 14:00:59.0	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
90.	2020-09-10 14:34:55.0	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
91.	2020-09-10 15:40:34.0	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
92.	2020-09-10 13:57:55.0	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
93.	2020-09-10 14:38:21.0	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
94.	2020-09-10 15:42:42.0	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
95.	2020-09-10 14:47:12.0	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
96.	2020-09-10 16:04:14.0	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
97.	2020-09-10 14:05:17.0	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
98.	2020-09-10 14:04:37.0	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
99.	2020-09-10 15:56:07.0	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
100.	2020-09-10 13:59:50.0	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
101.	2020-09-10 14:16:11.0	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
102.	2020-09-10 14:06:17.0	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
103.	2020-09-10 14:55:08.0	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
104.	2020-09-10 14:09:50.0	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
105.	2020-09-10 13:59:15.0	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
106.	2020-09-10 15:26:59.0	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
107.	2020-09-10 13:56:46.0	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
108.	2020-09-10 14:23:44.0	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
109.	2020-09-10 14:49:15.0	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020

110.	2020-09-10 14:41:55.0	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
111.	2020-09-10 14:02:23.0	fablan.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
112.	2020-09-10 14:59:46.0	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
113.	2020-09-10 14:30:34.0	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
114.	2020-09-10 14:13:10.0	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
115.	2020-09-10 14:39:02.0	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
116.	2020-09-10 14:03:54.0	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
117.	2020-09-10 14:52:18.0	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
118.	2020-09-10 14:06:06.0	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
119.	2020-09-10 14:14:20.0	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
120.	2020-09-10 14:07:56.0	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
121.	2020-09-10 14:29:51.0	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
122.	2020-09-10 13:53:15.0	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
123.	2020-09-10 14:10:57.0	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
124.	2020-09-10 14:39:09.0	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
125.	2020-09-10 14:27:00.0	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
126.	2020-09-10 14:43:53.0	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
127.	2020-09-10 14:51:11.0	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
128.	2020-09-10 15:30:22.0	david.racero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
129.	2020-09-10 14:39:07.0	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
130.	2020-09-10 14:49:25.0	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
131.	2020-09-10 14:05:20.0	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
132.	2020-09-10 14:27:57.0	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
133.	2020-09-10 15:02:46.0	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
134.	2020-09-10 14:09:12.0	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
135.	2020-09-10 14:09:29.0	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
136.	2020-09-10 14:41:28.0	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
137.	2020-09-10 14:07:19.0	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
138.	2020-09-10 14:16:52.0	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
139.	2020-09-10 14:23:29.0	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
140.	2020-09-10 14:57:58.0	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
141.	2020-09-10 14:05:10.0	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
142.	2020-09-10 14:31:35.0	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
143.	2020-09-10 14:05:40.0	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
144.	2020-09-10 14:40:30.0	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
145.	2020-09-10 14:37:58.0	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
146.	2020-09-10 13:56:43.0	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
147.	2020-09-10 14:04:35.0	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
148.	2020-09-10 14:56:04.0	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
149.	2020-09-10 14:38:50.0	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
150.	2020-09-10 14:03:11.0	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
151.	2020-09-10 14:59:44.0	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
152.	2020-09-10 13:59:36.0	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
153.	2020-09-10 14:35:40.0	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
154.	2020-09-10 14:19:03.0	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
155.	2020-09-10 14:23:17.0	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
156.	2020-09-10 15:04:54.0	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
157.	2020-09-10 14:34:58.0	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
158.	2020-09-10 14:26:09.0	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
159.	2020-09-10 14:38:57.0	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
160.	2020-09-10 14:18:10.0	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
161.	2020-09-10 15:23:46.0	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
162.	2020-09-10 15:00:07.0	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
163.	2020-09-10 14:36:24.0	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
164.	2020-09-10 14:32:59.0	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
165.	2020-09-10 14:23:29.0	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
166.	2020-09-10 14:39:11.0	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020
167.	2020-09-10 14:30:15.0	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020

**Excusas de los Representantes:**

Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.



**RESOLUCION MD N° 0780 DE 2020**  
**14 ABR. 2020**

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, «De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento»

Que el Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, mediante oficio radicado electrónicamente el 13 de abril de 2020, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar en la presente anualidad, en virtud a compromisos académicos adquiridos con la Universidad Externado de Colombia, en la cual se encuentra cursando una Maestría en Derecho Económico con Énfasis en Derecho Económico Internacional, Transacciones e Inversiones, de acuerdo con el siguiente cronograma académico: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 09 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 del año 2020.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre las fechas referidas anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre las siguientes fechas: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 09 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 de la presente anualidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**14 ABR. 2020**

Dada en Bogotá D.C., a los

*Carlos Alberto Cuenca Chau*  
 CARLOS ALBERTO CUENCA CHAU  
 Presidente

*Maria José Pizarro Rodríguez*  
 MARIA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ  
 Segunda Vicepresidenta

*Hermes Tatler Viquez*  
 Hermes Tatler Viquez  
 Secretaría General

*Oscar Leonardo Villamizar Meneses*  
 OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES  
 Primer Vicepresidente

*Jorge Humberto Mantilla Serrano*  
 JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
 Secretario General

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

**ORDEN DEL DÍA**

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer Período de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020

Hora: 2:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

**I**

**Llamado a lista y verificación del quórum**

**II**

**Informe de Conciliación**

**1. Proyecto de ley número 311 de 2020 Cámara, 200 de 2020 Senado, por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.**

**Publicado en la Gaceta del Congreso** número 875 de 2020.

Comisión Accidental: Representantes César Augusto Ortiz Zorro, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Edilberto Caicedo Sastoque, Crisanto Pisso Mazabuel, César Augusto Pachon Achury, Néstor Leonardo Rico Rico, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Wadith Alberto Manzur Imbett, Buenaventura León León, Héctor Javier Vergara Sierra.

**Texto aprobado Plenaria Cámara: Gaceta del Congreso** número 787 de 2020 y 838 de 2020.

**Texto aprobado Plenaria Senado: Gaceta del Congreso** número 864 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**III**

**Proyectos para segundo debate**

**1. Proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara, por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano.**

**Autores:** Representantes Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Yenica Sugein Acosta Infante, Mónica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero y otras firmas.

**Ponente:** Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.

**Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso** número 699 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso** número 1056 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso** número 554 de 2020.

**Aprobado en Comisión Séptima:** diciembre 10 de 2019.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**2. Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba el «Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto**

*a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio» y su «Protocolo», suscritos en Bogotá, República de Colombia, el 25 de junio de 2015.*

**Autores:** Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Carlos Holmes Trujillo García* y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*.

**Ponentes:** Representantes *Juan David Vélez Trujillo, Germán Alcides Blanco Álvarez, Jaime Armando Yepes Martínez, Astrid Sánchez Montes de Oca*.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 972 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 656 de 2020.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 853 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: agosto 18 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**3. Proyecto de ley número 061 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones.**

**Autores:** Representantes *José Luis Correa López, Óscar Hernán Sánchez León, Jairo Humberto Cristo Correa*.

**Ponentes:** Representantes *Jairo Humberto Cristo Correa, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jorge Alberto Gómez Gallego*.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 691 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 813 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 1189 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 7 de 2019.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**4. Proyecto de ley número 164 de 2019 Cámara, por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.**

**Autores:** Representantes *Andrés David Calle Aguas, Silvio José Carrasquilla Torres, Víctor Manuel Ortiz Joya, Juan Diego Echavarría Sánchez, Juan Fernando Reyes Kuri* y otras firmas.

**Ponentes:** Representantes *Juan Carlos Reinales Agudelo, Juan Diego Echavarría Sánchez, Jairo Giovany Cristancho Tarache*.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 759 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 1153 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 288 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 18 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**5. Proyecto de ley número 201 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la fuerza pública. [Becas para la fuerza pública].**

**Autores:** Senadores *Fernando Nicolás Araújo Rumié, Ruby Helena Chagüi Spath* y los Representantes *Juan Manuel Daza Iguarán, Wílmer Carrillo Mendoza, Juan Pablo Celis Vergel, José Gabriel Amar Sepúlveda, José Jaime Uscátegui Pastrana, Christian Munir Garcés Aljure, Juan Fernando Espinal Ramírez, Wadith Alberto Manzur Imbett, Juan David Vélez Trujillo, Salim Villamil Quessep, Víctor Manuel Ortiz Joya*.

**Ponentes:** Representantes *Víctor Manuel Ortiz Joya, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Luvi Katherine Miranda Peña, Christian Munir Garcés Aljure, Nubia López Morales*.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 804 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 1106 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 519 de 2020.

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 8 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

**6. Proyecto de ley número 145 de 2019 Cámara, por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario)".**

**Autores:** Representantes *Álvaro Henry Monedero Rivera, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, José Élvor Hernández Casas, Luvi Katherine Miranda Peña, Héctor Javier Vergara Sierra, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jennifer Kristin Arias Falla, Diego Javier Osorio Jiménez y Diego Patiño Amariles*.

**Ponente:** Representante *Óscar Hernán Sánchez León*.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 756 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 1006 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 725 de 2020.

Aprobado en Comisión Primera: junio 02 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

- 7. Proyecto de ley número 023 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 188 de 2019 Cámara, por medio del cual se fortalecen las autoridades portuarias distritales, se modifica el porcentaje de repartición de las contraprestaciones y se dictan otras disposiciones.**

**Autores:**

P.L.023/2019C: Representante César Augusto Lorduy Maldonado.

P.L.188/2019C: Representante León Fredy Muñoz Lopera.

**Ponentes:** Representantes Milton Hugo Ángulo Viveros, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Emeterio Montes de Castro, Oswaldo Arcos Benavides, León Fredy Muñoz Lopera.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 665 de 2019 y 780 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 1181 de 2019 y 245 de 2020 Fe de erratas.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 860 de 2020.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 3 de 2020.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

- 8. Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior.**

Autor: Representante David Ricardo Racero Mayorca.

**Ponentes:** Representantes Wílmer Leal Pérez, Mónica Raigoza Morales, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Aquileo Medina Arteaga.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 664 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 818 de 2019 y 977 de 2019 subcomisión.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 1119 de 2019 y 727 de 2020 Informe Subcomisión.

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 8 de 2019.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

- 9. Proyecto de ley número 168 de 2019 Cámara, por la cual se adopta una estrategia para propiciar ambientes escolares que ofrezcan alimentación balanceada y saludable en instituciones educativas públicas y privadas.**

**Autores:** Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela, Luvi Katherine Miranda Peña, Jorge Alberto Gómez Gallego, Edwing Fabián Díaz Plata, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera, Harry

Giovanni González García, David Ricardo Racero Mayorca, Inti Raúl Asprilla Reyes, Julián Peinado Ramírez, Ómar de Jesús Restrepo Correa, José Luis Correa López, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Gloria Betty Zorro Africano, Luis Alberto Albán Urbano, César Ortiz Zorro, César Augusto Pachón Achury, Juan Carlos Lozada Vargas, Buenaventura León León, Jhon Arley Murillo Benítez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, los Senadores Iván Cepeda Castro, Wilson Never Arias Castillo, Sandra Liliana Ortiz Nova, Victoria Sandino Simanca Herrera, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Soledad Tamayo Tamayo, Antonio Esremid Sanguino Páez y otras firmas.

**Ponentes:** Representantes León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro Rodríguez, Oswaldo Arcos Benavides, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Martha Patricia Villalba Hodwalker.

**Publicación Proyecto:** *Gaceta del Congreso* número 760 de 2019.

**Publicación ponencia para primer debate:** *Gaceta del Congreso* número 1006 de 2019.

**Publicación ponencia para segundo debate:** *Gaceta del Congreso* número 1245 de 2019 y 213 de 2020.

**Aprobado en Comisión Sexta:** noviembre 5 de 2019.

**Anuncio:** septiembre 8 de 2020.

## IV

**Anuncio de Proyectos**

**(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)**

## V

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

## VI

**Lo que propongan los Honorables Representantes**

El Presidente,

*Germán Alcides Blanco Álvarez.*

La Primera Vicepresidente,

*Astrid Sánchez Montes de Oca.*

El Segundo Vicepresidente,

*Carlos Germán Navas Talero.*

El Secretario General,

*Jorge Humberto Mantilla Serrano.*

**Notas:**

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los Proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los Proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Buenas tardes, compañeros Representantes a la Cámara, quiero informarles que la sesión del día de hoy va a estar transmitida por canal institucional del Congreso de la República, además, por los canales de las redes sociales YouTube y señor Secretario, ordenar la apertura del registro para que los Parlamentarios ingresen oficialmente a la sesión.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Muy buenas tardes, se abre registro para la sesión ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020 y se abre el registro para verificación de quórum siendo las 2:34 p. m., muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Vamos a empezar con el uso de la palabra para las constancias, ya saben que recibimos hasta 22 solicitudes, faltan tres personas para llegar a 22 y vamos a dar el uso de la palabra hasta por tres minutos no prorrogables para que podamos avanzar en el orden del día.

**Tiene el uso de la palabra el Representante Alonso del Río departamento de Bolívar, Partido de La U.:**

Recordándole a todos que estamos por el Canal Institucional de televisión del Congreso de la República.

Doctor Alonso, bien pueda.

**Intervención honorable Representante, Alonso José del Río Cabarcas:**

Gracias, Presidente, muy buenas tardes a todos, mi constancia radica en un comentario sobre la Policía Nacional si es al servicio del ciudadano o es una institución totalmente deslegitimada ya que en el momento la Policía Nacional viene demostrando con su forma que algunos conflictos reconocen los deberes y principios que se implementan en esta institución.

Hoy los medios masivos de comunicación nos permiten conocer sobre la realidad que atraviesa la seguridad nacional, en la que una institución está llamada al servicio de la comunidad a la atención de los derechos humanos y a la defensa de la libertad. En la actualidad está dando una imagen que genera una alarmante desconfianza que nos lleva a cuestionarnos si estamos frente a una entidad aliada al pueblo o ante el principal enemigo de la sociedad.

Tenemos que tener en cuenta, que si bien esta situación se ha salido de control es evidente que esto se debe a que los ciudadanos han percibido que en ninguno de los casos han tomado las medidas correctivas proporcionales a la gravedad de las faltas y en cambio cuando se trata de una contravención a las normas por parte de un ciudadano la reacción institucional es implacable y casi que inmediata, estos actos abusivos que han cometido estos uniformados en los últimos días y desde hace mucho tiempo ya no se restringe a las zonas marginales de la sociedad, sino en cualquier localidad y ante la vista de todos los ciudadanos, y es innegable que hoy en día decir que no conocemos a alguien que haya vivido un episodio de este tipo con la policía [*Audio defectuoso o distorsionado*]... es cuando se debe hacer un llamado a la tranquilidad, a la unión y a la fe en las instituciones del Estado que son las que generan la principal relación del orden público.

Estas manifestaciones presentadas en el día de ayer, sólo traducen clamor de un pueblo lastimado por la indiferencia de quienes deberían estar a su servicio y para la vulneración de sus garantías mínimas; responder con violencia, más violencia no es la vía correcta para mejorar esta situación que hoy ocupan la tensión nacional, sin embargo, debemos entender que esto se debe a la falta de credibilidad en estas instituciones y por eso el ciudadano, prefiere tomar las vías de hecho para satisfacer ese clamor de respeto por la vida antes que acudir a los despachos y esperar que su petición se sume a un sin número de quejas y peticiones sin resolver.

Hoy les digo que se han presentado unos casos como con los que se presentaron en Cartagena hace mes y medio, donde una ciudadana solo por estar haciendo ejercicio en una bicicleta y por tropezarse con el carro donde iba el comandante de la policía de Cartagena fue ultrajada de manera reprochable.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Alonso del Río, usted sabe que son tres minutos en igualdad de oportunidades a todos los parlamentarios, me da mucha pena con usted terminó su tiempo.

Doctor Jorge Enrique Burgos, departamento de Córdoba Partido de La U, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, para una constancia.

**Intervención honorable Representante, Jorge Enrique Burgos Lugo:**

Muy buenas tardes, señor Presidente, a mi compañero de bancada Partido de La U, Alonso José del Río [*Audio defectuoso o distorsionado*]... con tanta emoción le quiero ceder mi espacio, señor Presidente.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Perfecto Representante, así será, doctor Alonso del Río, termine su intervención, espacio cedido por el doctor Burgos.

**Intervención honorable Representante, Alonso José del Río Cabarcas:**

Gracias, Presidente, gracias a mi compañero de bancada doctor Burgos.

Les decía que esta ciudadana por tropezarse con el carro institucional del Brigadier Comandante de la Policía de Cartagena, ultrajada sin tener en cuenta sus derechos durante 36 horas de la Fiscalía y luego de poner la denuncia no sucedió nada y hasta la fecha no ha sucedido nada, ayer vimos como un vendedor ambulante en la ciudad de Medellín fue arrastrado por dos agentes de policía, sin que haya ninguna seguridad y que haya una vulneración de estos derechos humanos.

Un caso que sucedió hace tres semanas al cual no había querido hacer referencia, hoy tengo que hacer referencia ante los hechos que han sucedido. En la ciudad de Cartagena fueron ultrajados y vulnerados los dos hijos míos por el simple hecho de estar haciendo ejercicio en bicicleta, por el simple hecho de haberse bajado el tapabocas, fueron ultrajados por dos policías y después de tanto problema fueron conducidos hacia el CAI donde recibieron las amenazas, tanto del Comandante y como del Mayor que estaba en el CAI como en todas las instituciones policiales; afortunadamente el comandante de la Policía de Cartagena llegó y posterior a su retirada, tanto la Comandante como el mayor que estaban en el CAI les dijeron que se salvaron por la presencia del brigadier, pero les dijeron bajo amenazas que iban a estar pendientes detrás de ellos porque se las tenían que pagar.

Hoy me pregunto hasta dónde son responsables los comandantes de los CAI y de las actuaciones que tengan los agentes de policía y donde la mayoría de las veces cuando son trasladados a los CAI es cuando vienen las torturas y vienen los golpes.

Esperemos el resultado de la necropsia del abogado que fue vilmente ultrajado ayer hasta perder su vida, para ver el resultado de medicina legal cuando digan que fue prácticamente por los golpes recibidos dentro del CAI, es lo que hubiera podido pasar y los agentes de policía hoy están en un son de venganza, ahora sí me las vas a pagar y de esta no te me salvas.

Quiero poner esto al tanto y es el momento para decirle al Congreso de la República que organicemos un debate de control político, no que sea de un partido, que sea de la institución Cámara de Representantes del Congreso de Colombia, que sea el debate sin ningún partido, todos los partidos unidos para hacer este gran debate, gracias a la presión de la gente puedo decir que mis hijos hoy están bien, desafortunadamente esta persona que falleció ayer no contó con la suerte que contaron los hijos míos. Muchas gracias, señor Presidente.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

A usted Representante, Alonso del Río.

Tiene el uso de la palabra el Representante José Jaime Uscátegui Bogotá Centro Democrático hasta por tres minutos improrrogables.

**Intervención honorable Representante, José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Presidente, quiero decir que hoy la Policía Nacional y el país entero están de luto por los hechos de violencia que se registraron el día de ayer.

Nos levantamos con la trágica noticia de que un ciudadano había muerto en medio de un procedimiento policial rechazo y que pido que sea esclarecido y sancionado ejemplarmente, pero también que se le garantice la presunción de inocencia a esos uniformados que no pueden ser puestos en la Picota pública hasta que se les escuche en juicio y en un proceso disciplinario en el que puedan hacer los respectivos descargos.

Pero ya el problema no es de un ciudadano muerto o asesinado sino de más de 9 que murieron en las últimas horas. Y uno se pregunta qué sucedió desde el momento en que se presentó la muerte del ciudadano Javier Ordóñez y hoy amanecemos con muchos más muertos, pues tenemos una alcaldesa que es la Alcaldesa de Bogotá, que en lugar de salir a poner orden y a controlar el orden público de su territorio, de su jurisdicción, lo que hizo fue incitar al odio contra la Policía Nacional y de alguna manera validar esos actos de vandalismo que vimos a lo largo de ayer y que costaron la vida de muchos civiles ciudadanos y jóvenes colombianos.

Hoy la Alcaldesa tiene que responder por esas muertes y tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde, se ha vuelto especialista en lavarse las manos, salió a decir que a lo largo del año ha recibido 137 quejas de abuso policial y, ¿por qué no hizo nada?, ¿por qué espero a que muriera un joven abogado?, para ahora lavarse las manos diciendo que la responsabilidad es de la policía y no reconocer que es ella la primera autoridad de policía del Distrito y es la llamada a conservar el orden público.

Recuerdan ustedes el hecho bochornoso cuando la alcaldesa le quitó el micrófono al General de la Policía Director de la Metropolitana para ella dar respuestas, pues hoy no quita el micrófono sino que se esconde y le dice a la policía que pida perdón, cuando es ella la que tiene que pedir perdón por su negligencia, por su improvisación, por su mal liderazgo, por su falta de consideración y de lealtad con el mandato que asumió a partir del 1° de enero de este año, así que ese es nuestro llamado o si no interpondremos las quejas disciplinarias y penales a las que sabemos que haya a lugar vamos a estar pendientes de ese caso. Señor Presidente y colegas, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

A usted Representante, tiene el uso de la palabra el doctor José Daniel López Bogotá, Cambio Radical hasta por tres minutos, buenas tardes, doctor José Daniel.

**Intervención honorable Representante, José Daniel López Jiménez:**

Buenas tardes, Presidente y colegas, quiero plantear en esa Plenaria de la Cámara una reflexión sobre el papel que debe jugar el Congreso de la República en medio de esa crisis, no puede ser un convidado de piedras, creo que el Congreso debe ser el escenario de un acuerdo entre las fuerzas políticas en medio de nuestra enorme crisis de representatividad al menos para dos cosas:

Primero, para una reforma estructural a la Policía Nacional, mal haría en generalizar los hechos violentos de miembros de la Policía, como propios de toda una institución, pero también es verdad que esta situación se ha vuelto reiterada, que cada vez son más frecuentes los casos de abuso policial, requerimos que el Presidente de la República a la mayor brevedad presente ante el Congreso una reforma estructural a la Policía, que modernice y hagan más estrictos los mecanismos de selección, que actualicen, que revisen detalles los procedimientos de formación de entrenamiento de los policías de Colombia, que los derechos humanos no sean un curso, sino que sean el eje estructural de estos programas de formación, que se revise como lo proponía hoy Gabriel Santos en un medio de comunicación, si vale la pena que la policía que siga estando adscrita al Ministerio de Defensa y como lo decía Inti Asprilla en otro medio si vale la pena pensar en la posibilidad de que en la medida en la que la Policía tiene una naturaleza civil deba salir de la justicia penal militar, esa intención de la reforma estructural debe unirnos a todos.

Como también Presidente hoy debe unirnos un pacto de damas, un pacto de caballeros entre quienes ejercemos liderazgo político o liderazgo en la opinión, no podemos usar ni nuestros micrófonos, ni nuestras redes sociales para incitar a la violencia y al odio, así como el oro se pone a prueba en el fuego, el liderazgo político se pone a prueba en las crisis y este es tiempo de llamar a la no violencia, es tiempo de llamar a la serenidad, es tiempo de llamar por supuesto a la protesta pacífica, al respeto de las instituciones democráticas.

Mal hacemos en aprovechar una situación tan dolorosa para tantas familias de tanto riesgo para la democracia colombiana, para capitalizar intereses políticos específicos llamando a la violencia venga desde donde venga; el buen liderazgo hoy más que nunca requiere reformas estructurales de Policía, defensa de la institucionalidad y promoción del principio de no violencia. Gracias, Presidente.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Ángela María Robledo, Colombia Humana Bogotá, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos. Buenas tardes.

**Intervención honorable Representante, Ángela María Robledo Gómez:**

Buenas tardes, Presidente, buenas tardes compañeros y compañeras, pues de verdad si es

un día muy triste, una noche dolorosísima en esta ciudad de Bogotá por la que hemos trabajado tantos años, en esta ciudad donde la vida es considerada el mayor bien de los ciudadanos y las ciudadanas, en una ciudad donde a diferencia de lo que ocurrió en tantos lugares de Colombia, la vida no fue vandalizada, no hubo argumentos ni justificaciones para que las vidas fueran matables, no ha habido ninguna condición que justifique lo que paso anoche en la ciudad y lo que ha venido ocurriendo con una exacerbación de las actuaciones de barbarie de algunos integrantes de la Policía

Creo que fui la única Representante a la Cámara que me opuse al Código de Policía, ¿por qué?, porque consideraba que ese Código de Policía no era ese manual de ciudadanía en épocas donde el país empezaba a transitar de la guerra a la paz, era un Código draconiano, punitivo con un capítulo sobre la actuación de la Policía frente a la protesta que a Congresistas como Iván Cepeda, como a Alirio Uribe en su momento, como Germán Navas, como a Inti Asprilla que también estaba allí nos producía enorme preocupación, demandamos algunos artículos del Código y ese Código quedo en suspenso en los artículos referidos a las protesta, a la actuación de la Policía en la protesta social y nunca fue desarrollado, hay un proyecto en curso ahora, pero eso quedó suspendido y realmente siempre dije y señale y hoy lo ratifico, este Código draconiano iba a poner en contra a la ciudadanía de la Policía, a los habitantes de calle, a las mujeres que ejercían la prostitución, a los vendedores ambulantes, a las amas de casa porque había artículos que permitían el ingreso de la Policía a los domicilios sin ninguna garantía.

Había una enorme ambigüedad respecto a la actuación de la Policía al considerar que la protesta social es un derecho fundamental y que tenía que actuar con claridad, también hicimos un debate sobre las famosas Taser, esa arma que dice no letal que ha tenido ya muertes, no solo la de Javier, sino la de otros ciudadanos en Colombia y no logramos que eso que llaman armas no letales fueran sacadas de la formación y del equipo que tiene un Policía.

Entonces aquí ha habido una racionalidad de la policía que se ha movido más.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Ángela María, han terminado sus tres minutos.

Doctor Wílmer Leal, departamento de Boyacá, Partido Verde, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante, Wílmer Leal Pérez:**

Presidente, muchas gracias, un cordial saludo a usted y a todos mis colegas.

Presidente, mi constancia va en dos sentidos, la primera por supuesto sumarme a las voces que ya llevan muchos años como la de Inti Asprilla, Ángela

María Robledo, pues pidiendo evidentemente que haya un cambio en la fuerza policial indudablemente, creo que el entono menor, Presidente, todos los hechos acontecidos en las últimas horas el país entero debe darnos claridad y sobre todo debe darle a este Congreso de la República un mensaje evidente de lo que está pasando en la sociedad colombiana.

Nosotros no podemos, Presidente, seguir siendo oídos sordos a todo lo que está pasando en el país y que seguramente se agudizará si no resolvemos los problemas estructurales, en un país donde tiene más jóvenes en condición de desempleo que el resto de América Latina, donde tienen más muertes de líderes sociales que el resto del continente, donde tenemos problemas de drogadicción, de narcotráfico y de las Bacrim.

Es evidente la explotación social que se puede llegar a presentar si no tomamos las medidas, y una de esas medidas, Presidente, sin duda alguna es la modificación inmediata de los organismos como el ESMAD y como la Policía, la vida no puede valer más o menos que unas cuantas balas o que unas cuantas pistolas Taser o que unos cuantos CAI de policía, perdónenme colegas, pero no podemos seguir valorando la vida como si no valiera absolutamente nada, el llamado fundamental es para el Presidente de la República, quien es el llamado a liderar la evidente abolición de temas como el ESMAD pero sobre todo el llamado a liderar la modificación de la Policía Nacional.

Lo segundo, Presidente, es hacer una constancia de la preocupación que sentimos por los zoológicos, por los bioparques, oceanarios, aviarios, y todos los centros de conservación del país; Presidente, estos lugares cuidan más de 19.820 animales y hoy están en riesgo, muchos de estos lugares vivían de los recursos que percibían por la visita de personas que hoy no pueden hacerlo, así que hago un llamado respetuoso al Ministerio del medio Ambiente y al Gobierno nacional, para que no solo dejemos morir todos estos lugares, sino miles de animales que hoy están al borde de la muerte porque no tienen estos espacios los lugares para alimentarlos y cuidarlos.

Presidente hago un llamado a que actuemos en favor de la vida y a que no permitamos.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Edwin Valdez, departamento de Caquetá, Centro Democrático.

Buena tarde, su constancia hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante, Edwin Alberto Valdez Rodríguez:**

Presidente, muchas gracias, hoy quiero hacer una constancia referente a la paz que nunca llegó a mi querido departamento del Caquetá.

Nuestro departamento tras la firma del acuerdo de La Habana, pasó de tener los frentes 14, 15, 48, 3 y la columna Teófilo Forero con alrededor de 3000 hombres a tener en el territorio ahora de siete grupos

armados organizados residuales, según los informes preliminares con alrededor de 2000 hombres, con el agravante que no hay unidad de mando; hecho que ha incentivado en mayor proporción la siembra de coca y disparó todos los índices correspondientes a homicidios en lo corrido del 2020, ha dejado 85 muertos que en investigaciones preliminares han sido vinculadas a las GAOR, de los cuales dos han sido en San Vicente del Caguán 9 en Cartagena del Chairá, 8 en el Sur de Caquetá y 3 en Florencia, han sido atribuidos a estos grupos narcoterroristas.

Son lamentables estas cifras, pero es más lamentable que los populistas no rechacen estos hechos de violencia, esto no le da los votos y en este caso la vida no le genera rentabilidad electoral, hay que decir con claridad la paz de La Habana nos dejó en Caquetá más terroristas, más coca y más muertes según los informes de inteligencia de la Sexta División del Ejército Nacional, la GAOR 1 opera los municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Solano, la GAOR 48 opera en la zona limítrofe con el Putumayo, la GAOR 15 opera la Montañita, Milán y Paguin, el GAOR 40 opera en San Vicente del Caguán y Cartagena de Chairá, el GAOR de la Teófilo Forero con operaciones en Puerto Rico, el Doncello y San Vicente del Caguán, la GAOR 7 opera en la Sabana de Yarid, y la GAOR 3 Florencia Belén de los Andaquíes y San José del Fragua, vale la pena decir que estos han realizado 17 ataques armados en contra de la fuerza pública en lo corrido de este año, como el caso que se registró el pasado fin de semana en contra de una delegación de la Fiscalía General de la Nación.

Los grupos narcoterroristas están tratando de tomarse el control territorial del Caquetá hasta el punto que durante lo corrido del 2020, los ganaderos, productores, empresarios, comerciantes según las mismas denuncias quien no los ha reportado y han pagado estas estructuras finales más de 6.000 millones de pesos producto de la extorsión, esto no es todo, durante esta vigencia se han denunciado el reclutamiento ilícito de 12 menores de edad en los municipios de Puerto Rico, Solano y Cartagena del Chairá.

La Colombia rural tiene este panorama, un panorama que no ha sido rechazado por populistas, que no ha sido objeto de noticias en redes sociales porque a esos defensores de la paz de escritorio, esta realidad no les genera réditos políticos, al Ministerio de Defensa y a nuestras Fuerzas Militares toda nuestra solidaridad y respaldo en la ofensiva que deberán mantener en contra del terrorismo. Muchas gracias, señor Presidente.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

A usted, Representante.

Doctor Jorge Gómez Polo Democrático Antioquia, buena tarde, hasta por tres minutos una constancia.

Representante Jorge Gómez, bueno, queda constancia que fue llamado en repetidas ocasiones.

Representante Gabriel Vallejo, Centro Democrático, Risaralda, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, buena tarde.

**Intervención honorable Representante, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Presidente, muy buenas tardes para usted, para todos los compañeros de la Cámara, para los colombianos que nos siguen por los diferentes medios de comunicación.

Hoy sin duda alguna, Presidente y queridos compañeros, es un día triste, es un día en donde nuestra Policía Nacional está de luto, esta acongojada, no solamente por la muerte de un ciudadano el abogado Javier Ordóñez si no por las muertes ocurridas en la noche anterior, también está triste por los actos de violencia en contra de la institucionalidad, parece que en este país hay quienes desean atacar el corazón profundo de nuestra democracia, el corazón de las instituciones que nos garantizan la libertad de los ciudadanos.

Quiero enviar un mensaje a esos más de 167.000 policías, a sus familias, a quienes integran esta institución que está por cumplir 130 años de vida institucional.

Estoy absolutamente convencido que un error de procedimiento desafortunado, por supuesto que rechazamos las consecuencias que eso conllevó la muerte del ciudadano Javier Ordóñez, no puede manchar lo que significa la Policía Nacional para los colombianos, aquí hay algunos que hablan de reformas estructurales a la policía, pero son incapaces de hablar de reformas estructurales a la justicia, aquí hay unos que hablan defendiendo un proceso ilegítimo en La Habana, pero quieren acabar con las instituciones colombianas, no, nosotros mientras ejerzamos el ejercicio político defenderemos con total contundencia la institucionalidad, nosotros no vamos a permitir que mediante un discurso hipócrita y de doble moral desmantelen las instituciones de los colombianos.

La Policía Nacional es una institución querida por todos los colombianos, la Policía Nacional representa los valores de esta nación, por eso hoy más que nunca quiero decirles a esos 167.000 policías de la Patria que estamos con ustedes, que los acompañamos en este difícil momento, que rodeamos la institución, que estamos absolutamente seguros que Dios y la Patria como es su lema nos están protegiendo y hoy puedo decirles a los colombianos.

**Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Jorge Gómez, Polo Democrático, Antioquia, uso de la palabra hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante, Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial para todos mis compañeros y para usted, Presidente.

El periodismo dice que no es noticia que un perro muerda a un hombre, que la noticia es que un hombre muerda a un perro, entonces aquí ha habido en este

tema de la policía un discurso en el que ponen de presente que hay delincuentes y vandalismo que son muy peligrosos, que hay mucha violencia, que están delinquiendo, pues si claro los delincuentes delinquen por eso son delincuentes, pero lo raro es que la policía delinca, eso sí es lo que es inaceptable, eso sí es lo que tiene que condenar la sociedad como sociedad, porque si la policía delinque es como decían en la Biblia, si la sal se corrompe estamos fritos.

Los hechos que han sucedido en las últimas horas y ya mucho tiempo atrás muestra que la policía hay o mala capacitación o conductas dobles en órdenes públicas de una manera y órdenes privadas de otra manera, hay malos procesos de selección, hay unos protocolos y una estructura de la policía que se ha militarizado, se ha vuelto un órgano militar en vez de ser un órgano civil, o sea aquí hay un problema estructural, aquí no es un problema de que un policía a las 4:00 de la mañana se enloqueció y entonces le puso una pistola eléctrica a un ciudadano que estaba tomado porque estaba tomándose unos tragos y que cometió un error, entonces es que hay condenarlo.

Esto es un problema estructural, estimados compañeros, les pido que hagamos una reflexión muy tranquila, serena, porque aquí no se trata de destruir la policía, se trata de todo lo contrario, de legitimarla, lo que está pasando yo no sé si ustedes van con frecuencia a los barrios o si hablan con frecuencia con la gente de los sectores populares, lo que está pasando es que la gente cada día cree menos en la policía y tiene una concepción de corrupción, de abuso, de atropello, de violencia, de una serie de cosas que no debieran suceder o que si sucedieran fueran cosas muy excepcionales, pues porque como en el mundo estamos hay manzanas podridas en todas partes, pero aquí ya no se trata de un problema de manzanas podridas, se trata de un problema estructural y además de un problema estructural, estimados compañeros, se trata de recuperar la legitimidad y la confianza para la policía de cualquier parte del mundo, lo más importante es que la ciudadanía confíe en ella y por eso hay países donde policías ni bolillo tienen porque la gente confía en ellos; porque son unas personas encargadas de resolver las disputas ciudadanas, de impulsar la cultura ciudadana etc.

En Colombia es distinto porque hay más violencia, pero yo quiero llamar la atención sobre esto, para que, esto es un debate tranquilo, creo que es la hora en la que el Presidente con humildad reconozca que aquí hay que hacer un estudio profundo y una discusión de qué vamos a hacer con los policías.

Respaldo plenamente las decisiones y las declaraciones que ha hecho la Alcaldesa de Bogotá, valerosas, valientes, ella no es el jefe, yo les quiero rectificar.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Catalina Ortiz, Partido Verde, Valle del Cauca, hasta por tres minutos tiene el uso de la palabra.

**Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:**

Gracias Presidente, en este día triste, donde la nación está acongojada, con dolor por los hechos de ayer en Bogotá, mi solidaridad con todas las familias de los fallecidos y con los heridos, mi deseo es porque esto nos ayude a llegar al fondo de los temas y a tener una solución.

Hoy quiero hablar del presupuesto, ya que esta mañana se aprobó el monto global del presupuesto por 314 billones de pesos, ya en 314 las cuentas y la financiación de este presupuesto son las cuentas, al menos alegres, dado que con esos supuestos de precios de lo que va a crecer la economía, del precio del dólar y demás, son por lo menos difícil de que nos cierren realmente las cuentas, por eso no estuve de acuerdo con algunas voces que llamaban a aumentar ese monto, hay que tener en cuenta además que esos 314 billones tienen muy poca flexibilidad y que apenas se puede mover más o menos el 15% del presupuesto

Me he propuesto ver este presupuesto con el lente de los pequeños empresarios y las empresas emergentes y con especial énfasis en recuperación y cómo van a hacer esas pequeñas empresas y esos emprendedores en este momento de reactivación económica.

Se ve que muchos piden más ayuda solidaria, más programas sociales y, claro, son necesarios evidentemente, y otros piden reformas estructurales por ejemplo al sistema tributario, también a todas luces es necesario, pero pocos están hablando de aumentos de la productividad, de internacionalización, de atracción de inversión, de inserción efectiva en las cadenas productivas, de desarrollo tecnológico, que también son necesarios, por eso no sorprende o sorprende mejor que cuando se observa con detenimiento el presupuesto de los Ministerios de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Cultura, tienen realmente unos decrecimientos en su inversión muy importantes solamente en esta cuenta tan importante que es la de productividad y competitividad de las empresas, en lugar de dejarse por lo menos igual al año anterior tiene un decrecimiento de 36.741 millones de pesos, si eso es lo que estamos haciendo para aumentar la productividad, para insertarlas mejor, para lograr la coproductividad y competitividad, como dice la cuenta misma, pues difícilmente vamos a lograr una recuperación basada en tener más empleo y unas empresas que tengan el apoyo suficiente vía fomento.

Todos los Ministerios, de Cultura y Agricultura, que pueden ayudar a las pequeñas empresas a surgir, han recibido unos cortes fundamentales, por eso esta constancia, con un llamado muy claro al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es que se aumenten en el pliego de modificaciones que está por venir, se aumenten los rubros para estos sectores. Muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

A usted Representante.

Representate Ómar Restrepo, Partido Político de las FARC, hasta por tres minutos para uso de una constancia, buena tarde.

**Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:**

Buenas tardes señor Presidente, a los compañeros del Congreso saludo cordial y al pueblo colombiano.

Nosotros lamentamos las muertes de los ciudadanos en el día de ayer y en la madrugada de hoy, creemos que estos hechos no se pueden seguir dando en un país que debe caminar hacia la reconciliación y hacia la paz, así algunos digan de que la paz no es legítima, creo que no sea legítimo resolver el problema de la tierra de los campesinos, no creo que no sea legítimo profundizar la democracia en un país que tiene intolerancia y que precisamente por ese tipo de cosas es que se presentan este tipo de hechos.

Aquí hay es una visión que debemos cambiar, hay que mirar de qué manera se resuelven los problemas en este país, es que aquí hay varios enfoques que creen que se pueden resolver a través de los métodos represivos, que es uniformar más gente y utilizar métodos para resolver todas las problemáticas que tienen la sociedad; otros creemos que es todo lo contrario, creemos que hay que resolver los problemas estructurales, es necesario que esas instituciones que hoy están deslegitimadas porque están deshumanizadas y porque también están corrompidas.

Mucha gente ve al policía amigo del jíbaro, mucha gente ve al policía que hace de su uniforme un negocio para cobrarle peajes, para cobrar extorsiones, ese es el tipo de cosas, son las que hay que cambiar en este país, hay que generar una reforma institucional, y eso tiene que tener el Congreso como prioridad; pero también hay que desmontar esta doctrina de la seguridad con la que han sido formadas esas instituciones, tanto el ejército como la policía ven al ciudadano, no como la persona a defender y a garantizar sus derechos, sino como su enemigo en potencia y entonces es claro que utilizan las armas en contra de la ciudadanía, inclusive en este Congreso hay voces que alientan ese tipo de comportamientos y no le apuesten a la reconciliación para resolver las problemáticas sociales.

En la medida que este país tenga más educación, más inversión social, se necesitan menos hombres, mujeres y menos instituciones para la represión, ese es el reto y el camino, este país tiene que salir de ese tipo de métodos represivos y violentos que convierten a esas instituciones en pararrayos y en fusibles.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Buenaventura León, departamento de Cundinamarca, Partido Conservador.

Buena tarde, hasta por tres minutos, una constancia.

**Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:**

Gracias señor Presidente, un saludo cordial a la Mesa Directiva y todos los compañeros de la plenaria de la Cámara.

Hoy quiero hacer una referencia sobre unas denuncias, Dignidad Agropecuaria y al sector panelero. Dignidad Agropecuaria entre los años 2018 y 2019 realizó una serie de movilizaciones promoviendo el no pago de las obligaciones por parte de los productores agropecuarios al Banco Agrario, fruto de ello se dieron importantes reuniones entre Dignidad Agropecuaria, el Ministerio de Agricultura y del Banco Agrario, allí en esa discusión estudiaron alternativas de flexibilización, créditos rediferidos y unificados, no obstante, que esos fueron los logros, nunca se habló de condonación.

Dignidad Agropecuaria se puso a recorrer, por lo menos el departamento de Cundinamarca, a desinformar a nuestros campesinos, a decirles que habían logrado el no pago de las obligaciones, afectando la institucionalidad, y lo hizo en pleno debate electoral regional, sin embargo, Dignidad Agropecuaria recibió recursos públicos con ocasión de esa presión, de ese par a través de Agrosavia, recursos que fueron manejados por personas naturales.

Quiero hacer una denuncia pública y pedir la intervención de los órganos de control porque esos recursos nunca llegaron a los productores.

Entonces, mi invitación hoy con esta denuncia es la intervención de los órganos de control para que se dé claridad sobre el giro y destino de estos recursos, sobre el seguimiento y control en la ejecución de estos recursos, preguntar al Ministerio de Agricultura, ¿por qué no se tuvo en cuenta directamente a los campesinos, a los empresarios agrícolas nacionales? Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante John Jairo Roldán, departamento de Antioquia, Partido Liberal, hasta por tres minutos una constancia, muy buenas tardes doctor John Jairo.

**Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, saludarlo a usted, a los compañeros de la Cámara de Representantes, aprovechar este espacio tan importante que usted ha institucionalizado los días que no hay debate de control político, Presidente.

Me sumo, Presidente, a rechazar lo que sucedió por la muerte del señor Javier Ordóñez ayer y antier en la ciudad de Bogotá y lo sucedido también en la noche no solo en Bogotá sino en otras partes del país; adicional, Presidente, solidarizarnos con los casi 170 policías que fueron heridos en estos hechos la noche de ayer, rechazo vehementemente, señor Presidente, estos actos, confío plenamente en que

esto va a ser llevado hasta las últimas consecuencias por la Fiscalía General de la Nación, no por la Justicia Penal Militar.

Presidente, quiero dejar mi constancia, primero, en el sentido del rechazo, y segundo el apoyo a la institución, aquí hay una institución que se llama la Policía Nacional y quién no, Presidente, sino nosotros los Congresistas, para agradecer y hablar de la institución Policía Nacional. En mi caso, Presidente, llevo aproximadamente 12 años protegido, acompañado de miembros de la Policía Nacional, apoyo la Policía, mis amigos que hoy son mis escoltas y las personas que me acompañan.

Presidente, hago un llamado a la coherencia, a esa coherencia en el sentido de no incitar a la violencia y no incitar a temas como los que pueden pasar, aquí vemos, Presidente, cómo en las redes sociales, compañeros, nos ponen en carteles con mentiras, con falacias diciendo que estos son, estos son los que votaron el *fracking*, para más señas lo que acaba de pasar con el artículo 210 y aquí vienen a rasgarse las vestiduras cuando encuentran las reacciones en las calles.

Hay que tener coherencia, hago otra invitación, seamos coherentes con los policías que nos ayudan, no los utilicemos más como mensajeros ni más como traiga y lleve, que nos abran las puertas de los carros, que nos compren el café, seamos coherentes en ese sentido, nosotros también como Congresistas los policías no están hechos para servir a las grandes dignidades de la manera como algunos que, creo no ser mi caso, los ve uno en el Congreso de la República tanto en el Senado como...

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Inti Asprilla, Partido Verde Bogotá, hasta por tres minutos, buena tarde.

**Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Pérez:**

Buenas tardes, señor Presidente muchas gracias, ah, palabras difíciles las que me toca pronunciar en esta plenaria, por un lado, como cientos de miles de colombianos siento rabia e indignación y dolor en el corazón, y por el otro lado tengo que hacer un llamado a la racionalidad y a las voces demócratas de este Congreso que están en todos los partidos para buscarle una solución a la hecatombe social que ya es un hecho, hay algunos que ni esfuerzo vale la pena invitarlos a la reflexión, años y años anunciando la gravedad del abuso policial en Colombia, años y años diciendo que el espíritu de cuerpo, la solidaridad fomentaba la impunidad y la impunidad es el caldo, es el origen, es la raíz de la muerte de Javier Ordóñez, años y años diciendo que los procesos penales duermen el sueño de los injustos en la justicia penal militar, años y años diciendo que el sistema disciplinario al interior de la Policía es un sistema que tiende hacia la impunidad, la Policía como institución igual que el Congreso como institución no están por encima del pueblo y no escucharán de mí una lágrima, un lamento

frente al concreto, frente a los <audio defectuoso o distorsionado>... de los CAI.

Me duelen los muertos y estos muertos son responsabilidad de un problema estructural que tenemos en este país. Qué quería el Ministro de Defensa, que sale a decir que la gente habla contra la Policía, ¿querían flores?, ¿que le enviaran florecitas?, lo que pasó es indigno, es absolutamente indigno y no es el primer caso, por decenas se cuentan los asesinatos en Colombia, por centenas se cuentan los casos de impunidad.

Hago un llamado al Congreso, no vamos a esperar que esto lo resuelva Iván Duque, no va a pasar, a que reformemos la institución de la Policía, se necesita educación en el uso proporcional de la fuerza, en el respeto a los derechos humanos, se necesita además una reforma integral al sistema disciplinario, en cual haya un cuerpo civil que garantice las efectividad de los procesos, se necesita regular los procedimientos policiales, hay que prevenir la estrangulación, hay que prevenir como el caso de Javier.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Inti Asprilla, terminó su tiempo.

Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro, Decentes Bogotá.

Esto es en igualdad de condiciones para todos.

**Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:**

Muchas gracias señor Presidente, en primer lugar quiero rechazar los señalamientos que se han hecho en contra nuestra, en contra de Gustavo Petro, en contra de la Colombia Humana, como si nosotros tuviésemos responsabilidad alguna por lo que ha pasado, Colombia está absolutamente de luto, anoche le correspondió a Bogotá la orgía de sangre tras la muerte del abogado Javier Ordóñez a manos de la Policía, la ciudadanía trasladó a las calles su grito de indignación, especialmente la juventud, una juventud sin oportunidades.

Hemos denunciado desde que yo llegué aquí al Congreso de la República, en el año 2018 lo que estaba sucediendo.

En la Comisión Sexta he realizado dos debates y en noviembre hicimos otro debate denunciando la gravedad del abuso de parte de la Fuerza Pública y la desproporción de ese abuso; hoy se ve reflejado en esos nueve jóvenes asesinados, 6 de ellos en Bogotá, 248 heridos 58 con arma de fuego, según las últimas cifras de la alcaldía, ese es el saldo trágico de la indiferencia y de la indolencia que ha existido en este Congreso para frenar lo que ha venido convirtiéndose en una práctica sistemática de la Policía, esto no puede suceder, la misión de la Policía no es agredir al ciudadano, no es proteger los bienes públicos, no es su misión principal, la misión principal de la Policía es cuidar a la ciudadanía y hoy la ciudadanía se aleja a su paso siente pavor, hemos estado viviendo meses de confinamiento, hemos visto en las sociales cómo crece la indignación

por las masacres, cómo la Policía ha tratado a los vendedores informales, cómo desalojan a las personas en los barrios de periferia.

En cambio de ofrecerle a los jóvenes una matrícula cero y a la ciudadanía una renta básica.

Lo que ha sucedido es una actitud indolente por parte de este Gobierno y esa es la indignación que está en las calles, a nosotros no nos pueden dar esa responsabilidad, nosotros no estamos gobernado este país, nosotros no estamos gobernando esta ciudad, nuestro deber es denunciar cualquier acto de corrupción, cualquier acto violatorio de la ley en contra de la ciudadanía, ese es nuestro deber.

El día que nosotros gobernemos, entonces muy bien las responsabilidades, pero hoy quien comanda la Policía Nacional se llama Iván Duque Márquez, quien debería estar al frente de toda esta situación y quien debería estar solucionándole la vida a la gente, debería ser este Gobierno, mientras tanto, lo que tenemos es indiferencia, es indolencia, y me solidarizo con las víctimas de todos esos jóvenes que fueron asesinados ayer, porque hay una guerra desatada contra la juventud.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Milton Angulo, Valle del Cauca, Centro Democrático, hasta por tres minutos improrrogables.

**Intervención del honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:**

Gracias Presidente, quiero dejar la siguiente constancia, ha sido lamentable lo ocurrido en la noche de ayer, en lo que grupos de desadaptados, vándalos y antisociales, utilizando piedras, palos, armas y artefactos explosivos, arremetieron contra los miembros de la Fuerza Pública y contra la infraestructura del Estado, viéndose afectada la integridad de los ciudadanos, la propiedad privada y los negocios en particular.

Lo ocurrido no tiene nada que ver con el derecho a la protesta consagrada en la Constitución colombiana, a la comunidad le hago un llamado a la cordura, no pueden caer en provocaciones y odios por causa de la desinformación de aquellas personas que aprovechan esta circunstancia para demagogia y politiquería, debemos confiar en las autoridades competentes para que actúen y determinen, de acuerdo a las investigaciones, a los responsables de estos hechos que dejan como consecuencias heridos y fallecidos, así también se permita determinar la responsabilidad de la Fuerza Pública que en algún procedimiento hayan incurrido en presunto abuso de autoridad.

Presidente, aprovecho la oportunidad para mandar una reflexión al Senador Gustavo Petro, el Senador que quiere ser Presidente de este país, debe ser tolerante, prudente y responsables con su mensaje, es totalmente inaceptable que aproveche la circunstancia del país para generar odio y más odio, eso no le queda bien a él, debe en estos momentos

no solamente enviar mensaje de solidaridad, sino que actuar diferente, no incitar a que se haga uso de violencia, eso es totalmente inaceptable ya que él tiene una responsabilidad grande con este país, quiero que este mensaje lo escuche y que reflexione, no es así como va a ganar la Presidencia, no es así como va avanzar.

Hoy más que nunca, todos debemos contribuir a la paz y no aprovechar el poder para mandar mensajes de odio, eso es totalmente inaceptable. Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Tiene el uso de la palabra de hasta por tres minutos el Representante Edwin Ballesteros, Centro Democrático, Norte de Santander.

**Intervención del honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Apreciado Presidente, un saludo para usted y para todos los colegas de la plenaria, igual a todos los colombianos que nos siguen en el día de hoy en esta sesión.

Presidente, inicio con esta constancia que es muy importante para todos los santandereanos y especialmente para todos los ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga, hace unos minutos se desarrollaba un consejo de seguridad donde varias autoridades regionales participaron como los Comandantes de la Policía, el Comandante la Segunda División del Ejército, el Gobernador de Santander, le solicitaron al Alcalde de Bucaramanga que suspendiera la marcha que se está programada para mañana con fines eminentemente políticos y electorales, el Alcalde desde luego no aceptó esta solicitud. Ante esta negativa del Alcalde, de preservar el orden y la seguridad y frente a la decisión, señor Presidente, de no acatar los informes de inteligente que alertan acciones de vandalismo y terrorismo en la ciudad de Bucaramanga.

Quiero de manera respetuosa hacer un llamado, una solicitud urgente al señor Ministro de Defensa y a la señora Ministra del Interior para que nos ayuden a todos los santandereanos y a los ciudadanos del área metropolitana a garantizar la seguridad, la tranquilidad y el orden público, señor Presidente.

En segundo lugar, Presidente, esta semana ha sido una semana muy difícil para el país, es lamentable el deceso del abogado Javier Ordóñez en Bogotá, el cual rechazamos de manera enfática desde el Centro Democrático y nos solidarizamos con su familia que está viviendo momentos muy dolorosos.

Se ha desatado una ola de violencia de magnitudes inimaginables, que han empeorado drásticamente esta situación, pero hay que analizar los reportes: 7 personas muertas, 248 heridos, de los cuales, 93 son uniformados de la Policía, 53 CAI a nivel nacional destruidos, se incineraron 66 vehículos de transporte y todo lo que todos los colombianos ya conocen en los medios de comunicación.

Somos conscientes de que Colombia es nuestro bien común, y en ese orden de ideas, es fundamental que desde la democracia y no desde el vandalismo demos esos debates que la sociedad y nuestras instituciones requieren para fortalecer, emplearlas y formarlas con base a los más altos estándares de calidad en cuanto a procedimientos, garantía de derechos y conocimiento del orden jurídico, cuando se acude a la agresión y no a la solución se desestima toda posibilidad de cambio y progreso, en ese sentido, quiero hacer una invitación al Gobierno nacional en cabeza del señor Presidente Iván Duque para que le diera esa recuperación inmediata del orden público.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Carlos Eduardo Acosta, hasta por tres minutos, Colombia Justa y Libre, tiene la palabra, constancia.

Muy buenas tardes.

**Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:**

Muchas gracias Presidente, un saludo especial para usted, para todos mis compañeros.

Cómo no referirme a lo que sucedió ayer en la ciudad de Bogotá, es absolutamente vergonzoso y quiero iniciar dando una voz solidaria a las familias de todos los fallecidos y de los heridos, claro que condenamos el abuso por parte de miembros de la Fuerza Pública, pero también tenemos que condenar y decir que es inaceptable que se nos estén importando discursos de odio contra la institucionalidad, ayer defendían la institucionalidad en un debate a la justicia y después estaban atacando la institucionalidad con un discurso importado.

Señores, la gente no es ingenua, en las casas hay televisión, radio y están viendo lo que pasa fuera y lo que no que nos quieren traer a vivir a los colombianos, nos hablan primero de paz y luego nos traen la guerra a las ciudades, volcando a la ciudadanía en contra de la institución policial, eso no está bien, la Policía Nacional no es un bando, aquí algunos mencionan que se ha convertido en una institución militar.

¿A ustedes se les olvida en qué país es que estamos viviendo?, como médico en urgencias me tocó recibir en los pueblos a los policías masacrados por esta guerra, porque eran las principales víctimas cuando atacaban los cuarteles de policía y emboscaban las patrullas en las carreteras.

Señores, las instituciones no son el problema, lo que pasó ayer demuestra que el problema es mayor, está en nuestra sociedad, no podemos ser ingenuos, quieren acabar las familias, quieren que no hayan principios, que no haya valores, qué sociedad estamos construyendo, ningún sistema es mayor que los valores que lo sustentan, por eso el llamado es a la responsabilidad con sus discursos, con sus palabras, porque las ideas tienen consecuencias y no se puede desestabilizar así a un país, por favor

compañeros, responsabilidad, es nuestra gente la que está muriendo allá afuera en las calles. Muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Juan Fernando Espinal, Centro Democrático, departamento de Antioquia.

Buenas tardes, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

**Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:**

Presidente muchas gracias y una feliz tarde para los colegas y para los colombianos que nos ven.

Presidente, quiero dejar mi constancia en el sentido de llamar la atención primero al señor Alcalde de Medellín, Daniel Quintero, para que no politice a EPM, que no juegue con el futuro energético de todos los colombianos, que no siembre odio de clases entre nuestros ciudadanos, esto nunca ha ocurrido en Medellín ni en Antioquia, Presidente, esta no es nuestra cultura y yo le hago esta petición a él, que se dedique a gobernar y que no politice ni realmente radicalice el discurso en nuestra ciudad.

Segundo, lo ha manifestado el ex Alcalde de Medellín y ex Gerente de EPM, Federico y Jorge Londoño, ellos no conocían el tal informe del que hace alusión el Alcalde de Medellín, los conozco muy bien, son unos hombres decentes, transparentes, que han trabajado por la ciudad y por Antioquia, y que cuando se presentó la contingencia, lo único que hicieron fue trabajar día a día para salvar vidas y luego cuando estaba superada la contingencia se dedicaron a demostrarle a la aseguradora que era un problema derivado de un daño geológico, de un daño de la naturaleza, para que la aseguradora reconociera el pago, y ya lo están haciendo Presidente, el año pasado la aseguradora transfirió a EPM 500.000 mil millones de pesos y hoy hay un pago pendiente de 300.000 mil millones de pesos.

El pasado martes el Gerente de EPM, el doctor Álvaro Rendón, lo reconoció, ese informe del que habla el Alcalde no ha sido radicado oficialmente, se lo entregó a él desde el 17 de agosto el Vicepresidente Jurídico, por lo tanto, no es un documento oficial, está bien que el Alcalde de Medellín lo haya radicado ante la Fiscalía, pero no es un documento oficial.

También le quiero hacer un llamado de atención al Gerente de EPM, en un momento de pandemia no está bien hecho que reforme su oficina con un costo de 3.000 mil millones de pesos, cortinas de 7.000.000 de pesos, cuadro de 20.000.000 de pesos, eso no está bien.

Sería importante, señor Presidente, que el Gerente de EPM dé a conocer a todos los antioqueños y a los colombianos el documento que ha enviado el VIT donde pregunta por el Gobierno corporativo, qué está pasando con el cronograma de Hidroituango, qué está pasando entre la institución porque eso puede poner en jaque mate la caja de esta importante

empresa, hay un complot contra EPM y contra todos los antioqueños. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz, Partido Verde, departamento de Antioquia.

Buenas tardes, hasta por tres minutos.

**Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:**

Buenas tardes señor Presidente, un saludo muy especial para todos los colegas.

Estoy indignado con lo que sucedió el día de ayer, principalmente en la ciudad de Bogotá, pero igual a lo ancho y largo de todo el territorio colombiano, no solamente el asesinato del abogado Javier Ordóñez, sino también el asesinato, porque es un asesinato, esa es otra masacre más, no solamente le han bastado con las 43 masacres a lo ancho y largo de todo el territorio, particularmente de jóvenes, porque allí los que asesinaron fueron jóvenes.

Me preocupa profundamente que de pronto la policía tenga en su mente, en su actuar una herencia maldita del pasado, porque obvio, en algún momento hace tres décadas veían a cualquier ciudadano con posibilidad de disparar, de matarlo por la espalda producto de la droga, pero también hay otra herencia maldita, y es la política de seguridad democrática del señor Álvaro Uribe que seguramente les dejó en su mente ese concepto de la criminalización de la protesta social, donde cualquier individuo que estuviera protestando, puede ser una protesta pacífica, por el hecho de caminar ya era un criminal.

Creo que eso le ha hecho mucho daño al país y mucho daño a la Fuerza Pública, también sé que no son todos, que son algunos policías que han manchado la institucionalidad, pero todos esos hechos tienen que redundar en algo que es necesario, y es una reforma profunda a la Policía y la reforma no tiene que ser desde el Ministerio de la Defensa, tiene que ser desde la ciudadanía, desde el mismo Congreso, con una comisión que se dedique a esto.

Tenemos que mirar cómo es esa cadena de mando, a quién le está obedeciendo realmente la Policía, ¿será que es una orden desde el Ministerio de la Defensa?, que eso sí es más preocupante y esta intencionalidad a la reforma tiene que ver también con la propuesta salarial, aquí la Policía tiene salarios miserables, que no les alcanza para vivir, que tienen que vivir en los barrios y si la Policía tiene que buscar cómo generar la seguridad ciudadana pues no lo va poder hacer de una buena manera, igual, la Policía tiene que estar en proceso de formación constante, tiene que ser una Policía más cercana a la ciudadanía, una Policía con conceptos de defensa de los derechos humanos, lo que pasó ayer no puede volver a pasar, esto es definitivamente muy cruel y no puede ser que los últimos tres años van más de 600 homicidios.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Harry González del Partido Liberal, departamento de Caquetá.

Hasta por tres minutos, muy buena tarde.

**Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García:**

Gracias Presidente, muy buenas tardes, quiero aprovechar este espacio, Presidente, para evidenciar la dificultad que tenemos en nuestra región, en el departamento del Caquetá, con el estado de la malla vial de la vía que comunica de Florencia hacia Suaza, en el departamento del Huila.

El estado de esta vía es deplorable, este es el video que demuestra lo que hemos estado viviendo en la última semana, arriesgando la vida de las personas que transitan por este corredor vial y lamentablemente el día de ayer, querido Presidente, la situación se ha vuelto más complicada porque a raíz de un daño que se presentó a la altura del departamento del Huila, en el municipio de Suaza, la vía quedó incomunicada de manera permanente.

Hago un llamado al instituto nacional de Invías, a la Ministra de Transporte, que por favor nos apoyen, ahora quedamos sin vía, quién sabe hasta cuándo, hoy nos atendió el Director de la Aeronáutica Civil con el Gobernador del Caquetá y al Representante Edwin Valdés, digamos que nos sirvió esa reunión porque vamos a organizar un puente aéreo y a anticipar la apertura del aeropuerto de Florencia, pero no es suficiente, necesitamos que la vía Florencia-Suaza, que es la única vía que comunica a 500.000 habitantes de la Amazonía colombiana se habilite, por eso, mañana la Ministra de Transporte nos va a atender a las once de la mañana.

Esperamos que el Gobierno nacional nos ayude y apropie los recursos, y les pido a los Congresistas de la Cámara de Representantes que ayudemos al departamento del Caquetá, y en este presupuesto le asignemos una plata a la vía Florencia-Suaza, ayúdenos para que esta situación no siga ocurriendo. Muchas gracias querido Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

En uso de derecho de réplica, hasta por dos minutos, del doctor Edwin Ballesteros, no se le otorga la doctora Margarita María Restrepo porque el doctor Edwin pertenece a su propio partido y hará la réplica respectiva, hasta por dos minutos doctor Ballesteros.

**Intervención del honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Señor Presidente, como siempre muchas gracias por su generosidad, pero quiero pedirle el favor que esa réplica la haga la doctora Margarita Restrepo. Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Doctora Margarita hasta por dos minutos, tiene derecho a réplica, a uso de la palabra, bien pueda.

**Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:**

Muchísimas gracias Presidente, pienso que definitivamente estamos en el país del absurdo, porque mientras unos piden paz, promueven la guerra, mientras unos piden acuerdos, vienen a acosar al Congreso de la República como si fuera una puesta en escena con voces suaves, claro que también a veces con narices, flores y todo lo demás, hasta con bajada de pantalones son los que realmente le han dado al país esta herencia, herencia de violencia, después de haber masacrado a nuestros niños, a nuestras mujeres, de haber llenado de sangre nuestros campos, de haber expropiado nuestros campesinos, de haber esclavizado a todos los colombianos.

La herencia del Presidente Álvaro Uribe Vélez, con orgullo les digo, que dejó una gran herencia, dejó el 97% de cubrimiento en salud, dejó familias guardabosques, dejó Familias en Acción, dejó la política de seguridad democrática porque en el 2002 cuando recibió una economía inviable, según el Banco Mundial, y recibió un grupo armado, por ejemplo el de las FARC con 18.000 combatientes, entregó un grupo armado con 2.000 combatientes, los redujo, que después se fortalecieron en el Gobierno de Juan Manuel Santos y que se han dedicado primero se enriquecen y después se *honradecen*, dicen en mi pueblo, pues eso hicieron, se lavaron las manos de la sangre que tenía y pretendieron que a través del Congreso y a través de esa justicia espuria, a la que ayer le hicimos control político, que hoy es la JEP. No señores, amores son acciones y no buenas razones, paz son los actos que hacemos aquí todos los días, ustedes no pueden venir aquí a gritar, a insultar, a agredir y luego posar de abuelitas, o hermanitas.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

El Representante Aquileo Medina del departamento del Tolima, Cambio Radical.

Último en dejar constancia, hasta por tres minutos, muy buenas tardes.

**Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:**

Gracias Presidente, un saludo especial a usted y a todos los compañeros de plenaria.

La constancia que quiero dejar el día de hoy es para poner en conocimiento la situación tan grave que se viene presentando en el departamento del Tolima con los agricultores, con el tema del estado de las vías terciarias, las cuales se vuelven intransitables a causa de las fuertes lluvias, actualmente varios municipios como Murillo, Roncesvalles, Palocabildo, Lérica, Venadillo, Mariquita, que presentan dificultades para sacar sus productos como la arveja, el plátano, la papa, el aguacate, el café y también los productos lácteos como el queso, esto ha generado pérdidas de los mismos, por la imposibilidad de transporte de estas vías, que en su mayoría están en pésimo estado.

Presidente, nosotros reconocemos los proyectos de reactivación del 4G departamento del Tolima adelantados por el Gobierno nacional y por el Gobierno anterior, pero esto no ha sido suficiente, aproximadamente el 70% de las vías terciarias del departamento del Tolima siguen siendo afectadas por la lluvia en época de invierno y quedan en pésimo estado, donde no permite la movilidad, la comercialización y distribución de los alimentos de nuestros agricultores.

Con ocasión a esta difícil situación que atraviesa nuestra población tolimense y especialmente la de nuestra agricultores, me permito hacerle un llamado enfático al Gobierno nacional, al Instituto Nacional de Inviás y al Gobierno departamental para que dentro del programa Colombia Rural sumen esfuerzos y trabajen por la rehabilitación de estas vías intermunicipales y terciarias del departamento del Tolima, con el objeto de que nuestros agricultores y la población en general cuenten con la infraestructura adecuada para transportarse y poder trasladar sus productos a largo y ancho del país, solo mediante la modernización de la infraestructura vial lograremos contrarrestar los efectos adversos en la distribución de alimentos y materia prima que tanto afecta a nuestros agricultores de la región. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Han concluido, entonces, las constancias de los 22 compañeros que han llevado el uso de la palabra hasta por tres minutos, conforme lo hemos organizado al inicio de este año de legislatura.

Señor Secretario, vamos a dar entonces apertura oficial a la sesión del día de hoy, sírvase establecer el quórum que existe y lea el orden del día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, existe quórum decisorio.

Se abre la sesión siendo 3:48 p. m. del día jueves 10 septiembre de 2020.

El siguiente es el orden del día.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Consideración del orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión.

Señor Secretario, ¿aprueba esta plenaria el orden del día?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pregunta el señor Presidente de la plenaria: ¿aprueba el orden del día?

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, antes de continuar con el siguiente punto en orden del día, quiero relacionar,

para que quede en el acta la presencia física de los parlamentarios que están hoy en el Salón Elíptico de manera presencial: Felipe Muñoz, departamento de Nariño, Partido Conservador; César Lorduy, departamento del Atlántico, Cambio Radical; Wadith Manzur, Partido Conservador, departamento de Córdoba; Erasmo Zuleta, Partido de La U, departamento de Córdoba; Julián Peinado, Partido Liberal, departamento de Antioquia; Carlos Julio Bonilla, Partido Liberal, departamento del Cauca; Germán Navas Talero, Bogotá, Polo Democrático; Víctor Manuel Ortiz, Partido Liberal, Santander; Mauricio Parodi, Cambio Radical, departamento de Antioquia; Juan Carlos Reinales, Risaralda, Partido Liberal; Mauricio Toro, Partido Verde, Bogotá; David Racero, Partido Decentes, Bogotá; Edgar Gómez, Partido Liberal, Santander; Inti Asprilla, Partido Verde, Bogotá; María José Pizarro, Partido Decentes, Bogotá; David Pulido, Partido Cambio Radical, Guaviare; Yamil Arana, Bolívar, Partido Conservador; Jairo Cristo, Partido Cambio Radical, Norte de Santander; Henry Correal, Partido Liberal, Vaupés; Wílmer Carrillo, Norte de Santander, Partido de La U; Elizabeth Jay-Pang, Partido Liberal, San Andrés; Juan Pablo Celis, Norte de Santander, Partido Centro Democrático y Mónica Liliana Valencia, Partido de La U, departamento del Vaupés.

Si resta algún otro parlamentario, enseguida nosotros actualizamos el listado.

Señor Secretario, siguiente punto en el orden del día.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente hay radicadas unas solicitudes de audiencia pública que me permito dar lectura, dice así:

Doctor:

Germán Blanco Álvarez

Presidente Cámara de Representantes.

Asunto: Proposición audiencia pública.

En mi calidad de Representante a la Cámara por el departamento del Caquetá, de manera atenta y respetuosa solicito a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, se autorice la realización de una audiencia pública para evaluar el estado de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de la ciudad de Florencia, Caquetá, especialmente sobre los planes de emergencia y contingencia a implementar cuando se presentan afectaciones en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para la realización de la audiencia pública, invítese a las siguientes personas:

- Ministro de Vivienda, doctor Jonathan Malagón Gómez González.
- Ministro de Minas y Energía, doctor Diego Meza.
- Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natasha Avendaño García.

- Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, doctor Jorge Alberto Valencia.
- Gobernador de Caquetá, señor Arnulfo Gasca Trujillo.
- Alcalde de la ciudad Florencia, doctor Luis Antonio Ruiz Ciceri.
- Gerente de la Electrificadora del Caquetá S. A., Electrocaquetá, doctor Gerardo Cadena.
- Gerente de la Empresa de Servicios de Florencia Servaf S. A., doctor Álvaro Torres Cadena.
- Gerente General de Alcanos de Colombia, doctor William Fernando Oviedo Rojas.
- Asamblea Departamental del Caquetá.
- Concejales de Florencia.
- Cámara de Comercio Florencia para el Caquetá.
- Asociaciones de usuarios de servicios públicos del departamento del Caquetá.

Solicito, igualmente se disponga del libro de registro, como lo establece el reglamento, para que cualquier ciudadano interesado pueda participar.

Firma,

*Harry Giovanni González García,*  
Representante a la Cámara  
por el departamento del Caquetá.

### **Siguiente proposición**

Asunto: audiencia pública PDET, Valle del Cauca.

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 5ª de 1992 que reglamenta las audiencias pública como un mecanismo que permita la participación de diversos sectores de la sociedad sobre temas de gran interés público, estamos invitando a participar de la audiencia sobre Municipios PDET en el Valle del Cauca estado de avance de los planes de acción para la transformación regional -PATR- de las subregiones Alto Patía y Norte del Cauca y Pacífico Medio, haciendo énfasis en lo pertinente para los municipio de Florencia, Pradera y Buenaventura, del departamento del Valle del Cauca, la cual se realizará por medios virtuales el próximo viernes 11 de septiembre a partir de las 9 a. m., por la plataforma tecnológica correspondiente, con transmisión en vivo por el Facebook del Representante y las redes sociales de la Corporación (YouTube, Facebook y Twitter).

Ratifico la invitación a usted(es) a dicho evento y quedo atento a su confirmación de asistencia y participación.

Firma,

*Luis Alberto Albán Urbano.*

### **Siguiente proposición**

Asunto: Audiencia pública, estado de la vía Florencia- Suaza.

En nuestra calidad de Representantes a la Cámara por el departamento del Caquetá, de manera atenta y respetuosa solicitamos a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes se autorice la realización de una audiencia pública para evaluar el estado de la vía Florencia-Suaza, principal vía que comunica al departamento de Caquetá con el interior del país.

Los invitados harán referencia a las acciones realizadas para garantizar la movilidad del corredor vial, evitar la deforestación, la erosión y el desarrollo de actividades económicas, agrícolas, pecuarias y de turismo en el sector prohibido de este corredor vial.

Igualmente se discutirán los temas relacionados con las actividades para garantizar la protección de la flora, la fauna y en general de los ecosistemas presentes en este corredor vial, especialmente el área por encima de la cota 1.000 y el bosque de niebla.

Para la realización de la audiencia pública, invítese a las siguientes personas:

- Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez.
- Ministro de Ambiente, doctor Ricardo José Lozano.
- Directora de SINCHI, doctora Luz Marina Mantilla.
- Ministro de Minas y Energía, doctor Diego Meza.
- Gobernador del Caquetá, doctor Arnulfo Gasca Trujillo.
- Gobernador del Huila, doctor Luis Enrique Dussán.
- Alcalde de Florencia, doctor Luis Antonio Ruiz Ciceri.
- Alcalde de Suaza, doctor Moisés Ortiz.
- Presidente de la Asociación de Municipios del Caquetá –Amdelca–, doctor Harold Pérez.
- Asamblea Departamental del Caquetá.
- Asamblea Departamental del Huila.
- Concejo de Florencia.
- Concejo de Suaza.
- Director General de Corpoamazonia, doctor Luis Alexander Mejía Bustos.
- Director Territorial Caquetá de Corpoamazonia, doctor Mario Ángel Barón.
- Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), doctor Camilo Agudelo Perdomo.

Solicitamos, igualmente, se disponga el libro de registro, como lo establece el reglamento, para que cualquier ciudadano interesado pueda participar.

Firman,

*Harry Giovanni González García,*  
Representante a la Cámara  
por el departamento del Caquetá.  
*Edwin Alberto Valdez Rodríguez,*  
Representante a la Cámara  
por el departamento del Caquetá.

Y hay una proposición aditiva, señor Presidente, a la Proposición 08 de 2020, que dice lo siguiente:

En mi condición de Representante a la Cámara por Bogotá y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar que conforme con la Proposición 08 2020, en la cual se decidió citar a debate y control político sobre “*La situación de líderes sociales, Defensores de Derechos Humanos, y personas en proceso de reincorporación*”. Además de la Ministra del Interior, Alicia Arango y el Ministro Defensa Nacional, Carlos Holmes Trujillo, cítese al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón, con el fin de que absuelva las preguntas en el cuestionario adjunto.

Se adjunta el correspondiente cuestionario.

Firma,

*Ángela María Robledo Gómez.*

Esas serían, señor Presidente, las proposiciones radicadas en la Subsecretaría General para consideración de la plenaria.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

En consideración las proposiciones leídas por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra. Señor Secretario, ¿se aprueban las proposiciones por esta plenaria?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pregunta la Presidencia de la plenaria si se aprueban las proposiciones leídas. Si hay alguien que quiera manifestarse algo al respecto, por favor hacerlo.

Señor Presidente, han sido aprobadas por unanimidad las proposiciones leídas.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Informe de conciliación, **Proyecto de ley número 311 de 2020 Cámara, 200 de 2020 Senado**, por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 875 2020.

La Comisión Accidental fue integrada en Cámara por: Representantes: César Augusto Ortiz Zorro, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Edilberto Caicedo Sastoque, Crisanto Pisso Mazabuel, César Augusto Pachón Achury, Néstor Leonardo Rico Rico, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Wadith Alberto Manzur Imbett, Buenaventura León León, Héctor Javier Vergara Sierra.

Texto aprobado en la plenaria de la Cámara, fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 786 de 2020 y 838 de 2020.

Texto aprobado en la plenaria Senado, fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 864 de 2020.

Para que puedan compararlos, como se dijo, este informe de conciliación fue publicado en el micrositio web de la página de la Cámara de Representantes y en la *Gaceta del Congreso* 875 2020.

Se anunció para este debate: septiembre 8 de 2020.

De conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos integrantes de la Comisión Accidental de Conciliación, comedidamente nos permitimos someter a consideración de la plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes el texto conciliado del proyecto de la referencia, dirimiendo de esta manera las diferencias existentes entre los textos aprobados por las respectivas plenarias de las Cámaras.

Los suscritos Senadores y Representantes integrantes de la Comisión Accidental de mediación, encontramos discrepancias en los textos de los artículos: 2º, 4º, 6º, 19, 23, 30, 33, 34, 35, 39, 41, 44, 45, 46, 48, 51, 52, 53, 56, 57, 64, 157, 177, 178, 179, 209, 210.

Anexan y hacen una relación de los textos de Cámara y Senado manifestando en cada uno de ellos, según la publicación de la *Gaceta* y de la página web de la Cámara de Representantes, cuál es el texto que se acoge en cada uno de dichos artículos.

En su parte final dice:

En los anteriores términos, los miembros de la presente comisión rendimos informe de conciliación del Proyecto de Ley número 200 de 2020 Senado, 311 de 2020 Cámara, *por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías*, para su consideración y aprobación en la plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.

Conciliadores por el Senado de la República: *Maritza Martínez Aristizábal, Guillermo García Realpe, David Alejandro Barguil Assís, José David Name Cardozo, Daira de Jesús Galvis Méndez, Miguel Ángel Barreto Castillo, Didier Lobo Chinchilla, Alejandro Corrales Escobar, Luis Fernando Velasco Chaves, Paloma Valencia Laserna.*

Conciliadores por la Cámara de Representantes: César Augusto Ortiz Zorro, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Edilberto Caicedo Sastoque, Crisanto Pisso Mazabuel, Néstor Leonardo Rico Rico, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Wadith Alberto Manzur Imbett, Buenaventura León León, Héctor Javier Vergara Sierra.

Dentro del informe está el nombre del Representante César Pachón, pero no tiene su firma,

Se anexa el texto definitivo y conciliado que fue publicado, repito, en la *Gaceta del Congreso* número 875 de 2020 y en la página web de la misma Cámara de Representantes.

Señor Presidente, ha sido leído el informe de conciliación para ser sometido a esta plenaria, Proyecto de ley número 311 de 2020 Cámara, 200 de 2020 Senado.

Señor Presidente, permítame aclarar que el doctor César Augusto Pachón Achury después anexó un documento donde se acoge y anexa la firma del texto conciliado.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, vamos a someter a consideración el informe de conciliación, el informe no admite ninguna modificación porque ya fue conciliado por las Comisiones de Senado y Cámara.

Cuando se vote en plataforma, le voy a dar el uso a los ponentes que fueron también coordinadores de conciliación y a las 2 o 3 personas que lo están solicitando.

En consideración el informe de conciliación.

**Intervención del honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo:**

En consideración, Presidente pido la palabra.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Bien pueda doctor Carlos Alejandro, le pedí el favor inicial de votarlo, porque no hay modificación, y darle el uso de la palabra una vez se vote, pero si usted considera lo contrario, bien pueda.

**Intervención del honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo:**

No puedo Presidente, porque cómo hace uno la conciliación sin hablar y después de que se vote ya no hay nada que hacer, independientemente el ejercicio que se pueda votar SÍ o NO esa conciliación.

Presidente, solo es una pregunta, para que los conciliadores, el que corresponda pueda responderme.

Esta ley, esta conciliación corresponde a un mandato constitucional; ese mandato constitucional dio una obligación de presentar en un término, por el Gobierno nacional, la ley que el Congreso de la República debía discutir para reglamentar ese acto legislativo, y también dio un tiempo pertinente para votarla.

La presentación fue excedida por el Gobierno y posteriormente también se excedió, como hoy lo estamos haciendo, del 30 de agosto que correspondía el límite de votación del Congreso de la República, quisiera saber, Presidente, en la consideración, que es una discusión independientemente de que se vote SÍ o se vote NO, pero es una discusión, por eso se abre en discusión y en consideración qué analizaron en la conciliación en ese sentido, para que la plenaria sepa esa consideración legal. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Doctor Édgar Gómez, moción de orden y también está pidiendo el uso de la palabra el coordinador

ponente para responderle al doctor Chacón. Doctor Édgar.

**Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:**

Gracias señor Presidente, la técnica legislativa en las conciliaciones no son objeto de discusión y por eso no se debe abrir el debate porque no conlleva a ninguna modificación, por eso siempre debe someterse a votación donde nosotros tenemos votamos SÍ o votamos NO, posteriormente si su señoría lo dispone, quienes quieran dejar constancia del sentido de su voto, bien lo pueden desarrollar.

Señor Presidente eso era todo, mil gracias.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Fue precisamente lo que yo manifesté, doctor Édgar Gómez y doctor Carlos Alejandro Chacón, no se va limitar el uso de la palabra, pero se va a votar la conciliación que no admite una votación distinta al SÍ o al NO y que fue publicada hace más de 2 días en la *Gaceta del Congreso* de la República, o sea, qué conocimiento público de los parlamentarios, moción de procedimiento doctor Alejandro Carlos Chacón.

**Intervención del honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo:**

Presidente, en ese sentido, una cosa es que no podamos votar sino SÍ o NO, y otra cosa que no deba tener una discusión, en la medida en que se esté haciendo un interrogante o si algún Congresista quiere hacer una valoración en el sentido de la conciliación, si no cómo hacen ejemplo para conocer qué es lo que se concilió o no.

Nosotros por los medios de comunicación hemos conocido, ejemplo, que el artículo 210, el que supuestamente se inventaron que era la creación del *fracking*, pero así se lo vendieron a la opinión pública de ejemplo, sabemos que ya no están la conciliación por los medios de comunicación, pero lo lógico y normal, como ya lo hizo el Secretario, es que dé una explicación o por lo menos digan qué artículos no se votaron.

Lo que estoy diciendo Presidente en la consideración, en la discusión, porque es que esto es un proyecto, la conciliación también se somete a discusión, por eso es que estamos en este punto, una cosa es que votemos, pero la discusión, lo que he pedido, y no hay problema si no lo hacen Presidente, pero igual les dejó constancia en ese sentido, que si no hacen una claridad al respecto pues indudablemente voy a votar en contra o me retiro mejor de la plataforma, porque en mi consideración esto requiere una explicación.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Caicedo tiene el uso de la palabra para que le responda al doctor Chacón.

**Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:**

Gracias señor Presidente, con un afectuoso saludo para usted, para la mesa directiva, para todos los compañeros, por supuesto lamentando como toda la situación tan absolutamente deplorable como lo de Javier Ordóñez que lamentablemente cayó en manos de miembros de la policía y que esperamos, por supuesto, que el peso de la ley, de la justicia, caiga sobre este hecho, nefasto para el país y también por supuesto para la Policía Nacional que es una entidad de grandes.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Caicedo, le ruego se suscriba a lo que le han solicitado, porque estamos en ejecución de una conciliación, no son constancias.

**Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:**

Rápidamente, Representante Chacón tiene razón en preguntar, porque nosotros hicimos en las Comisiones Conjuntas desde que arrancó este debate hace un mes y una semana y es si nos acogíamos al artículo transitorio del Acto Legislativo 005 del 19, que establece unos tiempos perentorios del 30 de marzo para presentar el Proyecto de ley por parte del Gobierno, de 30 de agosto para aprobarlo por parte del Congreso de la República o de lo contrario del 30 de septiembre para que fuera aprobado mediante decreto por parte del Presidente de la República.

Evidentemente el 30 de marzo no se cumplió ese primer plazo del artículo transitorio que se debió presentar el 30 de marzo y que finalmente se presentó el 4 de agosto.

Qué interpretación o qué debate hicimos al interior de las Comisiones Conjuntas, que había tres rutas:

Una, acogernos en este momento sabiendo que el Congreso está en todas sus facultades y está legislando a que nosotros entre el 4 de agosto y el 30 de agosto lo sacáramos.

Dos, que nos acogiéramos no al artículo 361, sino al artículo 360 que establece que en cualquier momento el Gobierno nacional podrá presentar a consideración del Congreso un proyecto de ley y este le dará el trámite respectivo.

Tercero, que aplicáramos la convocatoria de mensaje de urgencia y que lo sacáramos dentro del tiempo que estableció el Congreso en la Ley 5ª, pues el tiempo de mensaje de urgencia.

¿Qué reflexión hicimos en esa instancia?, que las condiciones están dadas para evitar situaciones posteriores en la Corte, se aprobara hasta más tardar el 30 de agosto, hicimos un trabajo supremamente juiciosos de 34 horas de debate de las Comisiones Conjuntas, y la Cámara de Representantes hizo lo propio sesionando 3 días seguidos, por amplio tiempo para garantizar que se sacara antes del 30 de agosto, se sacó el 27 de agosto y pasó a Senado, en Senado en el primer día de discusión la interpretación que hizo la mesa directiva en cabeza del Presidente Char que el Congreso no perdía sus facultades por el hecho de que estudiara el parágrafo transitorio y que el Gobierno no hubiera cumplido,

por lo tanto iba a cumplir su tarea de legislar que si el Presidente de la República emitía un decreto antes de que fuera aprobado este proyecto de ley, pues sencillamente cuando saliera aprobado perdía la vigencia, el decreto que el Presidente firmara.

La ruta que acogió el Senado de la República fue la del artículo 360, es decir, que en cualquier momento el Congreso de la República puede presentar el proyecto de ley y el Congreso le da trámite por cuanto el artículo 361 en su parágrafo transitorio había tenido pues decaimiento jurídico y no tenía aplicación; esa fue la decisión que tomó el Senado de la República como justificación legal y pues se le dio trámite al proyecto en los tiempos que estableció la Mesa Directiva del Senado y luego pues llegamos a la estancia de la conciliación, que se trae hoy a Cámara de Representantes, después de haber sido votada positivamente ayer en la plenaria del Senado de la República, no sé si le aclaro al doctor Alejandro Carlos Chacón. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Nicolás Albeiro Echeverri como coordinador ponente, también.

**Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted todos los compañeros, quisiera intuir que la pregunta que hace el doctor Chacón es más para efectos de claridad jurídica de la actuación de la Cámara de Representantes, actuación que siempre estuvo claramente vinculada a darle un trámite con toda la celeridad y con toda la responsabilidad en los tiempos y en los términos que se ajustaba a la ley.

La Cámara de Representantes siempre actuó bajo el mandato que nos diera la Mesa Directiva, bajo la diligencia y en los términos que se exigían.

Me llamó mucho la atención cuando el tema en Senado tomó una dilación e hice la consulta pertinente y es una interpretación, doctor Chacón, que a usted ya le tocó vivir en el 2011, cuando le daba un término específico de competencia al Presidente para expedir los decretos con fuerza de ley y regular el tema de las regalías y solo hasta marzo donde se expidió la Ley 1530 fue reemplazado ese decreto con el Sistema General de Regalías.

Hoy estamos ya en un escenario, donde el Gobierno tenía del 1º de septiembre al 30 de septiembre un espacio para activar esas facultades por parte del Presidente para expedir esa reglamentación y posteriormente si el Congreso no perdía sus competencias lo aprobaba, esta ley pues quedaban derogadas esas facultades presidenciales y entraba a regir la ley; lo más importante ahí para resaltar es que fuera antes de la vigencia del año 2021, como tal y en consecuencia está procediendo hoy a hacerse la conciliación.

Con eso doctor Chacón, usted ya tiene la experiencia del 2011, conoce jurídicamente esos términos y esos tiempos, con eso pues esperamos que para efectos de constancias, dejar la claridad

en el acta y creo que podemos proceder, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Abel David Jaramillo.

**Intervención del honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:**

Muchas gracias señor Presidente, a toda la Mesa Directiva, a todos los colegas en esta tarde y de igual manera a todos los colombianos y colombianas.

Efectivamente, no puedo dejar pasar este momento de establecer una constancia en nombre de las comunidades y pueblos indígenas del país, si bien es cierto el Proyecto de Ley 311 Cámara, 200 Senado, tiene por objeto esa reglamentación, esa organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías previo a estas discusiones en el seno del Congreso de la República, se estableció por intermedio de la Mesa de Concertación de los Pueblos Indígenas de la MPC y el Gobierno nacional, en compañía del Ministerio del Interior con el Departamento Nacional de Planeación, un proceso de diálogo, de concertación, para poner en funcionamiento los mecanismos sobre todas las garantías y protección de derechos de las comunidades y pueblos indígenas de Colombia, esto consagrado, desde luego, en un marco constitucional y desde luego en el Tratado 169 de la OIT, que se ha refrendado en nuestro país por la Ley 2ª.

Por esto quiero dejar como constancia, que en esta conciliación se le niega esa autonomía y ese derecho que se tenía de la consulta en el diálogo con las comunidades y pueblos indígenas que el Gobierno no le cumple a las comunidades indígenas y a los grupos étnicos en Colombia, por eso, además por lo que corresponde al control de constitucionalidad, quiero dejar esa constancia y desde luego también anunciar mi voto negativo a este proceso de conciliación que se tiene el día de hoy, muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Buenaventura León.

**Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:**

Gracias Presidente, una intervención muy corta y es frente a la pregunta, por supuesto, que con toda la legitimidad hace nuestro amigo Alejandro Carlos Chacón frente a los términos que estableció el acto legislativo que aprobó este Congreso y que deberíamos haber expedido en el proyecto de ley que lo reglamenta, antes del 30 del mes anterior, sin embargo, doctor Alejandro y para la plenaria de la Cámara, como tener la tranquilidad y usted, Presidente, que la cláusula de competencias que tiene el Congreso de la República, así el acto legislativo haya establecido unos términos, pues nunca se pierde, y tenemos una facultad constitucional para expedir las leyes y por supuesto que eso es lo que estamos haciendo.

Hay que reconocer que el Gobierno nacional, por unas consultas previas, tuvo la dificultad de radicar

el proyecto de ley antes del 30 de marzo, como lo dispuso el acto legislativo, sin embargo, lo radicó una vez superadas esas dificultades.

Quiero aquí destacar la diligencia del Congreso y a pesar de que el proyecto de ley fue radicado hasta el 4 de agosto, el Congreso en un proyecto de ley muy importante para las regiones, un proyecto de ley que va a generar reactivación económica y que le va a mejorar las condiciones de recursos a los municipio, especialmente los de mayor NBI; pues en un mes haber podido agotar este proyecto de ley es de exaltar; por lo tanto no estamos de una manera extemporánea, la Constitución nacional nos da toda la facultad para expedir esta ley, entonces podemos participar con toda la tranquilidad.

Segundo, Presidente, es someter a votación, usted ya lo informó, de que esta conciliación es votar SÍ o NO, el debate ya se dio la semana inmediatamente anterior, prácticamente 4 días de sesiones de plenaria dedicados exclusivamente con jornadas extenuantes en la discusión de este proyecto, como lo hicieron también las Comisiones Quintas Conjuntas, como hicimos también en la Comisión de Conciliadores y como lo hicimos también en la Comisión Accidental para estudiar las proposiciones.

Este es un proyecto que ha tenido todo el debate, todo el estudio, y el informe de conciliación, como lo informó el señor Secretario, está publicado y ahí está en esa discusión con la firma de los 20 conciliadores de lo que se aceptó en Senado y en la Cámara, es decir, el informe está publicado y por supuesto tenemos toda la información para poder proceder con nuestro voto. Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Terminamos con el doctor Alejandro Carlos Chacón y procedemos a votar, doctor Chacón bien pueda.

**Intervención del honorable Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo:**

Gracias Presidente, quiero con todo respeto, resaltar la labor de la Cámara de Representantes en la discusión y bajo su dirección, nosotros como corresponde, lo hicimos en término legal y constitucional.

Esto tenía una limitación constitucional, Presidente, compañeros de la Cámara, limitación constitucional que no atendió el Senado de la República, ellos debieron o no a coger el texto o acoger el texto, pero debían haber decidido antes del 30 de agosto.

El Senado de la República sabe y sabía que por norma constitucional es el límite se establecida para el Congreso de la República, sin embargo ellos consideraron que la facultad del Congreso se mantenía, claro que se mantiene, nadie está diciendo que no, ni más faltaba, yo que soy un gran defensor del Congreso, Presidente y Congresistas, decir que nosotros no tenemos facultades, pero irónicamente el propio Congreso como constituyente derivado dejó una norma constitucional que limitaba tiempos de presentación, pero especialmente los tiempos de votación, eso es como sin presupuesto o una

tributaria pudiera pasar del 31 de diciembre o una norma presupuestal de las fechas que le dicen y el Congreso de la República pudiera nuevamente, a pesar de los tiempos que le da la Constitución, hacerlo; me parece que ha sido arriesgado, ha sido irresponsable de los Senadores, en una norma que precisamente contenía normas, mejoramiento, procedimientos y reglamentos para mejorar condiciones, además económicas, de las zonas hoy productoras de Colombia, especialmente que se consideraban en desventaja frente a otras regiones, Presidente.

Quiero decir y quiero dejar esta constancia porque como lo decía el doctor Caicedo, también hay interpretaciones en donde tenía que iniciarse nuevamente la ley, precisamente bajo la facultad nuestra, y no bajo el mandato de la norma constitucional.

Ahora bien, Presidente, también quiero decirlo, no puede seguir haciendo tránsito en esta Cámara Representantes que las conciliaciones no tienen discusión, una cosa es que no se pueda votar sino SÍ o NO, y otra muy distinta que se limite la discusión de la conciliación, porque la discusión de la conciliación precisamente es para dar luz si se vota SÍ o se vota NO, si no hay discusión, cómo hacemos para saber inclusive qué fue lo que se trató en la conciliación y no tiene que ver solo con la publicación, con todo respeto de mi querido excompañero de la Comisión Económica, el doctor Buenaventura, no, porque si no, entonces, no tuviéramos que discutir ningún proyecto porque fue publicado, no, la publicación lo que hace es cumplir un procedimiento, que con antelación lo conocemos nosotros, precisamente para poder discutirlo en la plenaria.

Entonces, Presidente, precisamente bajo ese criterio doy por sentado que ya tuvo discusión en el sentido, que usted su señoría no lo permitió, como es su obligación y así lo hizo, y quiero felicitar a la Cámara porque sí cumplió los términos y si esta norma tiene un riesgo de violación de trámite bajo la interpretación que les aseguro va a llegar a la Corte Constitucional, que sea una responsabilidad del Senado de la República, y que se sepa que por los egos de los señores Senadores fue que sucedió lo que puede llegar a pasar y es que esta norma pueda caer en la Corte Constitucional. Muchas gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

La Mesa Directiva comparte absolutamente sus palabras doctor Chacón, nosotros cumplimos a la luz de ley en los términos de la Constitución, esperemos que en adelante otras instancias, si así ha de ser, determinen la suerte de esta Ley de Regalías, pero hay tranquilidad absoluta en la Cámara de Representantes por el deber cumplido de todos y en cada uno de los parlamentarios, más allá del voto particular de cada uno de ellos.

Doctor José Daniel López tiene el uso de la palabra, no nos vamos a exceder de tres minutos en la intervención.

**Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:**

Gracias Presidente, mi intervención va en la misma línea de la reflexión que hace el doctor Chacón, pero quiero darle más un sentido de memoria institucional, esta discusión me remite automáticamente a algo que pasó la última vez que sesionamos presencialmente para debatir proyectos de ley, fue alrededor del 19 de diciembre del año pasado, cuando en una sesión, de las 12 de la noche a las 7 de la mañana, terminábamos la aprobación de la Ley de Crecimiento Económico.

En ese momento había plazo hasta el 31 de diciembre para terminar el trámite de esa ley, teníamos 12 días, pero acá las mayorías tomaron una decisión, en mi opinión equivocada y que marcaba un presente equivocado, el tiempo parece dar la razón, que no era un buen camino que la Cámara de Representantes renunciara a su autonomía acogiendo textos de Senado.

Me acuerdo que pasamos toda esta madrugada cuadrando el articulado para que no se diferenciara una coma que el Senado había impuesto prácticamente y así evitar la conciliación que nos habría representado simplemente un día más de trabajo, nos llevamos por delante a causa de eso, por ejemplo, una plata para los hospitales de Bogotá, pero importaba más el afán y en ese momento la Cámara de algún modo fue benevolente en exceso con el Senado y le terminó cediendo completa la función legislativa frente a un tema de tanta importancia como es esa Ley de Crecimiento Económico, la torta se volteó y existiendo un término constitucional para esta ley que reglamenta la reforma a las Regalías, el Senado bien pudo haber devuelto atenciones de alguna manera de haber acogido el texto de la Cámara, pero fíjese que no fue así, fíjense que lo que hicimos en diciembre, el Senado no lo hizo ahora, y eso sí debería ser una elección a futuro no para que incida en el sentido nuestras posiciones, pero sí para que reivindicemos siempre la independencia de la Cámara de Representantes hoy a razón de esta posición del Senado, yo no sé si el proyecto quede o no quede en riesgo en la Corte Constitucional, tampoco lo creería, pero si queda, el presente para que la próxima vez que tengamos afán nos aguantemos un par de días, pero hagamos completa nuestra labor legislativa desde la Cámara de Representantes, ya que no podemos esperar a que el Senado haga nada distinto a lo que acaba de pasar con este proyecto de ley. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante César Pachón hasta por tres minutos y culminamos con el doctor Christian Moreno.

**Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:**

Gracias Presidente, un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva y para todos los presentes.

Para dejar una constancia, el artículo sexto en los acuerdos de consulta previa se acogió el artículo

por la mayoría de los conciliadores, el artículo del pliego de Senado.

Nuestra consideración se debió haber acogido el artículo del pliego de la Cámara, puesto que esté sí daba cumplimiento a la consulta previa hecha con el Ministerio de Interior y las diferentes comunidades étnicas, nuevamente reitero esa constancia, de que no estuve de acuerdo en este punto de la conciliación, puesto que mi partido representa comunidades indígenas afrocolombianas y campesinas, donde se está faltando a los acuerdos constitucionales de consulta previa y por lo tanto pues me remito a dejar esa constancia.

Por todo lo demás, se hizo un buen trabajo con los conciliadores y, bueno, se buscó sacar lo mejor posible en esta conciliación. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Christian Moreno y procedemos a votar, doctor Christian Moreno, Partido de La U, no aparece en plataforma.

Señor Secretario, entonces, en consideración el informe de conciliación leído y que ha presentado la Comisión de conciliación, que para eso determinó.

Se abre la discusión y anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario, ordene la apertura del registro, para que voten los parlamentarios a través de la plataforma el informe de conciliación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Por orden de la Presidencia, se abre el registro para votar el informe de conciliación leído sobre el Proyecto de ley número 311 de 2020 Cámara, 200 Senado 2020.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Certifique, señor Secretario, que la doctora Ángela Robledo no se encuentra en plataforma, por que se le aceptó un impedimento.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Invitamos a la honorable Representante Ángela Robledo que se retire de la plataforma.

Señor Presidente, la doctora Ángela Robledo no está en plataforma.

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Perfecto, que quede en el acta.

**Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:**

Secretario, Nicolás Albeiro Echeverry votó en la plataforma. Gracias.

**Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur**

Secretario, ¿ya me registró la votación?, excúseme. Gracias

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Necesito corroborar el voto de doctor Farelo.

Pulido retira su voto.

**Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:**

Secretario, ya pude votar por la plataforma, Ángela Sánchez.

**Intervención del honorable Representante José Pinedo Campo**

Secretario, ¿recogió el voto de Rivera? Rivera vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí, ya lo recogimos.

**Intervención del honorable Representante Felipe Andrés Muñoz Delgado**

Secretario, Felipe Muñoz retira el voto manual. Gracias.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

¿Alguien falta por registrar su voto?

**Intervención del honorable Representante Flora Perdomo Andrade:**

Ya registré mi voto en la plataforma, Flora Perdomo. Gracias

**Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, sírvase ordenar el cierre del registro, recoja los votos adicionales manuales de quienes hayan tenido problemas técnicos y cierre la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra la votación y el resultado final es como sigue.

**Manuales, votaron**

Félix Alejandro Chica Correa	vota SÍ.
Christian José Moreno Villamizar	vota SÍ.
Hernán Banguero Andrade	vota SÍ.
José Eliécer Salazar López	vota SÍ.
Néstor Leonardo Rico Rico	vota SÍ.
Juan Carlos Rivera Peña	vota SÍ.
José Edilberto Caicedo Sastoque	vota SÍ.
Gloria Betty Zorro Africano	vota SÍ.
Alexánder Harley Bermúdez Lasso	vota SÍ.
John Jairo Cárdenas Morán	vota SÍ.
Astrid Sánchez Montes de Oca	vota SÍ.
Jaime Armando Yepes Martínez	vota SÍ.
Luciano Grisales Londoño	vota SÍ.
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	vota SÍ.
Eloy Chichi Quintero Romero	vota SÍ.
José Vicente Carreño Castro	vota SÍ.

Por favor, si hay alguien que quiera hacer una aclaración..., estos son los votos manuales que ha registrado la Secretaría.

16 votos manuales por el SÍ, electrónicos por el SÍ de 130 votos, para un total por el SÍ de 146 votos por el SÍ.

Por el No de 10 votos electrónicos, ninguno manual para un total por el No de 10 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobado por parte de la Plenaria el informe de conciliación sobre Proyecto de ley número 311 de 2020 Cámara, 200 de 2020 de Senado.

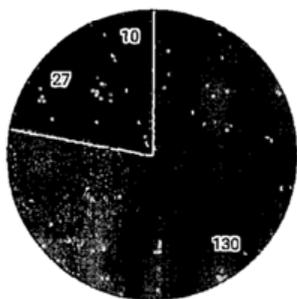
Publicación registro de votaciones



10 sept. 2020 - 10 sept. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 1. Informe de c... (1) Correo Asistente: Respuesta:



- SI
- SIN RESPUESTA
- NO

Fecha Votación	Hora Votaci...	Correo Asistente	Nómbre Sesión	Nombre Votación	Respue...	
1.	10 sept. 2020	16:37:28	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
2.	10 sept. 2020	16:37:10	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
3.	10 sept. 2020	16:36:51	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
4.	10 sept. 2020	16:36:42	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
5.	10 sept. 2020	16:37:27	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
6.	10 sept. 2020		alexander.bermudez@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
7.	10 sept. 2020	16:36:49	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
8.	10 sept. 2020	16:37:27	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
9.	10 sept. 2020	16:37:14	alvaro.moneder@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
10.	10 sept. 2020	16:37:23	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
11.	10 sept. 2020	16:37:57	anatolio.hernandez@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
12.	10 sept. 2020	16:37:27	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
13.	10 sept. 2020	16:37:25	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
14.	10 sept. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
15.	10 sept. 2020	16:39:10	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
16.	10 sept. 2020	16:38:10	aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
17.	10 sept. 2020	16:36:30	armando.zabaraín@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
18.	10 sept. 2020		astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
19.	10 sept. 2020	16:37:45	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
20.	10 sept. 2020	16:36:58	bayardo.betancourt@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
21.	10 sept. 2020	16:36:35	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
22.	10 sept. 2020	16:36:53	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
23.	10 sept. 2020	16:36:58	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
24.	10 sept. 2020	16:36:28	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
25.	10 sept. 2020	16:37:40	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
26.	10 sept. 2020	16:37:15	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
27.	10 sept. 2020		carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
28.	10 sept. 2020	16:38:48	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
29.	10 sept. 2020	16:41:15	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
30.	10 sept. 2020	16:37:41	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
31.	10 sept. 2020	16:36:29	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
32.	10 sept. 2020	16:37:34	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
33.	10 sept. 2020	16:38:02	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI

34.	10 sept. 2020	16:37:45	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
35.	10 sept. 2020		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
36.	10 sept. 2020	16:37:04	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
37.	10 sept. 2020	16:36:32	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
38.	10 sept. 2020	16:36:31	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
39.	10 sept. 2020	16:39:10	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
40.	10 sept. 2020	16:36:33	david.racero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
41.	10 sept. 2020	16:36:48	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
42.	10 sept. 2020	16:39:50	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
43.	10 sept. 2020		diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
44.	10 sept. 2020	16:36:37	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
45.	10 sept. 2020	16:41:58	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
46.	10 sept. 2020	16:37:15	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
47.	10 sept. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
48.	10 sept. 2020	16:36:29	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
49.	10 sept. 2020	16:40:17	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
50.	10 sept. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
51.	10 sept. 2020	16:37:01	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
52.	10 sept. 2020	16:37:05	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
53.	10 sept. 2020	16:38:01	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
54.	10 sept. 2020	16:38:18	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
55.	10 sept. 2020	16:36:34	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
56.	10 sept. 2020	16:36:38	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
57.	10 sept. 2020	16:37:25	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
58.	10 sept. 2020		fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
59.	10 sept. 2020	16:41:42	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
60.	10 sept. 2020		felix.chica@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
61.	10 sept. 2020	16:42:26	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
62.	10 sept. 2020	16:36:58	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
63.	10 sept. 2020	16:36:41	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
64.	10 sept. 2020	16:36:48	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
65.	10 sept. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
66.	10 sept. 2020	16:37:27	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
67.	10 sept. 2020		gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
68.	10 sept. 2020	16:38:04	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
69.	10 sept. 2020	16:38:56	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
70.	10 sept. 2020	16:36:54	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
71.	10 sept. 2020	16:36:37	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
72.	10 sept. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
73.	10 sept. 2020		herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
74.	10 sept. 2020	16:37:14	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
75.	10 sept. 2020	16:37:04	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
76.	10 sept. 2020	16:36:56	hernang.estupinan@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
77.	10 sept. 2020	16:39:24	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
78.	10 sept. 2020	16:36:57	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
79.	10 sept. 2020	16:36:35	jaime.fozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
80.	10 sept. 2020	16:36:48	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
81.	10 sept. 2020		jaimerypes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
82.	10 sept. 2020	16:37:02	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
83.	10 sept. 2020	16:38:08	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
84.	10 sept. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
85.	10 sept. 2020	16:36:41	jenniferarias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
86.	10 sept. 2020	16:37:09	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
87.	10 sept. 2020	16:37:30	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
88.	10 sept. 2020	16:42:58	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
89.	10 sept. 2020	16:36:51	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
90.	10 sept. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
91.	10 sept. 2020	16:40:21	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
92.	10 sept. 2020		john.roldan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
93.	10 sept. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
94.	10 sept. 2020	16:36:51	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
95.	10 sept. 2020	16:38:45	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
96.	10 sept. 2020	16:38:05	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
97.	10 sept. 2020	16:39:24	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
98.	10 sept. 2020	16:37:23	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
99.	10 sept. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
100.	10 sept. 2020		jose.camacho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	

Nº	FECHA	HORA	EMAIL	SESION	INFORME	OPINION
101.	10 sept. 2020	16:37:56	jose.cofrea@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
102.	10 sept. 2020	16:39:32	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
103.	10 sept. 2020	16:37:20	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
104.	10 sept. 2020	16:37:30	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
105.	10 sept. 2020	16:40:31	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
106.	10 sept. 2020		jose.safazar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
107.	10 sept. 2020	16:37:36	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
108.	10 sept. 2020	16:36:31	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
109.	10 sept. 2020	16:36:29	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
110.	10 sept. 2020	16:37:39	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
111.	10 sept. 2020	16:37:08	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
112.	10 sept. 2020	16:36:37	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
113.	10 sept. 2020	16:37:39	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
114.	10 sept. 2020		juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
115.	10 sept. 2020	16:37:05	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
116.	10 sept. 2020	16:37:19	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
117.	10 sept. 2020	16:36:26	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
118.	10 sept. 2020	16:38:06	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
119.	10 sept. 2020	16:38:09	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
120.	10 sept. 2020	16:37:02	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
121.	10 sept. 2020	16:36:55	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
122.	10 sept. 2020	16:37:02	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
123.	10 sept. 2020	16:38:45	katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
124.	10 sept. 2020	16:37:34	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
125.	10 sept. 2020	16:39:14	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
126.	10 sept. 2020		luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
127.	10 sept. 2020	16:37:26	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
128.	10 sept. 2020	16:36:39	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
129.	10 sept. 2020		margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
130.	10 sept. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
131.	10 sept. 2020	16:36:55	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
132.	10 sept. 2020	16:36:47	martha.vilalba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
133.	10 sept. 2020	16:38:39	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
134.	10 sept. 2020	16:37:11	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
135.	10 sept. 2020	16:37:03	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
136.	10 sept. 2020	16:37:01	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
137.	10 sept. 2020	16:37:10	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
138.	10 sept. 2020	16:37:03	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
139.	10 sept. 2020	16:37:55	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
140.	10 sept. 2020		nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	
141.	10 sept. 2020	16:36:37	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
142.	10 sept. 2020	16:36:51	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
143.	10 sept. 2020	16:36:59	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
144.	10 sept. 2020	16:37:13	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
145.	10 sept. 2020	16:37:23	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
146.	10 sept. 2020	16:38:16	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
147.	10 sept. 2020	16:38:44	nubla.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
148.	10 sept. 2020	16:36:54	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
149.	10 sept. 2020	16:39:29	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
150.	10 sept. 2020	16:36:45	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
151.	10 sept. 2020	16:40:12	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	NO
152.	10 sept. 2020	16:37:02	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
153.	10 sept. 2020	16:37:17	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
154.	10 sept. 2020	16:37:42	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
155.	10 sept. 2020	16:37:38	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
156.	10 sept. 2020	16:36:59	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
157.	10 sept. 2020	16:36:48	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
158.	10 sept. 2020	16:37:20	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
159.	10 sept. 2020	16:38:11	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
160.	10 sept. 2020	16:37:01	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
161.	10 sept. 2020	16:37:32	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
162.	10 sept. 2020	16:37:04	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
163.	10 sept. 2020	16:37:56	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
164.	10 sept. 2020	16:37:02	wilmer.camillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
165.	10 sept. 2020	16:38:24	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
166.	10 sept. 2020	16:37:06	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI
167.	10 sept. 2020	16:37:10	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	1. Informe de conciliación al PL 311/20	SI



CONCILIACION PROYECTO LEY 311/2020 CAMARA - 200/2020 SENADO			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
2	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
3	CAICEDO SASOQUE JOSE EDILBERTO	X	
4	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
5	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
6	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	X	
7	GRISALES LONDOÑO LUCIANO	X	
8	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	X	
9	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE	X	
10	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
11	RICO RICO NESTOR LEONARDO	X	
12	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
13	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
14	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	X	
15	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
16	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	

TOTAL

16 MANUAL 0 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

### Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a darle el uso de la palabra a 3 personas, a los 2 ponentes pero antes de ello le vamos a dar el uso de la palabra al señor Ministro de Minas Diego Meza que se encuentra en plataforma, para que se dirija a la Plenaria ya aprobada la conciliación de los textos sobre la Ley de Regalías.

Doctor Diego buenas tardes, tiene el uso de la palabra.

### Intervención Ministro de Minas y Energía doctor Diego Meza Puyo:

Buenas tardes Presidente, muchas gracias por darme el uso de la palabra.

Honorables Congressistas, quiero aquí usar Presidente para agradecerle a todos los Representantes por este importantísimo histórica ley que reforma el Sistema General de Regalías, creo que ha sido un trabajo ejemplar del Congreso de la República, la Cámara discutió a fondo desde que arrancamos en las Comisiones Quintas el proyecto.

Creo que el Proyecto de ley es sumamente beneficioso para las regiones del País se hicieron unas mejoras sustanciales que salieron de las discusiones que hubo tanto en las Comisiones Quintas como en las Plenarias y quería también resaltar la labor que hicieron los coordinadores ponentes, darle un agradecimiento y un reconocimiento especial a los Representantes Caicedo, Nicolás Echeverry, a los Representantes de las Quintas como el Representante Ballesteros al Presidente de la Comisión Quinta, el doctor Grisales, yo creo que todos los Representantes, pero creo que en Quintas hubo una discusión

muy estimulante una democracia deliberativa a profundidad más de 210 artículos discutidos y resaltar la importancia de este proyecto 5 puntos Presidente para no extenderme mucho.

1. Un proyecto que tiene un espíritu totalmente descentralizador y darle mayor autonomía a las regiones.
2. Cumplir con una promesa de campaña de lectores candidato y Presidente Duque de darle mayores recursos a las regiones productoras, creo que eso va generar un entorno mucho más favorable para estas industrias.
3. Mayores recursos para los municipios más pobres del país, esto salió de discusiones al interior del Congreso de la República.
4. Que es importante por primera vez en la historia hay recursos para temas ambientales 5 % del total de la bolsa de regalías se va para protección de áreas estratégicas ambientales lucha contra la deforestación, proyecto de ciencia, tecnología e innovación para temas ambientales.
5. El tema de mayores recursos para justamente ciencia, tecnología innovación para educación que no existían y mantener los recursos para la Paz y la ñapa, en el 2021 se habilitan los altos no comprometidos del sistema para que haya reactivación sostenible desde diferentes sectores económicos.

Entonces una felicitación a todos ustedes esto ha sido un gran trabajo del legislativo con el Ejecutivo que ha sido ejemplar, el país debería conocer lo que se hizo acá tan valioso para las regiones a pesar de las diferentes discusiones, que fueron más discusiones de redes sociales, que creo que no deben opacar en lo más mínimo la ganancia tan grande que hay aquí para todos los departamentos y municipios del país.

Personalmente creo que esto va a ser una de las leyes más importantes que va a ver aprobado este Congreso y este Gobierno, entonces Presidente le agradezco a usted también por haber propiciado un espacio de discusión, de deliberación donde se llegaron a consenso, donde todo el mundo pudo participar, todo el mundo se pudo expresar, el Congreso mejoró significativamente el proyecto radicado por el Gobierno y el Gobierno pues queda con una deuda con todos los Congressistas que hicieron parte de este gran debate.

Agradezco señor Presidente y ojalá todas las discusiones puedan como se dijo en el marco del trámite de esta ley que ya con esta última votación logramos reformar ese Sistema General de Regalías y equilibrar nuevamente el sistema para que sea más equitativo más justo y empodere más a las regiones. Muchas gracias Presidente, muchas gracias honorables Congressistas.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

A usted señor Ministro, muchas gracias por acompañar de tiempo completo esta discusión en la Cámara de Representantes durante el debate respectivo que llevamos a cabo por varios días.

Tiene el uso de la palabra en calidad de coordinador ponente el doctor Caicedo, hasta por tres minutos, bien pueda.

**Intervención Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:**

Gracias Presidente, muy brevemente fueron un mes y una semana de trabajo arduo de la Cámara de Representantes con toda la responsabilidad y el compromiso como lo dijo, compañero Chacón, logramos sacar adelante una ley con una amplia participación.

Quiero agradecerle a usted Presidente, doctor Germán Blanco por su colaboración, por su compromiso por todo su apoyo a los coordinadores ponentes y a las comisiones a lo largo de este proyecto, al Presidente Luciano Grisales de la Quinta que me dio la oportunidad de ser ponente coordinador, a los coordinadores ponentes de Cámara y de Senado por su trabajo arduo, al partido de La U, a todos mis compañeros que fueron solidarios también con mi trabajo y por su compromiso, a los miembros que se designaron de la Subcomisión que estudió casi 500 proposiciones, a todos los Representantes por sus valiosos aportes, a los que las dejaron como constancia a los que las defendieron, a los que la retiraron, a los miembros de la Comisión de Conciliación, al Congreso por que hizo un trabajo majestuoso.

Llevo tres periodos en el Congreso y la verdad nunca había participado en una ley que tuviera tanta participación de los Congresistas y que le hubieran puesto tanto interés y compromiso, al Gobierno porque como lo dijo el Presidente de la Cámara, al señor Ministro de Minas doctor Diego Meza por su compromiso porque estaba hasta altas horas de la noche pendiente, al Viceministro Juan Alberto Londoño, al Director de Planeación Luis Alberto Rodríguez, bueno a los ponentes del Acto Legislativo que nos dejaron algo muy bien estructurado para desarrollarlo este año, creo que hemos construido una *[Audio defectuoso o distorsionado]*... para las regiones de Colombia.

Finalmente, al Presidente Duque que hay que reconocerle que este proyecto que tiene iniciativas al Gobierno Nacional pues está cumpliendo un compromiso, de retribuirle a los municipios y a los departamentos productores más recursos de regalías, para garantizar que se den nuestro peaje social por parte de las comunidades, pero sobre todo que este País pueda seguir teniendo recursos de una actividad minera responsable y de una actividad minera que integre a todas las regiones.

A todos ustedes mil gracias por la colaboración, discúlpenme si hubo equivocaciones, en el desarrollo, en la coordinación de esta ponencia junto con el doctor Nicolás Echeverry a quien también le agradezco y a los demás ponentes todo su apoyo en este trabajo en equipo. Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Hasta por tres minutos Doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, También coordinador ponente, bien pueda.

**Intervención honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:**

Presidente muchas gracias, en primer lugar, sumarme al reconocimiento que el doctor Caicedo ha hecho a todo el grupo de ponentes de Senado y Cámara, este es un Proyecto de ley que inicia en Cámara es totalmente enriquecido, siéntanse muy bien Representados, pues el Senado aprobó y recogió más de 21 artículos que son originales de esta Cámara y son modificados claramente en su gran mayoría está la rúbrica de todas las bancadas de los partidos una discusión profunda.

Debo resaltar la participación del Gobierno, el acompañamiento del DNP, del Ministerio de Minas y del doctor José David Insuasti, del Ministerio de Hacienda.

Debates muy candentes, nocturnos con madrugadas muy profundas que finalmente terminaron con una ley que disminuyó trámites pues rebajamos los OCADS de 1.152 a 8 OCADS, los recursos para el medio ambiente son resaltables, la participación de inclusión de todos los grupos de etnias, de afros, proyectos de inversión.

Señor Presidente y la claridad en los recursos, la corrección de los elementos que han señalado el control fiscal permanentemente para evitar elefantes blancos y evitar obras inconclusas supremamente importantes queda reflejada en esta ley.

Una última reflexión señor Presidente, quiero invitar la Mesa Directiva a que haga un análisis de la situación compleja que vivió la Cámara de Representantes cuando unas informaciones que obviamente todos nuestros actos son públicos y podrán estar en redes cada Congresista podrá hacer uso de ellas, lo que no pueden es maltratar el buen nombre del Congreso de la República difamando y mintiendo poniendo en la picota pública a funcionarios públicos y a compañeros.

A la Mesa Directiva yo le pido Presidente que revise y analice las actuaciones de muchos de los compañeros que entregaron información falsa a la opinión pública poniendo en el ojo del huracán a la gran mayoría de nosotros.

Por último Presidente agradeciendo a usted la confianza depositada y decirle a la Cámara que ha hecho muy bien su trabajo, su tarea y que este es un Proyecto de ley ejemplar que nos pone a la

vanguardia de reactivar la economía en el 2021, propuesta que lideramos desde el equipo Partido Conservador y que en casi todos los partidos había esa rúbrica y que estamos completamente seguros que esta es una ley que dinamizará a la economía, aportará a los territorios y mejorará las condiciones en todo los ejes que están contemplados en ella. Gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Debo de darle el uso de la palabra a los que actuaron también como productores y conciliadores antes de otros de los Parlamentarios que no lo sean.

Representante Edwin Ballesteros como coautor y como conciliador también tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Apreciado Presidente nuevamente muchas gracias, un saludo para todos los colegas de la Plenaria Presidente y este es un mensaje a todos los colombianos, esta ley esta perteneciente en mi condición a un departamento productor como Santander, creo que esta ley es una de las herramientas que van a tener la regiones productoras y no productoras en toda la historia de los recursos que ha manejado el Sistema General de Regalías y por eso a aquí hay que hacer un reconocimiento muy importante al señor Presidente de la República al Presidente Iván Duque, que en su campaña prometió a raíz de toda la problemática y todas las situaciones que tenía este sistema presentarle una ley que les sirviera a los colombianos y en buena hora este proceso de reactivación, esta va a ser una de las principales herramientas; pero también agradecer a un gran Ministro como el Ministro Diego Meza, un Ministro que acompañó a esta Cámara, que acompañó a mis compañeros de Cámara y Senado de la Comisión Quinta sin importar la hora, igual como lo hizo Juan Alberto Londoño, como lo hizo Luis Alberto Rodríguez y todos los equipos del Gobierno Nacional del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Minas y Energía.

Presidente, es que esta es una ley que aparte de linear la tramitología y de devolverle los recursos a las regiones productoras se va a convertir realmente en una gran oportunidad para la reactivación de una reforma que cuenta con un espacio exclusivo que es lo que hoy está necesitando el país para reactivar la economía, un decidido apoyo a las entidades territoriales que han sido las más afectadas en su resección de ingresos, en el caso de Santander duplicar el 102 % de los ingresos y de los recursos que de manera directa recibe el departamento de Santander.

Entonces luego celebro el trabajo que a echo esta Cámara de Representantes, ojalá los alcaldes y gobernadores se pongan las pilas a presentar los

proyectos y con esa herramienta que quedó incluida para el 2021 que sean recursos de reactivación, podamos darle pronto buenas noticias a los colombianos y soluciones en educación, salud, vías terciarias y conectividad que es lo que estamos esperando todos los colombianos, felicitaciones al Gobierno Nacional. Muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Ruego de los Parlamentarios que están presentes en el Salón Elíptico, el uso del tapabocas durante todo el tiempo que estén en el Salón y si han de tomar tinto les sugiero, que se salgan del Salón Elíptico, unos minutos, lo hagan de manera individual para que no pongan el riesgo a todos los Parlamentarios.

Doctor Wadith Manzur usted también fue conciliador tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:**

Muchas gracias Presidente, quiero agradecer a los compañeros de la Cámara el haber accedido a votar favorablemente este informe de conciliación del cual hice parte y que acoge varios artículos propuestos por el Senado de la República.

Especial agradecimiento a mis compañeros conciliadores y también a los Representantes a la Cámara por haberme ayudado a acoger ese texto que beneficia enormemente a la ciudad de Montería, quién se estaba viendo realmente afectada por el texto aprobado en Cámara que nosotros intentamos dar ese debate en la Plenaria y probablemente por estar un poco con el afán de los términos establecidos en la Constitución no logramos incluir ese pequeño parágrafo que permite que municipios como Montería no reciban una reducción abrupta de la noche a la mañana de los recursos que perciben de regalías.

Quiero agradecer al Gobierno Nacional su comprensión, su acompañamiento realmente esta es la voluntad de las regiones, hoy es el triunfo de las regiones, mi departamento de Córdoba prácticamente que duplica las regalías directas y estoy seguro que quedarán en muy buenas manos para que nuestro departamento que ha sido olvidado, que es uno de los departamentos más pobres del país pueda generar grandes obras de impacto, a mis compañeros de bancada a toda la Bancada Conservadora y a los compañeros de la bancada de Córdoba les agradezco por el apoyo con la unión y la fuerza hemos logrado que se cuente con unos recursos realmente interesantes para el año 2021 y poder sacar adelante los proyectos que más necesita nuestra región. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Jairo Cristancho tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos.

**Intervención honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Bueno Presidente Blanco muchas gracias, de verdad que una Productora como es el Casanare, que es el segundo productor de petróleo, pero en primera el gas cómo coautor de este Proyecto de ley tengo que hacer una especial mención de una persona que tal vez no sea nombrado pero que fue clave en este Proyecto de ley y fue la doctora Amparo García, con quien iniciamos las discusiones del Acto Legislativo cuando pretendía modificar el artículo 363 y 361 de la Constitución, más que para llevar a todos los compañeros de zonas productoras tuviese empatía y que no hubiese negación si no que hubiesen acuerdos, porque sabíamos que esto era un gran proyecto para sacar de la pobreza a muchos municipios del país, era esa licencia social que tanto hablamos; esos problemas de las regiones de compensar por el tema de la oportunidad de resarcir tantos daños en el tema cultural, social y ambiental, que desafortunadamente se vienen presentando.

Consideramos que fue clave esas múltiples reuniones que se hicieron aquí también con todas las agencias del petróleo que nos tuvieron en cuenta para organizarlo, más cuando se han presentado muchos proyectos de actos legislativos buscando el cambio de regalías después del 2012, esas modificaciones que hicieron en el 2011 pero que han sido un fracaso y en 2018 unos compañeros ustedes también habían presentado un Proyecto de ley los cuales no salieron adelante.

Había una gran preocupación en nuestras zonas, nosotros los Representantes no queríamos seguir diciéndole a nuestra gente que esa promesa del Presidente Duque no se iba a cumplir, entonces agradecemos hoy al Presidente Duque, al Ministro Meza gran señor, una persona quien creo que a todos nos escuchó con quien siempre nos confrontó en el diálogo con altura, usted a echo un gran trabajo Ministro Meza, al Director del DNP y doctor Juan Alberto del Ministerio de Hacienda que cuando las cosas se ponían bastante álgidas, el siempre sacaba una solución, considero que fue un trabajo hecho entre todos.

Agradecer a mi Partido Centro Democrático, que a pesar de que muchos compañeros no son de zonas productoras entendieron el mensaje, la importancia de apoyar este Proyecto de ley que era una bandera del Presidente Duque y por eso hoy nuestra región tal vez esperamos más, pero bueno, con esto queremos resarcir e invertir bien nuestras regalías, para sacar adelante, tengo unas preocupaciones y es que ojalá, Dios permita que esto no se vaya a caer más adelante por el problema del tiempo que se presentaron en Senado, Dios

quiera que no sea así, porque el trabajo muy grande entre todos, fue un trabajo extenuante y sería muy lamentable que llegase a suceder.

Felicito y me encuentro complacido con el tema de ese 15% de regalías para los municipios más pobres, esto es de verdad trabajar ante la inequidad social ese es el tema el 5% para el ambiente importantísimo.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Héctor Vergara como ponente, como conciliador hasta por tres minutos bien pueda.

**Intervención honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Gracias Presidente, quiero en primer lugar hacerle un reconocimiento a usted como Presidente de la Corporación por ser una persona diligente, una persona que cumple los mandatos constitucionales que tuvo en cuenta esa disposición constitucional de la Ley que sacamos adelante en diciembre del 2019.

Dio ejemplo de celeridad y realmente ayudó a impulsar el trámite de aprobación de este proyecto, que como lo dijo en privado y buen amigo el coordinador ponente el doctor Caicedo pues nos permite cerrar con broche de oro un trabajo largo de año y medio, que empezó en el acto legislativo que tuvo el concurso de absolutamente todos los partidos y que fue sin lugar a dudas un ejemplo de buena sinergia legislativa. No me cansaré de destacarlo entre el Gobierno Nacional entre el Ejecutivo y el Legislativo, por supuesto destacar el liderazgo del Ministro Diego Meza y de todos los funcionarios del Ministerio Hacienda José Insuasti, el Ministro Londoño, Pamela, en el Ministerio de Minas, de los funcionarios del DNP el doctor Luis Alberto Rodríguez por todos los aportes y las contribuciones.

Quiero decirle hoy al país, que hoy debería ser una noticia de primer plano la aprobación de este informe de conciliación que es un instrumento que realmente irriga mayores recursos a las entidades territoriales y que se constituye sin lugar a dudas como un gran motor y una gran apuesta para impulsar la reactivación económica de todos nuestros territorios, debemos sentirnos orgullosos para mí persona resulta grato, resulta reconfortante, resulta honroso haber podido contribuir con este proyecto desde el acto legislativo en calidad de coautor y en calidad también de conciliador en los dos proyecto.

Es muy importante poder decirle al país que esta ley que reglamenta el Sistema General de Regalías básicamente Presidente y colegas resuelve dos problemas estructurales, además de que posibilita una redistribución de los recursos con equidad reivindicando pedidos históricos de territorios productores sin ir en menoscabo de los intereses

de los no productores, respetando los criterios en la fórmula en cuanto a población y NBI para que no resultaran damnificadas algunas entidades territoriales en la distribución de los recursos; además resuelve un problema histórico que nos va a ayudar a sacar o a recuperar nuestras economías territoriales y ese es el gran cuello de botella que se armaba en el sistema anterior y que hoy lamentablemente perdura y es básicamente el que rezaga la ejecución de los recursos del sistema, por excesivos trámites y burocracia en la definición de los recursos del Sistema General de Regalías, hoy eso lo resuelve este Proyecto de ley, le entregamos a nuestros alcaldes, gobernadores y a nuestras entidades territoriales un instrumento reitero eficiente, poderoso para que ellos puedan cumplir las apuestas de los planes de desarrollo territorial.

Hoy este Congreso, está Cámara de Representantes le puede decir al país que legislamos en función del bien común, legislamos realmente en transformación territorial y le cumplimos cabalmente las promesas que le hicimos a nuestro territorio. Gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:** Representante León Buenaventura hasta por tres minutos también ponente, también conciliador.

**Intervención honorable Representante Buenaventura León León:**

Gracias señor Presidente, la Cámara de Representantes representa las regiones; y hoy con todo el orgullo, está Corporación está defendiendo los intereses de las regiones de Colombia, hace 10 años me correspondió también como congresista acompañar una reforma constitucional que por primera vez los recursos de las regalías que estaban centralizados fueran a las regiones.

Hoy nos corresponde esta nueva tarea, y en esta nueva tarea participamos como ponentes en primer lugar del acto legislativo que a través de esta ley se está desarrollando, corrigiendo algunos errores podríamos decir que se cometieron en aquel entonces, hemos eliminado la mayoría de los OCADS que se han vuelto en una talanquera en la aprobación de los proyectos para dar más autonomía territorial de 1152 OCADS pasamos a 8, logramos y agradecer a esta Plenaria que se incluyeron los municipios de cuarta categoría que inicialmente habían sido excluidos y para el caso de Cundinamarca, La Calera, Ricaurte y Anapoima hubiesen vuelto a revivir en tema de regalías; reconocer el incremento porcentual de los recursos de regalías para todos los municipios de quinta y sexta categoría.

Inicialmente en el departamento de Cundinamarca que se iban a disminuir considerablemente los municipios con el trabajo que hicieron los ponentes y las Comisiones Quintas volvimos nuevamente a tener todos los municipios y departamentos.

Reconocer las asignaciones directas que antes estaba entre el 11% y el 25, más el 15% para los municipios más pobres, los criterios DNBI de población y desempleo para la distribución de las regalías, la disminución de los gastos de funcionamiento y de administración.

Por primera vez Presidente el sector de ambiente tiene un rubro especial en materia de regalías, también la educación será protagonista en la destinación de los recursos de regalías.

Frente a la situación que estamos viviendo en Colombia y en el mundo destacar los elementos y los recursos de reactivación económica en vías terciarias, en electrificación rural, en el sector agropecuario y lo peleamos.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Carlos Ardila, hasta por tres minutos tiene el uso de la palabra.

**Intervención honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente muchas gracias, primero resulta importante aclarar la controversia que generó el artículo 210 de este Proyecto de ley, en el que se empezó a decir que allí se autorizaba el fracking, este método de extracción de recursos no renovables, cuando la realidad es que este Proyecto de ley no tiene como finalidad autorizar la explotación de yacimientos no convencionales y dicha autorización reposa en otras leyes que hemos discutido aquí; voy a citar tan solo una de ellas, el Plan de Desarrollo en ese plan sí se discutía el tema de yacimientos no convencionales y recuerden que lideramos una proposición que no contó con mayorías, pero en este proyecto nada que ver los yacimientos no convencionales como técnica, ni la autorización, ni su aprobación, ni cosas parecidas resulta importante dejarlo claro de cualquier modo debo también aclarar que voté de manera negativa el 210 y por fortuna el Senado acogió esa propuesta no llegó a la conciliación.

Hay que destacar lo positivo de este Proyecto de ley Presidente y no quedarnos en esa técnica para yacimientos no convencionales y una buena noticia que este Proyecto de ley tiene para el departamento del Putumayo es que se permite que con los recursos de los giros directos al menos el 5% se asigne a instituciones de educación superior, esta es una gran noticia en el sentido y en el sueño que tienen los colombianos de que el Instituto Tecnológico del Putumayo se convierta en la Universidad de los putumayenses, estos recursos nos van a permitir avanzar en ese propósito, avanzar en el sueño de que el Instituto Tecnológico de Putumayo sea la universidad de los putumayenses.

También quiero destacar y agradecer a los colegas por la aprobación de una proposición que teníamos en el artículo 46 que nos va a permitir que el departamento del Putumayo pueda presentar

proyectos departamentales como de impacto regional y esto fundamentado en las grandes distancias que tiene el departamento del Putumayo, una buena noticia para el medio ambiente de la Amazonia colombiana y es la inclusión en el artículo 51 del pie de monte amazónico podremos invertir recursos de regalías para proteger este importante activo ambiental de los colombianos.

Fuimos derrotados en algunas proposiciones que consideramos eran muy importantes, una proposición que buscaba que los Congresistas tuvieran voto en la Comisión Rectora y en los OCADS y seguiremos trabajando en que el Congreso de la República que es el foro democrático por excelencia, tenga participación activa en la toma de decisiones sobre dónde y cómo se invertirán los recursos.

Esta Ley también permite el anticipo de recursos para invertir en los municipios que hoy han formulado planes de desarrollo con enfoque territorial, que son los municipios más afectados por la violencia y que registran unos indicadores altos en pobreza; seguramente hay a partes de este texto que acabamos de aprobar que pudieron quedar mejor seguro que sí, pero ya nos hemos pronunciado y creo que son más las virtudes que los defectos que tiene este Proyecto de ley, su principal virtud, es aumentar los recursos de regalías para las zonas productoras, bajo el concepto de que la indemnización termina siendo una regalía, o la regalía termina siendo una indemnización por un daño que se causa fruto de la extracción y ese principio hoy cobra relevancia en este Proyecto de ley.

Los municipios y departamentos productores ven reivindicados sus intereses y también no hemos descuidado la equidad en la distribución con los otros municipios que no producen, existe una verdadera equidad.

Felicitaciones a esta Cámara, felicitaciones también por permitir que los proyectos sean aprobados y ejecutados de manera más rápida y eficiente, cosa muy necesaria en esta coyuntura en la que la Nación va a necesitar reactivar su economía, buenas noticias para el país, buenas noticias para las regiones productoras de recursos no renovables.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Christian Moreno usted ya ha recuperado la conexión bien pueda, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos

**Intervención honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Muchas gracias señor Presidente, quiero agradecer la aprobación de esta importante ley por todos los elementos ya antes referenciados.

Solamente quiero hacer una advertencia, decirle al Gobierno Nacional que será importante revisar

con Ministerio de Minas, con la Agencia Nacional Minera, el artículo 19 en su numeral primero; en él puede haber aspectos de cuidado correspondiente a la liquidación de las regalías en minerales, este artículo Presidente, señor Ministro, señor Presidente de la Agencia Nacional Minera, estaría haciendo una relación entre el precio interno del mineral y el precio liquidado para exportación y está permitiendo que en cualquier caso el precio de liquidación de las regalías pueda ser menor que el precio en el que se negocia internamente el carbón en nuestro país, esta es una modificación estructural estableciendo Presidente que si las condiciones de mercado así lo establecen o lo dan efectivamente ese precio de liquidación de las regalías pueda ser mucho menor que el precio interno, es esto, es nuevo esto no lo traía la legislación.

Sería de gran importancia que esta discusión la demos de cara a las comunidades, porque puede estarse reduciendo por ese cambio en la estimación de la fórmula, no el porcentaje sino los dineros que se pagan de regalías, porque los porcentajes siguen siendo iguales, pero lo que modifica la fórmula al final, los dólares o los pesos que se liquidan por regalías, ¿y por qué es importante esto señor Presidente?, es importante por una razón; porque el precio de la regalía o la liquidación de las regalías para exportación no nos deja ningún valor agregado, nos pagan una regalía por ese mineral, en cambio la forma en la que el precio del carbón interno se establece sí nos deja ese valor agregado por elementos como son la demanda interna y la posibilidad de que se carbón interno se utilice para la producción interna en Colombia.

Abrir ese espacio, a que el precio de liquidación de las regalías pueda ser menor al precio interno puede estar generando que se reciban menos recursos por regalías, eso hay que discutirlo queremos revisarlo porque no está bien y no vamos a permitir que las regalías se bajen en materia de los minerales para los departamentos y los municipios productores quienes hemos vivido las circunstancias en materia ambiental en materia social. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante César Lorduy, hasta por tres minutos bien pueda.

**Intervención honorable Representante Augusto Lorduy Maldonado:**

Gracias Presidente, no voy a referirme a los aspectos generales y particulares, que los demás compañeros con suficiencia han explicado sobre el contenido de la Ley y los beneficios para las regiones; pero sí quiero resaltar varios aspectos, que creo que en el futuro van a ser muy importantes.

El primero como lo mencionaba mi compañero el doctor Buenaventura se dio un debate fundamentalmente relacionado con la necesidad

de las regiones de que cada día necesitan mayores ayudas, mayores incentivos, mayores fortalezas y fundamentalmente se reflejó en esta ley de regalías, yo fui autor de 84 proposiciones muchas de las cuales me fueron aprobadas otras no; sin embargo, simple y llanamente demostró de que como caribeño estaba muy comprometido con la viabilidad de esta ley.

Segundo, los aspectos que me preocupan a mediano y a largo plazo el Ministro ya tuvo oportunidad de explicarnos la situación del carbón, que en algunos apartes de la Ley se establecen algunas características frente al precio base para la fijación de las regalías, pero es muy importante que sepamos que hoy 3 de las 4 más importantes mineras se encuentran paralizadas en términos de minería de carbón y fundamentalmente están asociadas a un tema de precio, una de ellas a un tema también de reivindicaciones sociales, pero también me preocupa, si los escenarios no cambian que hacía el año 2024 y si no encontramos nuevos yacimientos, así vamos a tener que importar gas de manera más regular y no totalmente asociado al fenómeno de El Niño y también me preocupa que materia petrolera tenemos un autoabastecimiento totalmente hasta ahora programado de 6.2 años, eso que significa, significa que estamos aprobando una ley de regalías que sin nuevos yacimientos, sin nuevos proyectos, sin mejores precios no vamos a tener la oportunidad de recibir los beneficios como debería recibirse.

Creo que el mensaje que hay que enviar es que las regalías no surgen sino del aprovechamiento y de la explotación de los recursos mineros energéticos, y no puede ser posible que mientras todos estemos muy contentos de tener unas regalías como la que aprueban en esta ley, por otro lado en algunos otros escenarios estemos luchando para acabar con la explotación y el uso de los recursos mineros energéticos, creo que es muy importante tenerlo en cuenta y yo estoy plenamente seguro que el señor Ministro tiene muchísima claridad en este escenario. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante José Eliécer Salazar, tiene el uso de la palabra también sobre el informe de conciliación que fue votado durante la Plenaria hasta tres minutos doctor Salazar.

**Intervención honorable Representante José Eliécer Salazar López:**

Gracias señor Presidente un saludo muy especial para usted y a cada uno de mis colegas.

Permítame Presidente expresarme en este momento para el resto de la República, para el país anterior a esta fecha y por eso permítame felicitar a alguien que fue nuestro canal y nuestro contacto con la Comisión Quinta, para poder llevar nuestras proposiciones y nuestras ideas cómo es el

doctor José Caicedo gran pajarito, pero también a la Senadora Maritza de nuestro Partido de La U y al Senador Dídier Lobo de mi departamento del Partido Cambio Radical que constantemente nos tuvieron informados de los avances y discutían con nosotros que había que hacer.

Quiero destacar aquí algo muy importante en mi caso, Presidente que soy de zona rural que sé los avatares que pasan los municipios más pobres de este país destaco 5 o 4 municipios en mi departamento Ichagua, Astrea, Río de Oro, Pailitas, Pelayas jamás en la vida le hubiese podido llegar un peso, esta vez van a tener oportunidad de recibir gracias al acuerdo NBI y al número de habitantes [*Audio defectuoso o distorsionado*]...y 3 mil millones de pesos que es una cantidad importante para inversión; estos municipios pobres antes dependían de lo que pudiera ayudar el gobernador, hoy van a tener una autonomía para invertir los proyectos sociales y esto tiene que llenarnos de orgullo a la Cámara, al Senado de la República y entender que estamos haciendo cosas importantes por el desarrollo de nuestro querido país. Mil gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Culminamos las solicitudes del uso de la palabra para seguir con el Orden del Día.

Doctor Néstor Leonardo Rico, hasta por tres minutos bien pueda Representante Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente.

**Intervención honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:**

Gracias Presidente, quería intervenir primero para agradecerle a usted la designación de estar en la comisión de conciliación, resaltar el trabajo de los compañeros de Cundinamarca como en el caso de José Caicedo y resaltar el trabajo de los Representantes en conjunto con esa conformación con el Senado para la conciliación.

Profundizar mucho para que entiendan la opinión pública de las grandes bondades de los puntos a favor que tiene esta nueva ley en el tema del medio ambiente, en este sector que tanto nos dieron palo por las redes con el artículo 210, por el contrario lo que se hizo fue un tema con muchísima responsabilidad recursos más para medio ambiente en el tema de regalías alrededor de un 5% de más para invertirse en el sector, asignaciones para inversión local y regional en las cuales se va a ver el desarrollo para las estrategias y lucha contra la deforestación que se van a tener en cada uno de los territorios, algo importante para las Corporaciones Autónomas Regionales los cuales podrán participar en la inversión de sus recursos formulando y presentando los respectivos proyectos; se hizo finalmente de acuerdo a la Ley, de acuerdo a que tenemos la equidad también en Cundinamarca en los territorios que son productores y los que no lo

son, los 116 municipios de Cundinamarca tendrán la tranquilidad que la defensa se hizo con total equidad y no estuvimos finalmente de acuerdo con el fracking, habiendo aprobado dentro de la Cámara pero teniendo una gran responsabilidad y fue en su momento acogiendo la mayoría de los conciliadores con el texto del Senado gracias.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Gracias a usted Representante.

Señor Secretario no habiendo más solicitudes para el uso de la palabra respecto a la conciliación.

Siguiente punto en el Orden del Día Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Siguiente punto, proyectos para segundo debate:

**Proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara,** *por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano.*

Autores Representantes *Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Losano, Yenika Sugein Acosta Infante, Mónica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, John Arley Murillo Benites, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero* y otras firmas.

Ponente Jairo Giovanni Cristancho Tarache.

Publicación en la *Gaceta del Congreso* número 699 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 1056 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate en la *Gaceta del Congreso* número 554 de 2020.

Se aprobó en la Comisión Séptima diciembre 10 de 2019 y se anunció para este debate septiembre 8 de 2020.

Tiene impedimentos.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, me han manifestado extramicrofono la posibilidad de aprobar el aplazamiento de este proyecto, iban a radicar ahí un documento en su escritorio entonces ruego verifique y si no que lo manifieste así el ponente, el coordinador ponente, el doctor Cristancho acá vieron dos compañeros suyos y me hicieron la manifestación y también hablaron de usted, pero bien pueda tiene el uso de la palabra, para que confirme si sometemos este Proyecto a discusión y si no lo aplazamos, bien pueda.

**Intervención honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Presidente, creo que hay una confusión ellos manifestaron que iban a hacer un aplazamiento,

pero del tercer Proyecto de ley del Orden del Día, pero sobre este Proyecto de ley no tengo entendido que hay esa solicitud querido Presidente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Presidente es sobre el adulto mayor.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Entonces no es sobre este Proyecto de ley, igual no reposa tampoco ninguna proposición sobre el escritorio.

Secretario, primer punto el Proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Raúl va a leer los impedimentos señor Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Bien pueda Subsecretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente están radicados un grupo de 14 impedimentos.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Secretario leamos dos grupitos de 7 y lo sometemos a consideración, 7 iniciales votamos y que se retiren del a plataforma los Parlamentarios y sometemos a consideración.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Perfecto señor Presidente, entonces serían los impedimentos de los siguientes Representantes los que voy a leer.

Representante Carlos Ardila Espinosa.

Se declara impedido para participar en la discusión y votación de este Proyecto de ley por la situación del conflicto de intereses enunciada, y contrastada con los elementos que certifican conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Subsecretario doctor Raúl discúlpeme, pero sí hay una proposición radicada para aplazamiento de este Proyecto de ley, doctor Cristancho, acá la tengo en mis manos, está firmada por el doctor Carlos Ardila Espinosa y es el Proyecto de ley 106 de 2019 que es precisamente este Proyecto de ley y hay otra moción de aplazamiento otra adicional de este mismo Proyecto de ley del doctor Faber Alberto Muñoz Cerón, tengo en mis manos los documentos firmados por los Parlamentarios.

Entonces yo sé Representante Cristancho que usted es el ponente y además es uno de los autores principales, pero hay dos solicitudes de aplazamiento de este proyecto.

**Intervención honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Doctor Blanco me permite.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Carlos Ardila manifiesta que lo retira en este momento, entonces queda en el Acta la constancia que la retira, pero el doctor Faber Muñoz lo radicó y no manifiesta su retiro lo tendrá que someterse a consideración doctor Cristancho.

**Intervención honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Doctor Blanco, lo que pasa es que yo había hablado con ellos, pero ese aplazamiento que fue hace dos o tres semanas desde que estaba aunado el proyecto, pero en estos días hemos hablado sobre las proposiciones y las inquietudes que tenían.

El doctor Faber me ha dicho que retiraba esa proposición de aplazamiento y el doctor Ardila en el día de hoy me confirmó que también la retiraba, entonces no sé si doctor Faber desea manifestar antes de someterla a votación. Doctor Blanco.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

El doctor Faber estaba haciendo presencia física en el Recinto hace unos minutos, por favor necesitamos que se manifieste porque tiene una proposición radicada que tendremos que someter a consideración.

El doctor Faber va a hacer uso de la palabra por que posiblemente va a retirar la proposición.

La retira, queda en la constancia en acta señor Secretario ha manifestado públicamente ante la Presidencia que retira la proposición.

Entonces señor Subsecretario continúe con los impedimentos un grupo de siete lo sometemos a consideración.

Quiero también manifestarle a la Plenaria a los que están presentes en el recinto del Salón Elíptico que hoy no llevaremos la Plenaria hasta las 9 de la noche, por las circunstancias que son de conocimiento público lo que sucede hoy con el orden público la ciudad de Bogotá, entonces trabajaremos un rato más prudencial y levantaremos hasta el próximo martes.

Señor Subsecretario sírvase continuar con la lectura de los impedimentos.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente el primer grupo de impedimentos.

El Representante Carlos Ardila se declara impedido lo anterior teniendo en cuenta que es propietario de semovientes adelanta actividad de ganadería y sus derivados.

**Motivos del impedimento.** La situación de conflicto de intereses enunciada contrasta con los elementos que tipifican en conflicto de intereses de acuerdo con clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado indica que debo apartarme del conocimiento del Proyecto de ley en mención.

Firma:

*Carlos Ardila Espinosa.*

La Representante Jezmi Barraza Arraut, se declara impedida toda vez que existe un conflicto de intereses directo puesto que sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y afinidad son propietarios de plantas de beneficio para el sacrificio y el faenado animal y desarrollan actividades económicas en el sector agropecuario.

Firma:

*Jezmi Lizet Barraza Arraut*

Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo, se declara impedido ya que tiene parientes dentro de los grados de consanguinidad parientes que son dueños de plantas de beneficio animal y, además, tienen un claro interés directo y particular en el sector que se busca regular con el articulado propuesto.

Firma:

*Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

El Representante Jorge Enrique Burgos Lugo, se declara impedido para este Proyecto de ley porque en la actualidad tiene actividades relacionadas con la ganadería y se puede ver beneficiado con este proyecto.

El Representante Luis Fernando Gómez Betancourt, se declara impedido para participar del debate y votación del proyecto de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral y económico con fundamento en lo siguiente.

Que el Proyecto de ley en curso puede suscitar conflicto de intereses particular debido a que es propietario y comercia con ganadería.

El Representante José Daniel López Jiménez, se declara impedido toda vez que su esposa y él son propietarios de unas cabezas de ganado y dicha actividad puede verse beneficiada o afectada con este Proyecto de ley.

Representante Yamil Hernando Arana Padauí, se declara impedido toda vez que desarrolla actividades económicas relacionadas con la ganadería, al igual que sus familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la Ley, por lo que podría incurrir en un conflicto de intereses al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Señor Presidente, han sido leídos los impedimentos de los siguientes Representantes los cuales se les solicita por favor se retiren de la plataforma mientras se discute y vota sus impedimentos.

Son ellos los Representantes *Carlos Ardila Espinosa, Jezmy Liseth Barraza Arrau, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Jorge Enrique Burgos Lugo, Luis Fernando Gómez Betancourt, José Daniel López Jiménez y Yamil Hernando Arana Padauí.*

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

En consideración los impedimentos leídos por el señor Subsecretario.

Tiene el uso de la palabra el Representante Germán Navas Talero sobre la Resolución que ha motivado y que está en estudio jurídico, bien pueda doctor Navas.

**Intervención honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:**

Presidente una vez más dejo constancia de que estos impedimentos me parecen por demás ridículos, yo podría declararme impedido por que como carne asada, me fascina la carne asada y el churrasco, por esas tesis Presidente, le hago una petición pública porque no acepta las propuestas de firmar la Resolución cuyo borrador yo a usted le presenté. Gracias

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante perdón Representante Juan Carlos Lozada Vargas en orden cronológico.

**Intervención honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:**

Gracias Presidente, con un saludo muy especial para usted y para el Vicepresidente Carlos Germán Navas Talero que afortunadamente tiene un hijo vegano, un nieto vegano, como yo, así que ni el nieto de Navas y yo no tendríamos por qué declararnos impedidos ni de cerca en este proyecto ni a ninguno que tenga que ver con la ganadería, sin embargo me parece bastante curioso el número de Representantes que tienen negocios que tienen que ver con la ganadería, pero no todos los impedimentos doctor Carlos Germán Navas Talero no son de la misma naturaleza de los que están aquí presentando, necesariamente, porque usted esté en el negocio de la ganadería tendría porque declararse impedido aquí.

Sin embargo, aquí sí hay unos impedimentos que están directamente ligados al negocio del sacrificio de animales a través de plantas móviles de sacrificio; esos sí están clarísimamente impedidos para este proyecto, yo sí les sugiero a todos los que están en este negocio aquí, que así como suele suceder en esta Cámara que muy mal se leen los

impedimentos se declaren impedidos y se retiren de este proyecto.

Miraré muy atentamente quienes de verdad están impedidos para este tipo de discusiones en lo que tiene que ver con la ganadería Presidente, porque mi preocupación no puede ser mayor cuando veo el último reporte que hace conservación y desarrollo de cómo en las 300.000 hectáreas en solamente en 5 municipios o 6 municipios del país aparecieron nuevas 600 mil cabezas de ganado en tan solo 4 años, así que creo que empezemos a mirar la relación entre la ganadería y la política, entre la política y la deforestación el acaparamiento de tierras y la violencia que eso implica en varios departamentos del país.

Entonces estos impedimentos hay que mirarlos con mucho juicio y sí me voy a dedicar a eso Presidente, pero advierto que no todos los de este grupo tienen que ver lo uno con lo otro Presidente, así que bueno tocará votar sí porque ahí hay como mínimo uno o dos impedimentos que si lo ameritan. Gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Subsecretario, doctor Mantilla, el doctor Lozada Tiene razón, mucho se ha manifestado en esta Plenaria que los impedimentos se deben clasificar para los que correspondan a distintas causas no se voten en un mismo momento que podrían obedecer a distintas circunstancias, lo que también sucede es que nos los explican suficientemente los Parlamentarios, entonces obviamente el Secretario los va a tener que leer sucintamente como los presentan.

Les ruego que al momento de presentar el impedimento por lo menos argumenten debidamente de que se trata para poderlo someter a consideración de manera diferente sino tendrían que estar en un mismo grupo.

Doctor Jorge Enrique Benedetti, sobre los impedimentos que estamos en este momento en las consideraciones dice que se retiró, que no hay problema.

Hay una solicitud del doctor David Ernesto Pulido, que se vote por separado los impedimentos y yo tengo que hacer uso de ese tipo de solicitudes.

Representante Pulido usted está haciendo una solicitud bien pueda tiene el uso de la palabra, para que nos ayude a comentarla y el señor Subsecretario tome nota a ver si reducimos el bloque de los impedimentos y votamos algunos que tengan las mismas características.

Representante Pulido bien pueda.

**Intervención honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:**

Gracias señor Presidente, bueno aquí atendiendo la observancia que hacía también nuestro compañero Juan Carlos Lozada y con el fin

precisamente de darle garantía a quienes sí tienen ese interés directo en este tipo de actividades, pero también a quienes no les aplica el beneficio actual y directo de acuerdo a las normas que nosotros mismos nuevamente aprobamos el año pasado sí sería conveniente esa diferenciación, aquí se leyeron 2 impedimentos que creo que tienen que ver con el tema de plantas de beneficio animal por eso hago la observación, es solamente eso señor Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Perfecto ¿doctor Raúl habría una nueva clasificación de acuerdo a los contenidos?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, los impedimentos que se leyeron son porque tanto el Representante o sus familiares tienen negocios de ganadería o sea que es el mismo concepto.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Continúa la discusión anuncio que va a cerrarse, tiene el uso de la palabra el Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.

**Intervención honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Muchas gracias Presidente, es para hacer una observación respecto de los impedimentos.

Claro que la Cámara vota sí o no, al impedimento presentado por el Representante, pero independientemente de eso sí o no, si el impedimento fuese negado el Representante tiene la discrecionalidad de retirarse igualmente de la sesión es decir por la discusión del proyecto en mención.

Si la decisión de la Plenaria es no, pero él considera que aun así se encuentra impedido, puede hacerlo de manera que lo vería dificultar en que la Plenaria exprese su opinión al respecto y que sea el propio Representante quien en su propio juicio establezca lo que más le convenga. Gracias Presidente.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Se cierra entonces la discusión.

Señor Secretario, ordene la apertura del registro para que los Parlamentarios voten por plataforma los impedimentos que han sido leídos por el señor Subsecretario y por favor verifique el retiro de la plataforma de los Parlamentarios citados.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, se han retirado del recinto los Representantes que están en este bloque de impedimentos de igual manera los que se encuentran en la plataforma.

Señor Presidente por orden suya se abre el registro para votar los impedimentos de los señores Representantes *Carlos Ardila Espinosa, Jezmy Liseth Barraza Arrau, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Jorge Enrique Burgos Lugo, Luis Fernando Gómez Betancourt, José Daniel López Jiménez y Yamil Hernando Arana Padauí.*

**Intervención honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:**

Señor Secretario, dejo constancia que estoy en plataforma pero no voy a votar hasta tanto no consideren mi impedimento.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente hay decisión en la Plenaria.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Doctor Ape no tengo radicado su impedimento.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, sírvase ordenar el cierre del registro, recoger los votos manuales adicionales y anunciar la votación.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Pregunta la doctora Liliana Benavides si su voto se registró en plataforma o no Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Está registrado su voto doctora Liliana.

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí ningún voto manual, 26 electrónicos para un total, por el Sí de 26.

**Por el No, los siguientes votos manuales:**

Félix Chica Alejandro Chica Correa	Vota No.
Margarita María Restrepo Arango	Voto No.
Astrid Sánchez Montes de Oca	Vota No.
Juan Carlos Wills Ospina	Vota No.
Norma Hurtado Sánchez	Vota No.
Jairo Humberto Cristo Correa	Vota No.
Aquileo Medina Arteaga	Vota No.
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	Vota No.
Henry Fernando Correal Herrera	Vota No.
Andrés David Calle Aguas	Vota No.
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Vota No.
José Edilberto Caicedo Sastoque	Vota No.
Alejandro Carlos Chacón Camargo	Vota No.
Erwin Arias Betancur	Vota No.
John Jairo Berrío López	Vota No.
Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza	Vota No.
Jaime Armando Yepes Martínez	Vota No.
José Luis Pinedo Campo	Vota No.
Mónica Liliana Valencia Montaña	Vota No.
Eloy Chichi Quintero Romero	Vota No.

20 votos manuales por el No y 97 electrónicos, para un total por el No de 117 votos.

Señor Presidente, han sido negados los impedimentos; por lo tanto, pueden ingresar tanto al Salón Elíptico como a sus plataformas los señores Representantes Carlos Ardila Espinosa,

Jezmy Liseth Barraza Arrau, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Jorge Enrique Burgos Lugo, Luis Fernando Gómez Betancourt, José Daniel López Jiménez y Yamil Hernando Arana Padauí.

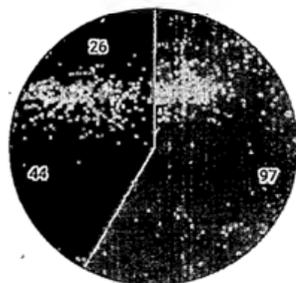
Publicación registro de votaciones



10 sept. 2020 - 10 sept. 2020

## VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown]    Nombre Votación: 2. PL 106/19 im... (1)    Correo Asistente: [dropdown]    Respuesta: [dropdown]



- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

Fecha Votación	Hora Votaci...	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respue...
1.	10 sept. 2020	17:51:11	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
2.	10 sept. 2020	17:51:45	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
3.	10 sept. 2020	17:52:27	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
4.	10 sept. 2020		alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
5.	10 sept. 2020	17:50:59	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
6.	10 sept. 2020		alexander.bermudez@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
7.	10 sept. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
8.	10 sept. 2020	17:50:29	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
9.	10 sept. 2020	17:50:01	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
10.	10 sept. 2020	17:50:53	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
11.	10 sept. 2020	17:51:07	anatolio.hernandez@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
12.	10 sept. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
13.	10 sept. 2020	17:50:16	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
14.	10 sept. 2020	17:50:24	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
15.	10 sept. 2020	17:49:46	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
16.	10 sept. 2020		aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
17.	10 sept. 2020	17:54:55	armando.zabarin@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
18.	10 sept. 2020		astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
19.	10 sept. 2020	17:51:31	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
20.	10 sept. 2020		bayardo.betancourt@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
21.	10 sept. 2020	17:49:44	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
22.	10 sept. 2020	17:54:17	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
23.	10 sept. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...
24.	10 sept. 2020	17:52:31	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
25.	10 sept. 2020	17:50:42	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI
26.	10 sept. 2020	17:50:28	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
27.	10 sept. 2020	17:49:54	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
28.	10 sept. 2020	17:50:16	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
29.	10 sept. 2020	17:52:53	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
30.	10 sept. 2020	17:50:11	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
31.	10 sept. 2020	17:49:47	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
32.	10 sept. 2020	17:55:21	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... NO
33.	10 sept. 2020	17:50:08	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot... SI

34.	10 sept. 2020	17:50:38	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
35.	10 sept. 2020		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
36.	10 sept. 2020	17:53:09	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
37.	10 sept. 2020	17:49:51	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
38.	10 sept. 2020	17:50:44	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
39.	10 sept. 2020	17:52:32	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
40.	10 sept. 2020	17:51:33	david.racero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
41.	10 sept. 2020	17:50:27	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
42.	10 sept. 2020	17:55:01	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
43.	10 sept. 2020	17:50:33	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
44.	10 sept. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
45.	10 sept. 2020	17:50:05	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
46.	10 sept. 2020	17:49:46	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
47.	10 sept. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
48.	10 sept. 2020	17:49:57	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
49.	10 sept. 2020	17:51:13	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
50.	10 sept. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
51.	10 sept. 2020		emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
52.	10 sept. 2020	17:50:12	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
53.	10 sept. 2020	17:51:37	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
54.	10 sept. 2020	17:56:12	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
55.	10 sept. 2020	17:54:48	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
56.	10 sept. 2020	17:51:26	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
57.	10 sept. 2020	17:49:48	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
58.	10 sept. 2020		fabio.arroyave@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
59.	10 sept. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
60.	10 sept. 2020		felix.chica@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
61.	10 sept. 2020	17:51:07	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
62.	10 sept. 2020	17:49:54	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
63.	10 sept. 2020	17:55:41	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
64.	10 sept. 2020	17:51:47	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
65.	10 sept. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
66.	10 sept. 2020	17:52:50	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
67.	10 sept. 2020	17:50:13	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
68.	10 sept. 2020	17:50:37	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
69.	10 sept. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
70.	10 sept. 2020	17:49:44	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
71.	10 sept. 2020	17:50:58	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
72.	10 sept. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
73.	10 sept. 2020	17:50:37	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
74.	10 sept. 2020	17:50:19	heman.garzon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
75.	10 sept. 2020	17:50:27	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
76.	10 sept. 2020	17:50:50	hernang.estupinan@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
77.	10 sept. 2020		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
78.	10 sept. 2020	17:50:43	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
79.	10 sept. 2020	17:49:45	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
80.	10 sept. 2020	17:49:52	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
81.	10 sept. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
82.	10 sept. 2020	17:50:19	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
83.	10 sept. 2020		jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
84.	10 sept. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
85.	10 sept. 2020	17:50:40	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
86.	10 sept. 2020		jezmi.baraza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
87.	10 sept. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
88.	10 sept. 2020	17:50:19	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
89.	10 sept. 2020	17:50:08	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
90.	10 sept. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
91.	10 sept. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
92.	10 sept. 2020	17:50:43	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
93.	10 sept. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
94.	10 sept. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
95.	10 sept. 2020	17:50:30	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
96.	10 sept. 2020	17:50:19	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
97.	10 sept. 2020	17:52:57	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
98.	10 sept. 2020	17:49:39	jose.ama@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
99.	10 sept. 2020		jose.calcedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
100.	10 sept. 2020	17:49:59	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO

100.	10 sept. 2020	17:49:30	jose.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
101.	10 sept. 2020	17:51:35	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
102.	10 sept. 2020		jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
103.	10 sept. 2020		jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
104.	10 sept. 2020	17:56:05	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
105.	10 sept. 2020		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
106.	10 sept. 2020	17:50:01	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
107.	10 sept. 2020	17:51:16	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
108.	10 sept. 2020	17:50:56	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
109.	10 sept. 2020	17:50:11	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
110.	10 sept. 2020	17:50:24	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
111.	10 sept. 2020	17:50:20	juan.fozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
112.	10 sept. 2020	17:49:50	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
113.	10 sept. 2020	17:50:18	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
114.	10 sept. 2020	17:50:55	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
115.	10 sept. 2020	17:49:46	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
116.	10 sept. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
117.	10 sept. 2020	17:49:57	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
118.	10 sept. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
119.	10 sept. 2020	17:51:23	julian.painado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
120.	10 sept. 2020	17:49:43	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
121.	10 sept. 2020	17:50:26	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
122.	10 sept. 2020	17:49:49	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
123.	10 sept. 2020	17:50:19	katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
124.	10 sept. 2020	17:50:36	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
125.	10 sept. 2020	17:50:10	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
126.	10 sept. 2020	17:50:41	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
127.	10 sept. 2020		luis.alban@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
128.	10 sept. 2020		luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
129.	10 sept. 2020		margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
130.	10 sept. 2020	17:49:55	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
131.	10 sept. 2020	17:51:36	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
132.	10 sept. 2020	17:51:02	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
133.	10 sept. 2020	17:50:07	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
134.	10 sept. 2020	17:50:02	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
135.	10 sept. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
136.	10 sept. 2020	17:50:05	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
137.	10 sept. 2020	17:52:26	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
138.	10 sept. 2020	17:49:48	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
139.	10 sept. 2020		monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
140.	10 sept. 2020	17:50:43	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
141.	10 sept. 2020	17:49:50	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
142.	10 sept. 2020	17:50:16	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
143.	10 sept. 2020	17:50:51	nicolas.echevery@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
144.	10 sept. 2020	17:49:54	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
145.	10 sept. 2020	17:50:33	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
146.	10 sept. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
147.	10 sept. 2020	17:51:01	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
148.	10 sept. 2020	17:49:53	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
149.	10 sept. 2020	17:50:37	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
150.	10 sept. 2020	17:50:26	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
151.	10 sept. 2020	17:51:21	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
152.	10 sept. 2020	17:50:06	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
153.	10 sept. 2020		oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
154.	10 sept. 2020	17:51:05	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
155.	10 sept. 2020	17:52:59	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
156.	10 sept. 2020	17:50:16	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
157.	10 sept. 2020	17:49:54	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
158.	10 sept. 2020	17:50:34	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
159.	10 sept. 2020	17:51:08	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
160.	10 sept. 2020	17:50:25	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
161.	10 sept. 2020	17:51:03	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
162.	10 sept. 2020	17:49:50	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
163.	10 sept. 2020	17:53:29	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO
164.	10 sept. 2020		wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
165.	10 sept. 2020	17:49:56	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	SI
166.	10 sept. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	
167.	10 sept. 2020	17:51:15	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	2. PL 106/19 Impedimentos HR Carlos Ardila y ot...	NO



PROYECTO LEY 106/2019 CAMARA IMPEDIMENTO H.R. ARDILA CARLOS, BARRAZA JEZMI, BURGOS JORGE, GOMEZ LUIS FERNANDO, LOPEZ JOSE DANIEL, ARANA YAMIL

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ARIAS BETANCUR ERWIN		X
2	BERRIO LOPEZ JHON JAIRO		X
3	CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO		X
4	CALLE AGUAS ANDRES DAVID		X
5	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO		X
6	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS		X
7	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
8	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
9	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
10	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		X
11	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
12	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
13	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
14	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
15	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
16	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA		X
17	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID		X
18	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA		X
19	WILLS OSPINA JUAN CARLOS		X
20	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL

0 MANUAL 20 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Revisó:

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Siguiente bloque de impedimentos, señor Subsecretario, teniendo la precaución que tengan la misma materia.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ha presentado impedimento el Representante Eloy Chichi Quintero Romero, toda vez que desarrolla actividades económicas relacionadas con la ganadería, al igual que sus familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la Ley, por lo que podría incurrir en conflicto interés al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

El Representante Óscar Tulio Lizcano, se declara impedido y sustenta su solicitud en razón a que tiene actividades afines a este proyecto.

El Representante Alfredo Ape Cuello Baute, se declara impedido en atención, a que podría verse beneficiado con este proyecto, puesto que se dedica a la actividad de cría de animales.

El Representante Edwin Alberto Valdez Rodríguez, se declara impedido debido a que tiene parientes dentro del segundo grado

de consanguinidad, que son propietarios de semovientes y se pueden ver beneficiados por esta iniciativa.

El Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara, se declara impedido porque tiene actividades de compra y venta de ganado que pueden beneficiarse con el objeto de este Proyecto de ley.

El Representante Alonso José del Río Cabarcas, se declara impedido toda vez que tiene en su patrimonio un predio rural, así como también se dedica directamente a la ganadería. Por lo tanto, podría incurrir en algún tipo de falta.

El Representante Ciro Fernández Núñez, se declara impedido puesto que con la discusión y decisión existiría un conflicto directo de acuerdo con lo establecido en los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992.

Esos serían los impedimentos.

**Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado**

Una moción Presidente.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Bien pueda doctor Lorduy, antes de someter a consideración.

**Intervención Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado**

Presidente, es que no sé si han leído y lo digo con todo respeto, con todo aprecio; el objetivo de este proyecto que es de lo que se trata este proyecto.

Me voy a permitir expresar que este proyecto, tiene que ver con unas plantas móviles que sacrifiquen animales que cuando no sean suficiente las que sí tienen un lugar, estas pueden ser utilizadas, luego entonces sí pudiera plantearse algún tipo de impedimento.

Por tal razón el Proyecto de ley en discusión tiene que ver no con el aprovechamiento de los animales, ni con el aprovechamiento del ganado, sino con la utilización y el beneficio que generen la utilización de las plantas móviles.

Eso no tiene nada que ver si yo tengo tres o cuatro cabezas de ganado, que entre otras cosas, doctor Lozada, yo no las tengo, tiene que ver es con la utilización de las plantas móviles de eso se trata el proyecto.

Simplemente lo digo como sugerencia para que no se sigan presentando impedimentos relacionados con los animales, cuando este

proyecto no tiene nada que ver con eso. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, sobre el impedimento.

**Intervención Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut**

Gracias Presidente, impedimento presentado en la Cámara de Representantes, me quiero apartar de la discusión porque mi familia tiene una planta de sacrificio bovino, considero que estoy impedida para poder hacer parte de esta discusión.

Entonces quiero dejar la constancia de que me voy a retirar mientras que está este Proyecto de ley en discusión y posteriormente me volveré a integrar. Muchísimas gracias.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Perfecto Representante así será.

En consideración entonces los impedimentos leídos por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión y anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario por favor autorice la apertura del registro para que voten los Parlamentarios por plataforma.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos de Eloy Chiqui Quintero Romero, Óscar Tulio Lizcano González, Alfredo Ape Cuello Baute, Edwin Alberto Valdez Rodríguez, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Alonso José del Río Cabarcas y Ciro Fernández Núñez.

Se deja constancia de que se han retirado del Elíptico y de las plataformas los Honorables Representantes, mientras se deciden sus impedimentos.

Pueden votar señores Representantes.

**Intervención Honorable Representante John Arley Murillo Benítez**

Secretario John Arley Murillo vota No.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Perdón, alguien falta por votar, he registrado los últimos votos de

Andrés David Calle Aguas	Vota No.
Édgar Alfonso Gómez Román	Vota No.

Wílder Carrillo Ramiro Mendoza	Vota No.
Henry Fernando Correal Herrera	Vota No.
Jhon Jairo Berrío López	Vota No.
Franklin Lozano de La Ossa	Vota No.
Norma Hurtado Sánchez	Vota No.
José Edilberto Caicedo Sastoque	Vota No.

¿Quién más falta por votar?

Señor Presidente ya tenemos decisión de la Plenaria.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario sírvase entonces ordenar el cierre del registro y anunciar la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el Sí de manera manual los votos de:

Hernán Banguero Andrade	Vota Sí
Luvi Katherine Miranda Peña	Vota Sí.

Para un total manual de 2 votos y electrónicamente 24 votos, para un total por el Sí de 26 votos.

Por el No, los votos de:

Aquileo Medina Arteaga	Vota No.
Christian José Moreno Villamizar	Vota No.
José Luis Pinedo Campo	Vota No.
Astrid Sánchez Montes de Oca	Vota No.
Jairo Humberto Cristo Correa	Vota No.
Félix Alejandro Chica Correa	Vota No.
Jaime Armando Yepes Martínez	Vota No.
Andrés David Calle Aguas	Vota No.
Édgar Alfonso Gómez Román	Vota No.
Wílder Ramiro Carrillo Mendoza	Vota No.
Henry Fernando Correal Herrera	Vota No.
Jhon Jairo Berrío López	Vota No.
Franklin Del Cristo Lozano de la Ossa	Vota No.
Norma Hurtado Sánchez	Vota No.
José Edilberto Caicedo Sastoque	Vota No.

Para un total por el No manuales de 15 votos, electrónicos 91 votos para un total por el No de 106 votos.

Señor Presidente han sido negados los impedimentos, pueden ingresar a la plataforma y al Elíptico los señores Representantes, *Eloy Chiqui Quintero Romero, Óscar Tulio Lizcano González, Alfredo Ape Cuello Baute, Edwin Alberto Valdez Rodríguez, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Alonso José del Río Cabarcas y Ciro Fernández Núñez.*

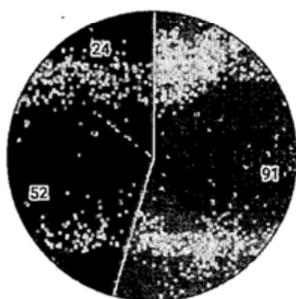
Publicación Registro de Votaciones



10 sept. 2020 - 10 sept. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown]    Nombre Votación: 3. PL 106/19 im... (1)    Correo Asistente: [dropdown]    Respuesta: [dropdown]



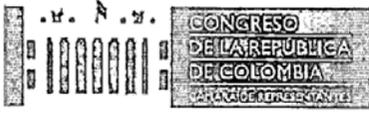
- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
----------------	---------------	------------------	---------------	-----------------	-----------

1.	10 sept. 2020	18:03:09	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
2.	10 sept. 2020	18:03:48	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
3.	10 sept. 2020	18:03:40	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
4.	10 sept. 2020	18:03:25	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
5.	10 sept. 2020	18:03:07	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
6.	10 sept. 2020		alexander.bermudez@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
7.	10 sept. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
8.	10 sept. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
9.	10 sept. 2020	18:03:36	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
10.	10 sept. 2020	18:04:26	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
11.	10 sept. 2020	18:03:17	anatolio.hernandez@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
12.	10 sept. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
13.	10 sept. 2020	18:03:47	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
14.	10 sept. 2020	18:03:56	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
15.	10 sept. 2020	18:02:56	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
16.	10 sept. 2020		aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
17.	10 sept. 2020	18:03:33	armando.zabarain@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
18.	10 sept. 2020		astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
19.	10 sept. 2020	18:04:09	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
20.	10 sept. 2020	18:03:10	bayardo.betancourt@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
21.	10 sept. 2020	18:03:36	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
22.	10 sept. 2020	18:03:16	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
23.	10 sept. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
24.	10 sept. 2020	18:03:13	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
25.	10 sept. 2020	18:04:12	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
26.	10 sept. 2020	18:04:27	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
27.	10 sept. 2020	18:03:33	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
28.	10 sept. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
29.	10 sept. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
30.	10 sept. 2020		cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
31.	10 sept. 2020	18:03:13	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
32.	10 sept. 2020	18:04:08	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
33.	10 sept. 2020	18:04:31	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI

34.	10 sept. 2020	18:04:10	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
35.	10 sept. 2020		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
36.	10 sept. 2020		ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
37.	10 sept. 2020	18:05:28	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
38.	10 sept. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
39.	10 sept. 2020	18:03:32	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
40.	10 sept. 2020	18:04:03	david.racero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
41.	10 sept. 2020	18:03:48	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
42.	10 sept. 2020	18:06:19	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
43.	10 sept. 2020	18:06:57	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
44.	10 sept. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
45.	10 sept. 2020	18:03:54	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
46.	10 sept. 2020		edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
47.	10 sept. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
48.	10 sept. 2020	18:03:16	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
49.	10 sept. 2020	18:03:48	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
50.	10 sept. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
51.	10 sept. 2020	18:02:56	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
52.	10 sept. 2020	18:03:27	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
53.	10 sept. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
54.	10 sept. 2020	18:06:09	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
55.	10 sept. 2020	18:06:06	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
56.	10 sept. 2020	18:06:03	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
57.	10 sept. 2020	18:03:08	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
58.	10 sept. 2020	18:03:23	fabio.arroyave@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
59.	10 sept. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
60.	10 sept. 2020		felix.chica@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
61.	10 sept. 2020	18:03:40	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
62.	10 sept. 2020	18:03:18	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
63.	10 sept. 2020		gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
64.	10 sept. 2020	18:03:05	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
65.	10 sept. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
66.	10 sept. 2020	18:03:48	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
67.	10 sept. 2020	18:03:18	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
68.	10 sept. 2020	18:02:59	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
69.	10 sept. 2020	18:06:05	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
70.	10 sept. 2020	18:03:32	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
71.	10 sept. 2020	18:03:18	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
72.	10 sept. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
73.	10 sept. 2020		hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
74.	10 sept. 2020	18:06:30	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
75.	10 sept. 2020	18:02:58	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
76.	10 sept. 2020	18:03:22	hernang.estupinan@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
77.	10 sept. 2020		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
78.	10 sept. 2020	18:03:37	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
79.	10 sept. 2020	18:02:55	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
80.	10 sept. 2020	18:03:04	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	SI
81.	10 sept. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
82.	10 sept. 2020		jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
83.	10 sept. 2020	18:03:36	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
84.	10 sept. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
85.	10 sept. 2020	18:03:12	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
86.	10 sept. 2020		jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
87.	10 sept. 2020		jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
88.	10 sept. 2020		jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
89.	10 sept. 2020	18:03:18	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
90.	10 sept. 2020		john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
91.	10 sept. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
92.	10 sept. 2020	18:02:53	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
93.	10 sept. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
94.	10 sept. 2020	18:03:10	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
95.	10 sept. 2020	18:03:11	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
96.	10 sept. 2020	18:03:43	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
97.	10 sept. 2020	18:04:40	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
98.	10 sept. 2020	18:02:52	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO
99.	10 sept. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	
100.	10 sept. 2020	18:02:57	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...	NO

Nº	Fecha	Hora	Correo Electrónico	Evento	Resultado
101.	10 sept. 2020		jose.correa@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
102.	10 sept. 2020		jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
103.	10 sept. 2020	18:03:12	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
104.	10 sept. 2020	18:03:32	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
105.	10 sept. 2020		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
106.	10 sept. 2020	18:03:34	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
107.	10 sept. 2020	18:04:55	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
108.	10 sept. 2020	18:03:58	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
109.	10 sept. 2020	18:05:05	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
110.	10 sept. 2020	18:04:00	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
111.	10 sept. 2020	18:04:11	juan.fozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
112.	10 sept. 2020	18:03:53	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
113.	10 sept. 2020		juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
114.	10 sept. 2020	18:07:12	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
115.	10 sept. 2020	18:03:40	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
116.	10 sept. 2020	18:04:36	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
117.	10 sept. 2020	18:03:30	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
118.	10 sept. 2020	18:04:46	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
119.	10 sept. 2020		julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
120.	10 sept. 2020	18:03:13	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
121.	10 sept. 2020	18:03:19	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
122.	10 sept. 2020	18:03:13	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
123.	10 sept. 2020		katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
124.	10 sept. 2020	18:04:42	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
125.	10 sept. 2020	18:05:17	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
126.	10 sept. 2020	18:04:07	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
127.	10 sept. 2020		luis.alban@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
128.	10 sept. 2020	18:03:41	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
129.	10 sept. 2020		margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
130.	10 sept. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
131.	10 sept. 2020	18:03:22	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
132.	10 sept. 2020	18:03:27	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
133.	10 sept. 2020	18:03:40	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
134.	10 sept. 2020		mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
135.	10 sept. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
136.	10 sept. 2020	18:03:18	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
137.	10 sept. 2020	18:03:10	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
138.	10 sept. 2020	18:07:17	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
139.	10 sept. 2020	18:03:44	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
140.	10 sept. 2020	18:04:00	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
141.	10 sept. 2020	18:03:35	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
142.	10 sept. 2020	18:03:37	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
143.	10 sept. 2020	18:03:23	nicolas.echevery@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
144.	10 sept. 2020	18:03:15	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
145.	10 sept. 2020	18:03:25	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
146.	10 sept. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
147.	10 sept. 2020	18:03:05	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
148.	10 sept. 2020	18:04:38	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
149.	10 sept. 2020	18:03:12	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
150.	10 sept. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
151.	10 sept. 2020	18:04:00	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
152.	10 sept. 2020	18:03:52	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
153.	10 sept. 2020		oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
154.	10 sept. 2020	18:05:51	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
155.	10 sept. 2020	18:04:31	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
156.	10 sept. 2020	18:04:13	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
157.	10 sept. 2020	18:07:11	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
158.	10 sept. 2020	18:03:17	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
159.	10 sept. 2020	18:04:00	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
160.	10 sept. 2020	18:04:48	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
161.	10 sept. 2020	18:03:56	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO
162.	10 sept. 2020	18:05:53	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
163.	10 sept. 2020		wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
164.	10 sept. 2020		wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
165.	10 sept. 2020	18:03:14	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... SI
166.	10 sept. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o...
167.	10 sept. 2020	18:06:30	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	3. PL 106/19 impedimentos HR Eloy Quintero y o... NO



**PROYECTO LEY 106/19 CAMARA - IMPEDIMENTOS H.R. QUINTERO ELY, LIZCANO OSCAR TULLIO, CUELLO APE, ZULETA ERASMO, DEL RIO ALONSO, FERNANDEZ CIRO**

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
2	BERRIO LOPEZ JHON JAIRO		X
3	CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO		X
4	CALLE AGUAS ANDRES DAVID		X
5	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO		X
6	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
7	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
8	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		X
9	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
10	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
11	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
13	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
14	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE		X
15	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
16	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID		X
17	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL

2 MANUAL 15 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez  
Reviso:

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Subsecretario ¿existen más impedimentos para que le demos lectura y lo sometamos a consideración?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente han llegado a la Subsecretaría 2 nuevos impedimentos.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Dele lectura, señor Subsecretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

La doctora María Cristina Soto se declara impedida para votar este Proyecto de ley, debido a que tiene familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad que tienen actividades relacionadas con la ganadería y se pueden ver beneficiados con el proyecto en mención.

El Representante Wadith Alberto Manzur Imbett, se declara impedido toda vez que actual e históricamente ha desarrollado actividades ganaderas.

Esos serían los últimos dos impedimentos que se han recibido en la Subsecretaría, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, certifique por favor que los dos Representantes se ausenten de la plataforma para votar el impedimento.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El Representante Wadith acaba de salir de aquí del Salón Elíptico y la doctora Soto María Cristina de Gómez se ha retirado de la Plataforma.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

En consideración, los dos impedimentos leídos por el señor Subsecretario, se abre la discusión y anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario sírvase ordenar la apertura del registro para que voten por plataforma los Parlamentarios.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los impedimentos de María Cristina Soto de Gómez y Wadith Alberto Manzur Imbett.

Pueden votar señores Representantes.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente ya hay decisión de la Plenaria.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Secretario, sírvase entonces ordenar cierre del registro, anunciar la votación y recoger algunos votos manuales de los parlamentarios que faltan por votar.

**Intervención Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:**

Secretario Franklin Lozano vota No.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

¿Falta alguien más? ¿Benedetti cómo vota?, Benedetti vota No.

**Intervención Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:**

Ape Cuello vota No.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Benedetti retira su voto porque se va abstener de votar, de participar en los impedimentos ni en el proyecto.

Se cierra el registro y las votaciones como siguen.

**Por el Sí manual votaron:**

Jaime Felipe Lozada Polanco Vota Sí.  
Hernán Banguero Andrade Vota Sí.  
Para un total por el Sí de 2 votos manuales, 26 electrónicos para un total por el Sí de 28 Votos.

**Por el No Manuales Votaron:**

Christian José Moreno Villamizar	Vota No.
Diego Patiño Amariles	Vota No.
Jaime Armado Yepes Martínez	Vota No.
Ciro Fernández Núñez	Vota No.
Jhon Arley Murillo Benítez	Vota No.
Aquileo Medina Arteaga	Vota No.
Astrid Sánchez Montes De Oca	Vota No.
Norma Hurtado Sánchez	Vota No.
Inti Raúl Asprilla Reyes	Vota No.
John Jairo Cárdenas Morán	Vota No.
Juan Carlos Reinales	Vota No.
Carlos Julio Bonilla Soto	Vota No.

Édgar Alfonso Gómez Román	Vota No.
José Elver Hernández Casas	Vota No.
Luciano Grisales Londoño	Vota No.
Yamil Hernando Arana Padauí	Vota No.
Jairo Giovany Cristancho	Vota No.
Jairo Humberto Cristo Correa	Vota No.
Andrés David Calle Aguas	Vota No.
Henry Fernando Correal Herrera	Vota No.
José Luis Pinedo Campo	Vota No.
Alonso José del Río Cabarcas	Vota No.
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	Vota No.

Alfredo Ape Cuello Baute	Vota No.
José Edilberto Caicedo Sastoque	Vota No.

Por el No manuales de 26 votos y 81 electrónicos, para un total por el No de 107.

Han sido negados los impedimentos de María Cristina Soto de Gómez y Wadith Alberto Manzur Imbett, quienes pueden ingresar nuevamente al Salón Elíptico y a la plataforma para continuar con este debate.

Señor Presidente, el doctor Benedetti quiere dejar una constancia.

Publicación en el Registro de votaciones



10 sept. 2020 - 10 sept. 2020

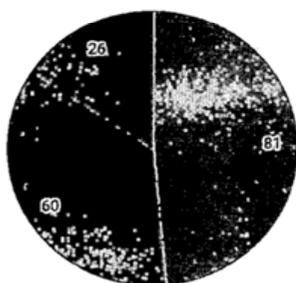
## VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 4. PL 106/19 im... (1)

Correo Asistente

Respuesta



- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

Fecha Votación	Hora Votaci...	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respu...
1.	10 sept. 2020	18:12:55	abetjaramillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
2.	10 sept. 2020	18:16:20	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
3.	10 sept. 2020	18:12:57	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
4.	10 sept. 2020		alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
5.	10 sept. 2020	18:12:44	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
6.	10 sept. 2020		alexander.bernudez@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
7.	10 sept. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
8.	10 sept. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
9.	10 sept. 2020	18:15:52	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
10.	10 sept. 2020	18:13:29	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
11.	10 sept. 2020		anatolio.hernandez@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
12.	10 sept. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
13.	10 sept. 2020	18:13:41	angel.gaitan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
14.	10 sept. 2020	18:14:53	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
15.	10 sept. 2020		angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
16.	10 sept. 2020		aquileo.medina@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
17.	10 sept. 2020	18:12:27	armando.zabaraín@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
18.	10 sept. 2020		astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
19.	10 sept. 2020	18:12:19	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
20.	10 sept. 2020	18:19:42	bayardo.betancourt@camara.go...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
21.	10 sept. 2020	18:12:38	buenaventura.leon@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
22.	10 sept. 2020	18:12:41	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
23.	10 sept. 2020	18:16:24	carlos.ardilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
24.	10 sept. 2020		carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
25.	10 sept. 2020	18:13:03	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
26.	10 sept. 2020	18:12:34	carlos.cuena@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
27.	10 sept. 2020	18:19:35	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
28.	10 sept. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So...
29.	10 sept. 2020	18:19:47	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
30.	10 sept. 2020	18:17:47	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
31.	10 sept. 2020	18:12:46	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... NO
32.	10 sept. 2020	18:13:41	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI
33.	10 sept. 2020	18:19:16	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 Impedimentos HR María Cristina So... SI

34.	10 sept. 2020	18:15:01	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
35.	10 sept. 2020		christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
36.	10 sept. 2020		ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
37.	10 sept. 2020	18:12:40	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
38.	10 sept. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
39.	10 sept. 2020	18:13:26	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
40.	10 sept. 2020	18:14:32	david.racero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
41.	10 sept. 2020	18:12:39	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
42.	10 sept. 2020		diego.patino@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
43.	10 sept. 2020		diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
44.	10 sept. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
45.	10 sept. 2020	18:13:04	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
46.	10 sept. 2020	18:14:43	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
47.	10 sept. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
48.	10 sept. 2020	18:12:27	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
49.	10 sept. 2020	18:12:46	elizabeth.jay-pang@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
50.	10 sept. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
51.	10 sept. 2020	18:12:58	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
52.	10 sept. 2020	18:12:53	enrique.cabrates@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
53.	10 sept. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
54.	10 sept. 2020	18:12:36	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
55.	10 sept. 2020	18:13:36	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
56.	10 sept. 2020	18:14:42	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
57.	10 sept. 2020	18:15:40	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
58.	10 sept. 2020	18:13:06	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
59.	10 sept. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
60.	10 sept. 2020		felix.chica@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
61.	10 sept. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
62.	10 sept. 2020	18:12:41	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
63.	10 sept. 2020		gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
64.	10 sept. 2020	18:12:27	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
65.	10 sept. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
66.	10 sept. 2020	18:13:49	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
67.	10 sept. 2020	18:12:55	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
68.	10 sept. 2020	18:12:42	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
69.	10 sept. 2020	18:14:20	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
70.	10 sept. 2020	18:13:42	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
71.	10 sept. 2020	18:12:57	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
72.	10 sept. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
73.	10 sept. 2020		heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
74.	10 sept. 2020		hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
75.	10 sept. 2020	18:12:34	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
76.	10 sept. 2020	18:17:49	hernang.estupinan@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
77.	10 sept. 2020		inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
78.	10 sept. 2020	18:16:07	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
79.	10 sept. 2020		jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
80.	10 sept. 2020	18:17:08	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
81.	10 sept. 2020		jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
82.	10 sept. 2020		jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
83.	10 sept. 2020		jairo.cristiancho@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
84.	10 sept. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
85.	10 sept. 2020	18:12:34	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
86.	10 sept. 2020		jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
87.	10 sept. 2020	18:13:06	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
88.	10 sept. 2020		jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
89.	10 sept. 2020	18:13:38	jhon.bermudez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
90.	10 sept. 2020		jhon.cardenas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
91.	10 sept. 2020		jhon.hoyos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
92.	10 sept. 2020	18:13:21	jhon.roidan@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
93.	10 sept. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
94.	10 sept. 2020	18:17:25	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
95.	10 sept. 2020	18:12:38	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
96.	10 sept. 2020	18:12:37	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
97.	10 sept. 2020	18:13:17	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
98.	10 sept. 2020	18:12:28	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
99.	10 sept. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
100.	10 sept. 2020	18:18:28	jose.carrero@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO

100.	10 sept. 2020		jose.carrillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
101.	10 sept. 2020		jose.correa@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
102.	10 sept. 2020		jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
103.	10 sept. 2020	18:12:47	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
104.	10 sept. 2020	18:18:55	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
105.	10 sept. 2020		jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
106.	10 sept. 2020	18:12:35	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
107.	10 sept. 2020	18:13:18	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
108.	10 sept. 2020		juan.celis@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
109.	10 sept. 2020		juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
110.	10 sept. 2020	18:12:56	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
111.	10 sept. 2020	18:16:22	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
112.	10 sept. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
113.	10 sept. 2020		juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
114.	10 sept. 2020	18:13:30	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
115.	10 sept. 2020	18:13:12	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
116.	10 sept. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
117.	10 sept. 2020	18:12:51	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
118.	10 sept. 2020	18:13:38	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
119.	10 sept. 2020	18:12:43	julian.painado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
120.	10 sept. 2020	18:13:26	julio triana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
121.	10 sept. 2020	18:19:21	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
122.	10 sept. 2020	18:19:46	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
123.	10 sept. 2020	18:19:22	katherine.miranda@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
124.	10 sept. 2020	18:12:44	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
125.	10 sept. 2020	18:13:01	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
126.	10 sept. 2020		luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
127.	10 sept. 2020		luis.alban@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
128.	10 sept. 2020	18:12:37	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
129.	10 sept. 2020		margarita.restrepo@camara.gov...	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
130.	10 sept. 2020		maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
131.	10 sept. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
132.	10 sept. 2020	18:17:18	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
133.	10 sept. 2020	18:14:23	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
134.	10 sept. 2020	18:12:53	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
135.	10 sept. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
136.	10 sept. 2020	18:12:57	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
137.	10 sept. 2020	18:19:03	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
138.	10 sept. 2020	18:12:38	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
139.	10 sept. 2020		monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
140.	10 sept. 2020	18:13:21	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
141.	10 sept. 2020	18:13:52	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
142.	10 sept. 2020	18:12:36	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
143.	10 sept. 2020	18:12:29	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
144.	10 sept. 2020	18:12:37	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
145.	10 sept. 2020	18:12:39	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
146.	10 sept. 2020		norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
147.	10 sept. 2020	18:12:34	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
148.	10 sept. 2020	18:19:37	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
149.	10 sept. 2020	18:13:22	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
150.	10 sept. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
151.	10 sept. 2020	18:13:21	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
152.	10 sept. 2020	18:13:14	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
153.	10 sept. 2020		oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
154.	10 sept. 2020	18:19:02	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
155.	10 sept. 2020	18:19:18	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
156.	10 sept. 2020	18:13:25	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
157.	10 sept. 2020	18:17:47	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
158.	10 sept. 2020	18:12:37	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
159.	10 sept. 2020	18:18:31	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
160.	10 sept. 2020	18:15:53	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
161.	10 sept. 2020	18:13:16	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
162.	10 sept. 2020	18:12:48	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
163.	10 sept. 2020		wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
164.	10 sept. 2020	18:17:05	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO
165.	10 sept. 2020	18:13:15	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	SI
166.	10 sept. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	
167.	10 sept. 2020	18:15:27	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Plenaria Ordinaria del día jueves 10 de s...	4. PL 106/19 impedimentos HR María Cristina So...	NO

PROYECTO LEY 106 2019 CAMARA IMPEDIMENTOS H.R SOTO MARIA CRISTINA, MANZUR WADITH.			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO		X
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
3	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
4	BONILLA SOTO CARLOS JULIO		X
5	CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO		X
6	CALLE AGUAS ANDRES DAVID		X
7	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
8	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
9	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
10	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		X
11	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
12	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE		X
13	ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
14	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO		X
15	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
16	GRISALES LONDOÑO LUCIANO		X
17	HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER		X
18	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
19	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
20	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
21	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
22	MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE		X
23	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
24	PATIÑO AMARILES DIEGO		X
25	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
26	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS		X
27	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
	TOTAL	2 MANUAL	25 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

**(Nota Aclaratoria)**

**NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN**

**ACTA N° 165 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**VOTACIÓN IMPEDIMENTOS HR. MARIA SOTO Y WADITH MANZUR AL PROYECTO DE LEY N° 106 DE 2019**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día jueves 10 de septiembre de 2020, se anunció la siguiente votación de los impedimentos de HR. María Soto y Wadith Manzur al Proyecto de Ley N° 106 de 2019.

Por el SI: 26 electrónicos y 2 manuales para un total por el SI, de 28 votos, por el NO: 81 votos electrónicos, 26 votos manuales.

Por error involuntario se anunciaron 26 votos manuales por el No, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el No fueron 25 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 26 votos electrónicos y 2 manuales, para un total por el SI de 28 votos. Por el NO: 81 electrónicos y 25 manuales, para un total por el NO de 106 votos.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Giselle Pulido

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Bien pueda, Representante Benedetti.

**Intervención Honorable Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo**

Gracias Presidente y Secretario, la constancia va en el sentido de que mi impedimento no se

sustenta en tener una o varias cabezas de ganado, mi impedimento se sustenta en que un familiar dentro los grados de consanguinidad, establecido en la Ley se podía beneficiar directamente del resultado de este proyecto de ley.

Mi impedimento fue aceptado en la Comisión Séptima, pero fue negado en la Plenaria, toda vez que dejaría constancia que me retiro de la discusión del proyecto del que estamos discutiendo hoy. Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Quiero manifestarle a los Parlamentarios que ya habiendo sido evacuados, señor Secretario los impedimentos, voy a someter a consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Levantamos la Plenaria para permitir el desplazamiento de los Parlamentarios que están presentes en este Salón Elíptico, por lo que en la ciudad de Bogotá tienen dificultades de orden público en este momento.

Señor Subsecretario, sírvase leer la proposición con la que termina el informe de ponencia para someternos a consideración si así lo quieren los Parlamentarios y levantamos la sesión del día de hoy.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

El informe con que termina la ponencia señor Presidente dice así:

**Proposición:**

En virtud de las consideraciones anteriormente expuestas solicitamos a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara, por medio del cual se autoriza el uso de la planta de beneficios móviles para el sacrificio y faenado de la especie animal que ha sido declarada como aptas para el consumo humano**, con base en el texto propuesto que se adjunta y que forma parte integral del presente informe de ponencia.

Firman esta proposición los Representantes:

*Jairo Giovany Cristancho Tarache, Faber Alberto Muñoz Cerón y Jairo Reinaldo Cala Suárez.*

Señor Presidente ha sido leído el informe con que termina la ponencia, la proposición.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

En consideración, la proposición con que termina el informe de ponencia, leído por el señor Subsecretario.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, señor Subsecretario, ¿aprueba la Plenaria la proposición del informe de ponencia leído?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia.

Hay algún voto en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente ha sido aprobado el informe por unanimidad.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Señor Subsecretario, sírvase anunciar los proyectos para el próximo día de sesión Plenaria.

Levantamos entonces la sesión, a partir de ese momento.

Muchas gracias a todos los Parlamentarios y a la audiencia por acompañarnos en esta Sesión de la Plenaria de la Cámara de Representantes.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se anuncian los siguientes Proyectos de ley para la próxima sesión Plenaria día martes 15 de septiembre o para la siguiente sesión donde se discutan y voten Proyectos de ley.

Proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 363 de 2020 Cámara, 211 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 61 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 164 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 201 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 145 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 023 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 188 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 168 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 147 de 2019 Cámara.

Señor Presidente, han sido anunciados los Proyectos de ley para el día martes 15 de septiembre, a las 2 de la tarde.

**Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Se levanta entonces la sesión, señor Subsecretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Por orden de la Presidencia se levanta la sesión y se cita para el martes 15 de septiembre a las 2 de la tarde.

Se levanta esta sesión siendo las 6:28 p. m.

Muchísimas gracias a todos por su asistencia.

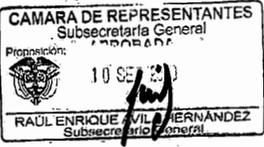


CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

---

PROPOSICIÓN ADITIVA A PROPOSICIÓN 08 DE 2020

En mi condición de Representante a la Cámara por Bogotá y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992, me permito solicitar, que de conformidad con la proposición 08 de 2020, en la cual se decidió CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO sobre "La situación de líderes sociales, Defensores de Derechos Humanos y personas en proceso de reincorporación". Además de la Ministra de Interior, Alicia Arango y el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Holmes Trujillo, cite al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ricardo José Lozano Picón con el fin de que absuelvan las preguntas en el cuestionario adjunto.



CAMARA DE REPRESENTANTES  
Subsecretaría General

Septiembre 9 de 2020.

  
 ANGE LA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ  
 Representante a la Cámara  
 Colombia Humana

Se anexa cuestionario

N: 050

Aditiva 008.

Aprobado

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

CUESTIONARIO AL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. ¿Existe algún instrumento que permita hacer seguimiento a las situaciones de riesgo que padecen comunidades, líderes/sas, defensores/as del ambiente y de derechos territoriales?
2. ¿El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lleva algún registro de comunidades, líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales en riesgo, amenazados, judicializados y asesinados? En caso afirmativo indicar el registro, desde cuándo se lleva y cómo lo usa.
3. ¿Cuántas personas y comunidades se encontrarían en riesgo de sufrir amenaza, lesiones, ser víctimas de homicidio, desplazamiento o cualquier tipo de agresión en razón a su labor como líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales?
4. ¿Se han incorporado en los análisis de riesgo factores de sistematicidad en el marco de la defensa de derechos ambientales y territoriales?
5. ¿El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace seguimiento de transacciones, inscripciones o negocios jurídicos en terrenos al interior de territorios étnicos? Describa su respuesta
6. ¿El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace seguimiento a los desalojo de comunidades de territorios colectivos? Describa su respuesta
7. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace seguimiento de las afectaciones y riesgos comunitarios que supone el proceso de otorgar permisos o licencias ambientales para actividades extractivas al interior de territorios colectivos? Describa su respuesta.
8. Teniendo en cuenta que la ONG Global Witness registró a Colombia en el deshonroso primer lugar de asesinatos a defensores del ambiente ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Ambiente, como ente rector del sector ambiental, para proteger a los defensores y defensoras del ambiente en el país?
9. ¿El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha llevado a cabo alguna acción en los territorios con conflictos ambientales donde hay comunidades, líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales amenazados, con el fin de disminuir el riesgo, proteger o mitigar las amenazas?
10. ¿El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha participado y desarrollado las recomendaciones de los comités territoriales de prevención y protección, como un espacio oportuno para la aplicación de la oferta existente dedicada a la protección y garantía de la vida y la seguridad de comunidades, defensores/as del ambiente y de derechos territoriales?
11. ¿Se han incorporado enfoque de género y étnico en el marco del seguimiento de prevención y garantías de seguridad para líderes/as y comunidades defensores/as del ambiente y vinculados a procesos de defensa de los territorios étnicos?
12. ¿Qué acciones ha desarrollado y/o tiene planeado desarrollar el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para garantizar la integridad de comunidades, líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales en todo el territorio nacional?
13. ¿Cuales son los mecanismos de articulación interinstitucional para la protección de la vida de las personas y comunidades líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales?

14. ¿Se han desarrollado acciones en su entidad para dar cumplimiento con la Directiva 02 de 2015 de la FGN para esclarecer los patrones violentos contra líderes/sas defensores/as del ambiente y de derechos territoriales?

15. Establezca las acciones implementadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ratificación e implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, adoptado en Escazú, Costa Rica el 4 de marzo de 2018 y firmado el pasado 12 de diciembre de 2019.

16. ¿Cuáles serán las acciones, planes y programas dirigidas al cumplimiento de del Acuerdo de Escazú una vez se entre en vigencia en Colombia?

17. De que forma está preparando el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materia presupuestal y administrativa para cumplir con los compromisos internacionales en el arco del Acuerdo de Escazú?

N:050

Concejo de Suaza

- Director General de CORPOAMAZONÍA, Dr. Luis Alexander Mejía Bustos
- Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONÍA, Dr. Mario Ángel Barón
- Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, Dr. Camilo Agudelo Perdomo

Solicitamos igualmente, se disponga del libro de registro como lo establece el reglamento, para que cualquier ciudadano interesado pueda participar.

Agradeciendo la amable atención.

Atentamente,

*[Firma]*  
Harry Giovanni González García  
Representante a la Cámara  
Departamento del Caquetá

*[Firma]*  
Edwin Alberto Valdés Rodríguez  
Representante a la Cámara  
Departamento del Caquetá

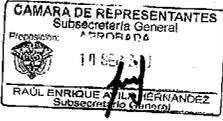
N:051





Bogotá D.C., 09 de agosto de 2020

Doctor  
**Germán Blanco Álvarez**  
Presidente  
Cámara de Representantes



**Asunto:** Proposición Audiencia Pública Estado de la Visión Florencia - Suaza

En nuestra calidad de representantes a la Cámara por el departamento del Caquetá, de manera atenta y respetuosa, solicitamos a la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, se autorice la realización de una Audiencia Pública para evaluar el estado de la vía Florencia - Suaza, principal vía que comunica al departamento del Caquetá con el interior del país.

Los invitados harán referencia a las acciones realizadas para garantizar la movilidad del corredor vial, evitar la deforestación, la erosión y el desarrollo de actividades económicas, agrícolas, pecuarias y de turismo en el sector prohibido de este corredor vial.

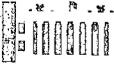
Igualmente, se discutirán los temas relacionados con las actividades para garantizar la protección de la flora, la fauna y en general, de los ecosistemas presentes en este corredor vial, especialmente el área por encima de la cota 1.000 y el bosque de niebla.

Para la realización de la audiencia pública, invítase a las siguientes personas:

- Ministra de Transporte, Dra. Ángela María Orozco Gómez
- Ministro de Ambiente, Dr. Ricardo José Lozano
- Directora del SINCHI, Dra. Luz Marina Montilla
- Ministro de Minas y Energía, Dr. Diego Mesa
- Gobernador del Caquetá, Dr. Arnulfo Gasca Trujillo
- Gobernador del Huila, Dr. Luis Enrique Dussan
- Alcalde de Florencia, Dr. Luis Antonio Ruiz Cicerí
- Alcalde de Suaza, Dr. Moisés Orfíz
- Presidente de la Asociación de municipios del Caquetá, AMDELCA, Dr. Harold Pérez
- Asamblea departamental del Caquetá
- Asamblea departamental del Huila
- Concejo de Florencia

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA  
Carrera 7 No. 8-48 Of. 544b Tels: 4323100 Ext. 3101  
Edificio Nuevo del Congreso de la República  
harry.gonzalez@camara.gov.co

Aprobado  
Lh





Bogotá D.C., 09 de agosto de 2020

Doctor  
**Germán Blanco Álvarez**  
Presidente  
Cámara de Representantes



**Asunto:** Proposición Audiencia Pública

Respetado presidente, cordial saludo:

En mi calidad de representante a la Cámara por el departamento del Caquetá, de manera atenta y respetuosa, solicito a la plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, se autorice la realización de una Audiencia Pública para evaluar el estado de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de la ciudad de Florencia - Caquetá, especialmente sobre los planes de emergencia y contingencia a implementar cuando se presentan afectaciones en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para la realización de la audiencia pública, invítase a las siguientes personas:

- Ministro de Vivienda, Dr. Jonathan Malagón González
- Ministro de Minas y Energía, Dr. Diego Mesa
- Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Dra. Natasha Avendaño García
- Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Dr. Jorge Alberto Valencia
- Gobernador del Caquetá, Sr. Arnulfo Gasca Trujillo
- Alcalde de la ciudad de Florencia, Dr. Luis Antonio Ruiz Cicerí
- Gerente de la electrificadora del Caquetá S.A., Electrocaquetá, Dr. Gerardo Cadena
- Gerente de la Empresa de Servicios de Florencia, SERVAF S.A., Dr. Álvaro Torres Cadena
- Gerente General de Alcanos de Colombia, Dr. William Fernando Oviedo Rojas
- Asamblea departamental del Caquetá
- Concejales de Florencia
- Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
- Asociaciones de usuarios de servicios públicos del departamento del Caquetá

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA  
Carrera 7 No. 8-48 Of. 544b Tels: 4323100 Ext. 3101  
Edificio Nuevo del Congreso de la República  
harry.gonzalez@camara.gov.co

Aprobado  
Lh

Solito igualmente, se disponga del libro de registro como lo establece el reglamento, para que cualquier ciudadano interesado pueda participar.

Agradeciendo la amable atención.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
**Hony Giovanni González García**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Cauca

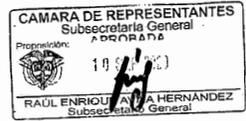
N-052

10/09/2020 Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Fwd: Proposición audiencia pública PDET Valle del Cauca  
Ingrid Janeth Nieto López PL <Ingrid.nieto@camara.gov.co>

Fwd: Proposición audiencia pública PDET Valle del Cauca  
1 mensaje

Raul Enrique Avila Hernandez <raul.avila@camara.gov.co> 10 de septiembre de 2020 a las 14:00  
Para: Ingrid Janeth Nieto López PL <Ingrid.nieto@camara.gov.co>

----- Forwarded message -----  
De: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>  
Date: jue., 10 de sep. de 2020 a las(s) 11:12  
Subject: Fwd: Proposición audiencia pública PDET Valle del Cauca  
To: Raul Enrique Avila Hernandez <raul.avila@camara.gov.co>



----- Forwarded message -----  
De: Luis Alberto Alban Urbano HR <luis.alban@camara.gov.co>  
Date: jue., 10 de sep. de 2020 a las(s) 11:10  
Subject: Re: Proposición audiencia pública PDET Valle del Cauca  
To: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Estimadas y Estimados,

En el marco de las competencias establecidas en la ley 5a de 1992, que reglamenta las Audiencias Públicas como un mecanismo legislativo que permite la participación de diversos sectores de la sociedad sobre temas de gran interés público, estamos invitándole a participar en la Audiencia Sobre Municipios PDET en el Valle del Cauca, Estado de avance de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR de las Subregiones Alto Patía y Norte del Cauca y Pacífico Medio, haciendo énfasis en lo pertinente para los municipios de Florida, Pradera y Buenaventura, del departamento Valle del Cauca, la cual se realizará por medios virtuales, **el próximo viernes 11 de septiembre a partir de las 9am. por la plataforma tecnológica correspondiente**, con transmisión en vivo por el Facebook del representante y las redes sociales de la Corporación (YouTube, Facebook y Twitter).

Ratificó la invitación a usted(es) a dicho evento y quedo atento a su confirmación de asistencia y participación.

Fraternalmente,

N-053

Aprobado ah

**LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO**

**IMPEDIMENTOS**



**CARLOS ARDILA**

Representante a la Cámara  
Departamento del Putumayo

Bogotá D.C., 19 agosto 2020

IMPEDIMENTOS

P.L. 106/19

Honorable Representante  
**Germán Alcides Blanco Álvarez**  
Presidente  
Bogotá D.C.

Ref: Manifestación de impedimento Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano".

Respetado señor Presidente

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano". Lo anterior teniendo en cuenta que soy propietario de semovientes, adelanto actividades de ganadería y sus derivados.

**RAZONES O MOTIVOS DEL IMPEDIMENTO**

La situación de conflicto de interés enunciado, contrastada con los elementos que justifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debo apartarme del conocimiento del Proyecto de Ley en mención.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
**CARLOS ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Putumayo



P.L. 106/19

5 de agosto de 2020

Honorable Representante  
**Germán Blanco**  
Presidente  
**Cámara de Representantes**  
E. S. D.

**Asunto:** Manifestación de Impedimento.

En cumplimiento de los artículos 291 y 292 de la ley 5ª de 1992 y el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista solicito se me excuse de participar de la discusión y votación del Proyecto de Ley 106 de 2019, "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano".

Lo anterior, ya que tengo parientes dentro de los grados de consanguinidad pertinentes que son dueños de plantas de beneficio animal y, además, tienen un claro interés directo y particular en el sector que se busca regular con el articulado propuesto.

Me permito recordar que, inicialmente había sido asignado como ponente del Proyecto de Ley 106 de 2019, situación frente a la cual manifesté estar impedido. Así mismo, también manifesté el impedimento en la discusión y votación del referido proyecto de ley en su primer debate, impedimento que me fue aprobado por el pleno de la Comisión Séptima en sesión del 10 de diciembre de 2019.

Someto a su discusión la presente manifestación.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
**JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO**  
Representante Departamento de Bolívar



Jorge Enrique Burgos Lugo,  
Representante a la Cámara

P.L 106/19

Doctor  
GERMÁN BLANCO ALVAREZ  
PRESIDENTE  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
Ciudad

REF: IMPEDIMENTO

Respetado Doctor Blanco:

De conformidad con lo establecido en el artículo 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto de ley No 106 de 2019 Cámara por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano, porque en la actualidad tengo actividades relacionadas con la ganadería y me pueden ver beneficiados con este proyecto.

Cordialmente

JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO  
Representante a la Cámara  
Departamento de Córdoba



H.R. Luis Fernando Gómez Betancurt

Bogotá D.C., 05 de agosto de 2020

P.L 106/19

H.R. GERMÁN ALCIDES BLANCO ARCINIEGAS,  
Presidente de la Cámara de Representantes  
Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento Proyecto de Ley No. 106 de 2019 "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano"

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral y económico, con fundamento en lo siguiente.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

- 1. La discusión del proyecto de ley en curso, puede suscitar conflicto de interés particular, debido a que soy propietario y comercio con ganadería.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Luis Fernando Gómez Betancurt  
Representante a la Cámara  
Proyectó: Geaneth Alejandra Gordillo Gómez.



Bogotá D.C., 05 de agosto de 2020

P.L 106/19

Señor  
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ  
Presidente  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Ciudad

Asunto: Presentación de impedimento del Proyecto de Ley 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humanos".

Respetado señor Presidente:

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992 y las demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humanos". Toda vez que mi esposa y yo somos propietarios de unas cabezas de ganado y dicha actividad puede verse beneficiada o afectada con este proyecto.

Cordialmente,

JOSÉ DANIEL LÓPEZ  
Representante a la Cámara por Bogotá



Yamil Hernando Arana Padauí  
Representante a la Cámara

P.L 106/19

IMPEDIMENTO

En virtud de los artículos 124, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración ante la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley No 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano"; toda vez que desarrollo actividades económicas relacionadas con la ganadería, al igual que mis familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, por lo que podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Dejo constancia de mi retiro del recinto virtual durante la discusión y votación del presente proyecto de ley.

Atentamente,

YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ  
Representante a la Cámara  
Departamento de Bolívar



Eloy Chichí Quintero Romero  
Representante a la Cámara

*P.L 106/19  
Macristina Soto  
Wadli Muzur*

**IMPEDIMENTO**

En virtud de los artículos 124, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley No 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano"; toda vez que desarrollo actividades económicas relacionadas con la ganadería, al igual que mis familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, por lo que podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Dejando constancia de mi retiro del recinto durante el estudio de dicha iniciativa.  
Atentamente,

**ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO**  
Representante a la Cámara  
Dpto Cesar



Medellín, 11 de agosto de 2020

*P.L 106*

Doctor  
**GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE  
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES  
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud impedimento

Respetado Doctor:

De manera atenta solicito considerar mi declaratoria de impedimento para Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara: "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano".

Sustento está solicitud en razón a que tengo actividades afines a este proyecto:

Cordial saludo,

**OSCAR TULIO LIZCANO GONZALEZ**  
Representante a la Cámara Departamento de Caldas

*P.L 106/19*

Bogotá, Agosto 11 de 2020

Doctor  
**GERMÁN ALCIDES BLANCO ALVAREZ**  
Presidente  
Cámara de Representantes

Por medio de la presente, me permito manifestar a la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes, que me declaro impedido para votar el Proyecto Nro. 106/19 "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano". En atención a que podría verme beneficiado por este proyecto, puesto que me dedico a la actividad de cría de animales.

Cordialmente,

**ALFREDO APE CUELLO BAUTE**  
Representante a la Cámara



Bogotá 10 de septiembre de 2020

Dr.  
**GERMÁN BLANCO ALVARÉS**  
Presidente  
Cámara de Representantes

**IMPEDIMENTO**

Me declaro impedido de votar y discutir el Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano" como le determina el artículo 286 de la Ley 5 de 1992, debido a que tengo parientes dentro del segundo grado de consanguinidad que son propietarios de semovientes y se pueden ver beneficiados por esta iniciativa.

**EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ**  
H.R. departamento del Caquetá

  
 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
**MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ**  
 Representante a la Cámara

Bogotá, D.C., 10 de septiembre de 2020

Doctor  
**JORGE MANTILLA**  
 Secretario  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Ciudad

**ASUNTO:** Impedimento para votar Proyecto de Ley 106/2019

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992 me permito solicitar ante la Plenaria de la Cámara de Representantes se me declare impedida para votar en el Proyecto de Ley 106/2019 "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano", porque tengo familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad que tiene actividades relacionadas con la ganadería y se pueden ver beneficiados.

Agradezco de antemano su colaboración y atención.



**MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ**  
 Representante a la cámara  
 Partido Conservador Colombiano



P.L.106/19

Bogotá, 3 de septiembre de 2020

Señores  
**MESA DIRECTIVA**  
 Cámara de Representantes - Senado de la Republica

**REF:** IMPEDIMENTO, Proyecto de Ley No. 106 de 2019 Cámara

De manera respetuosa, presento impedimento para votar y discutir el Proyecto de Ley No. 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano", puesto que con la discusión y/o decisión existiría un interés directo de acuerdo con lo establecido en el artículo 286 y siguientes de la ley 5 de 1992.



**GIRO FERNANDEZ NUÑEZ**  
 Representante a la Cámara Santander  
 Partido Cambio Radical

Soledad de Impedimento - Conflicto de Interés  
 Proyecto de Ley No 106/ 2019 Cámara

  
**JEZMI BARRAZA**  
 Representante a la Cámara

Soledad, Atlántico 5 de agosto de 2020

P. L. 106 / 19

Dr. **GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ**  
 Honorable Presidente de Cámara de Representantes

Ref. Impedimento Proyecto de Ley 106/2019 Cámara.

**IMPEDIMENTO**

Teniendo en cuenta los artículos 286, 291 y 292 de la ley 5ª de 1992, presento mi impedimento para participar en la discusión y me abstendré de votar el **Proyecto de ley número 106 de 2019** "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano" toda vez que, existe un conflicto de interés directo, puesto que mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y afinidad son propietarios de plantas de beneficio para el sacrificio y el faenado animal y desarrollan actividades económicas en el sector agropecuario.

Cordialmente,



**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAÚT.**  
 Representante Departamento del Atlántico - Partido Liberal.



**ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA**  
 REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

Bogotá, Septiembre 10 de 2020.

Doctor  
**GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ**  
**PRESIDENTE**  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Ciudad

**REF: IMPEDIMENTO**

Respetado Doctor Blanco:

De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para discutir y votar el **Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano"**, porque tengo actividades de compra y venta de ganado, que me pueden beneficiar con el objeto del proyecto de ley.

Cordialmente,



**ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento de Córdoba



IMPEDIMENTO

ALONSO JOSÉ DEL RIO CABARCAS, Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar, me declaro impedido para el Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano". Toda vez que tengo en mi patrimonio un predio rural, así como también me dedico directamente a la ganadería. Por lo tanto, podría incurrir en algún tipo de falta.

El presente impedimento se suscribe el día 10 de septiembre de 2020.

[Handwritten signature of Alonso José del Río Cabarcas]

ALONSO JOSÉ DEL RIO CABARCAS
Representante a la Cámara
Dpto Bolívar - Partido de la U.



WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT
Representante a la Cámara

Bogotá, 10 septiembre de 2020.

SEÑOR
GERMÁN BLANCO ALVAREZ
PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Mediante la presente pongo a consideración de la plenaria mi impedimento para participar en la votación del Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano". Toda vez que actual e historicamente he desarrollado actividades ganaderas.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Wadith Alberto Manzur Imbett]

WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

CONSTANCIAS



Bogotá D.C, septiembre de 2020

CONSTANCIA

Como Representante del departamento del Tolima me permito dejar constancia ante la Plenaria de la Cámara de Representantes de la difícil situación que vienen atravesando los agricultores de nuestra región a causa del mal estado de gran parte de las vías terciarias de nuestro departamento, las cuales se han visto desmejoradas con ocasión de las lluvias en época de invierno.

Actualmente varios municipios como Murillo, Roncesvalles y gran parte del norte del Tolima cuentan con unas vías terciarias en muy mal estado, lo que ha afectado la distribución de alimentos como la alverja, café, aguacate, frijol y productos lácteos que son producidos por los agricultores de la región.

Si bien podemos resaltar el desarrollo y la reactivación de proyectos 4G en el departamento del Tolima adelantados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), como lo son los proyectos Cambao - Manizales por una inversión de 1.5 billones de pesos y el proyecto segunda calzada Ibagué - Cajamarca con una longitud de 35 Km y una inversión de 2.4 billones de pesos, así como el trabajo realizado por la Gobernación del Tolima en materia de modernización y rehabilitación de la infraestructura vial del departamento. Aproximadamente el 70% de las vías terciarias del departamento se siguen viendo afectadas por las lluvias en época de invierno, una cifra que deja entrever el fuerte impacto que tiene la época invernal en materia de movilidad, comercialización y distribución de alimentos de nuestros agricultores.

Con ocasión a esta difícil situación que atraviesa nuestra población tolimense y especialmente la de nuestros agricultores, me permito hacer un llamado enfático al Gobierno Nacional, al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y al Gobierno Departamental para que dentro del programa (Colombia Rural) sumen esfuerzos y trabajen por la rehabilitación de estas vías intermunicipales y terciarias del departamento del Tolima con el objetivo de que nuestros agricultores y la población en general cuenten con la infraestructura adecuada para transportarse y trasladar sus productos a lo largo y ancho del país.

Solo mediante la modernización de la infraestructura vial lograremos contrarrestar los efectos adversos en la distribución de alimentos y materia prima que tanto afectan a nuestros agricultores de la región. Por lo anterior, reitero la necesidad de contar con una infraestructura óptima que logre dinamizar la económica del país donde el sector de la agricultura siga jugando ese papel principal e ineludible para superar esta crisis derivada del Covid-19.

[Handwritten signature of Aquileo Medina Arteaga]
AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante a la Cámara



Constancia

Son de conocimiento público los hechos acaecidos el día de ayer en Bogotá y en algunas zonas del país. Miles de ciudadanos indignados por la violación de DDHH y la brutalidad policial salieron a las calles a rechazar el asesinato de Javier Ordoñez, un padre de familia que pese a sus 2 carreras, manejaba un taxi por falta de oportunidades. Esta falta de oportunidades se refleja en un desempleo del 19,8%, una desigualdad que ronda los 50 puntos y el 70% de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Las redes sociales y las denuncias que hemos realizado con los colegas, dan cuenta de los desmanes de la Fuerza Pública que responde con armas de fuego a la ciudadanía, desatando disturbios en la ciudad y que hoy nos deja un saldo de cientos de heridos y 8 muertos. Si bien hay algunos compatriotas identificados, aún hay personas en los centros de salud como NN y sin que las instituciones respondan o den cuenta de ello.

En Kennedy un joven que se manifestaba pacíficamente con su instrumento musical frente al CAI del Tintal, recibió por detrás un impacto por arma de fuego que le entró por el cuello y le salió por el pómulo, Fabian Silvanó Peña Rodríguez se encuentra en este momento en el hospital de Kennedy en críticas condiciones y ha sido reanimado 3 veces, los ciudadanos testifican que el tiro provino de la Policía.

Ante la indolencia del presidente para pronunciarse sobre los hechos del día de ayer y las evasivas del resto de su gobierno como del gobierno distrital, exigimos respuestas y hacemos un llamado a que se asuman responsabilidades, se reforme la fuerza pública, pero, sobre todo, que se reemplace de una vez y para siempre la doctrina de seguridad y del enemigo interno que ha matado en este país por años a campesinos, indígenas, líderes y líderes sociales, políticos y cientos de manifestantes.

¡Lo que ocurrió a noche en la Capital fue una masacre y no puede quedarse en cifras!

[Handwritten signature of Carlos Alberto Carreño Marín]
CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN
Rep. Cámara por Bogotá

[Handwritten signature of Luis Alberto Alban Urbano]
LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Rep. Cámara por el Valle del Cauca

[Handwritten signature of Omar Restrepo]
OMAR DE JESÚS RESTREPO
Rep. Cámara por Antioquia

[Handwritten signature of Jairo Reinaldo Cala Suárez]
JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ
Rep. Cámara por Santander



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



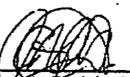
**César Pachón A**  
Representante a la Cámara por  
Boyacá

Bogotá, 9 de septiembre de 2020

Señor:  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA**  
Secretario general Congreso

Por medio de la presente quiero dejar constancia que estoy presentando dificultades de conectividad para poder registrarme a la plenaria convocada para el día de hoy 9 de septiembre de 2020

Atentamente:



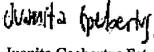
**César Augusto Pachón Achury**  
Representante a la Cámara por Boyacá  
MAIS



**Juanita**  
Goebertus  
Representante a la Cámara por Bogotá

PLENARIA SEPTIEMBRE 10 DE 2020  
CONSTANCIA  
PL 106 DE 2019

Me permito dejar constancia de mi voto negativo al proyecto de ley 106 de 2019, "Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano".



**Juanita Goebertus Estrada**  
Representante a la Cámara



**MILTON ANGULO**

CONSTANCIA

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SESIÓN VIRTUAL DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Han sido lamentables los hechos ocurridos en la noche de ayer, en la que grupos de desadaptados, vándalos y antisociales utilizando piedras, palos, armas y artefactos explosivos, arremetieron contra miembros de la fuerza pública y contra la infraestructura del Estado, viéndose afectada la integridad de los ciudadanos, la propiedad privada y los negocios de particulares.

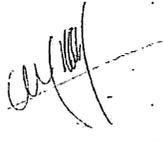
Lo ocurrido no tiene nada que ver con el derecho a la protesta consagrado en la Constitución Política de Colombia.

Reprochamos y rechazamos que funcionarios y servidores públicos como el Senador Gustavo Petro Urrego inciten y promuevan a la comunidad a los hechos de odio, de vandalismo, de acciones criminales y de violencia.

Le quiero recordar al Senador, que no olvide que instar a ello, es incurrir en un delito punible tipificado en el Artículo 348 del Código Penal; que dicta:

A la comunidad, le hago un llamado a la cordura, no pueden caer en provocaciones y odios, por causa de la desinformación de aquellos que aprovechan estas circunstancias para demagogia y politiquería. Debemos confiar en las autoridades competentes para que actúen y determinen de acuerdo a las investigaciones, a los responsables de estos hechos que dejan como consecuencia, heridos y fallecidos. Así también, determinar la responsabilidad de miembros de la fuerza pública que en algún procedimiento hayan incurrido en presunto abuso de autoridad.

Atentamente,



**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS**  
Representante a la Cámara / Valle del Cauca

Elaboró: Zaira  
Revisó: Alex



**MILTON ANGULO**

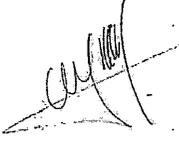
CONSTANCIA

PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SESIÓN VIRTUAL DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El pasado 20 de junio de 2020 me declaré impedido para discutir y votar el Proyecto de ley No. 061 de 2019 Cámara "Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones".

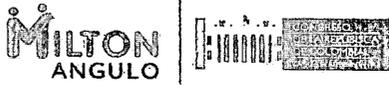
Impedimento sustentado en razón a que desconozco si tengo parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, adultos mayores registrados en los niveles 1 y 2 del Sisbén, que podrían beneficiarse directamente del Proyecto.

Atentamente,



**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS**  
Representante a la Cámara / Valle del Cauca

Elaboró: Leidy Mosquera

**CONSTANCIA****PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SESIÓN VIRTUAL DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

El día 17 de septiembre de 2019, me declaré impedido en comisión sexta para discutir y votar el Proyecto de Ley 020 de 2019 – Cámara “Por medio del cual se estimula el acceso a estudios en el exterior”

Impedimento sustentado en que soy padre de familia de dos jóvenes que se encuentran cursando carrera de pregrado y el proyecto en mención me beneficiaría directamente.

Si bien el impedimento fue negado, dejo la presente constancia para conocimiento de la Mesa Directiva.

**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS**  
Representante a la Cámara / Valle del Cauca

Elaboró: Alex Luque

El Presidente,

*GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.*

El Primer Vicepresidente,

*ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA.*

El Segundo Vicepresidente,

*CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.*

El Subsecretario General,

*RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.*